



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN
DIRECCIÓN DE POST-GRADO

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE
CHILE Y LOS LÍMITES IMAGINARIOS DEL CONFLICTO
ESTUDIANTIL

**Una revisión a la discursividad y acción de la Fech tras el
estallido estudiantil de 2011**

Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política.

JUAN PABLO ESTEBAN MUÑOZ AGUIRRE

Profesor guía: Eduardo Santa Cruz

Santiago, Chile 2013

CALIFICACIONES



PAUTA DE EVALUACIÓN TESIS MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Tesista: Juan Pablo Muñoz Aguirre

Título Tesis: *“Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y los límites imaginarios del conflicto estudiantil. Una revisión a la discursividad y acción de la Fech tras el estallido estudiantil de 2011”.*

Profesor Guía: Eduardo Santa Cruz A.

ITEM	NOTA ¹
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (10%)	6.0 (0.60)
Los antecedentes del problema entregados son pertinentes y permiten comprender el contexto en el que se plantea el problema	
La pregunta de investigación es precisa y delimita adecuadamente los alcances del mismo	
El problema resulta relevante, pertinente y aporta al desarrollo del campo de la Comunicación Política	
OBJETIVOS E HIPÓTESIS (10%)	6.5 (0.65)
Los objetivos son claros y expresan adecuadamente la pregunta de investigación.	
Las hipótesis, si existen, expresan una presunción fundada en los antecedentes empíricos y/o teóricos.	
MARCO TEÓRICO (15%)	7.0 (1.05)
Literatura y fuentes consultadas (relevancia y actualización)	
Articulación de los elementos teóricos	
Definición de los principales conceptos utilizados en la investigación	
DISEÑO METODOLÓGICO (15%)	6.5 (0.98)
El diseño es coherente con la pregunta y con los objetivos de investigación	
La muestra, las unidades y/o los corpus que son objeto de análisis son pertinentes	
Los instrumentos y/o las herramientas han sido bien	

¹ Califique sólo el factor general (en negrita). Los subfactores constituyen sólo una orientación acerca de los elementos considerados en cada factor.

definidos y permiten obtener el tipo de información requerida	
Las decisiones metodológicas se encuentran debidamente fundamentadas	
RESULTADOS Y ANÁLISIS (25%)	7.0 (1.75)
Los resultados dan respuesta a la pregunta de investigación	
El análisis posee suficiente profundidad y vincula los resultados con elementos del contexto más amplio	
CONCLUSIONES (10%)	6.0 (0.60)
Las conclusiones ponen en valor los resultados obtenidos y permiten relacionarlos con el contexto más general (teórico y/o empírico) en el que se han producido	
ASPECTOS GENERALES Y FORMALES (15%)	6.0 (0.90)
Relaciones intertextuales y coherencia general	
Formato y Sistema de Citas	
Redacción, puntuación y ortografía	
PROMEDIO	6.5

OBSERVACION La tesis cumple plenamente con las exigencias propias de una investigación conducente a un grado académico:

1.- Se trata de un trabajo de reflexión, análisis y aplicación de marcos y categorías incorporadas durante el desarrollo del programa de magister, al entendimiento de procesos de movilización social como el de los estudiantes, que están en pleno desarrollo y cuyas perspectivas futuras no es posible dilucidar con absoluta claridad. Por ello, el grado de dificultad que enfrenta la tesis no es menor y parece haber sido sorteado de manera satisfactoria.

2.- En ese empeño, el trabajo ofrece vías de explicación de dichos fenómenos que evidencian no solamente un adecuado manejo conceptual, sino que el desarrollo de intuiciones y perspectivas analíticas no comúnmente conocidas, sino que incursionan en un plano más profundo.

Eduardo Santa Cruz A.
Profesor Guía
Santiago, 4 Noviembre 2013

Lorena Antezana Barrios
Coordinadora Magíster en Comunicación Política
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
Presente

De mi consideración:

En relación con la Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política **“Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y los límites imaginarios del conflicto estudiantil”**, presentada por el estudiante Juan Pablo Muñoz Aguirre y guiada por el profesor Eduardo Santa Cruz, hago llegar a usted mis observaciones y mi evaluación.

En primer término, aparece como especialmente interesante el esfuerzo realizado por el magistrando en orden a analizar, con un horizonte teórico, los procesos de movilización social ocurridos durante los últimos 10 años, particularmente en el ámbito de la educación, y muy especialmente por intentar identificar las eventuales transformaciones que dichas movilizaciones expresan en los modos de concebir tanto lo social como lo político por parte de los diversos actores involucrados.

Desde ese punto de vista, el manejo conceptual y bibliográfico manifestado en la tesis, resulta apropiado y pertinente al objeto de estudio y a los contenidos del programa de magíster, permitiendo a su autor realizar un conjunto de inferencias válidas que abren perspectivas e iluminan aristas del problema que no son evidentes por sí mismas, situándolas en un contexto de mayor complejidad y de mejor rendimiento analítico.

La estrategia escritural es correcta y el desarrollo de los argumentos es claro y está bien articulado, lo que hace de la lectura un proceso ágil y fluido.

Tanto los contenidos presentes en el desarrollo del trabajo como las conclusiones, en general dan cuenta apropiadamente de los propósitos declarados en el mismo y, en conjunto, suponen un interesante aporte al campo.

Sin perjuicio de lo anterior, en el apartado dedicado a los objetivos, no resulta suficientemente claro de qué forma la consecución de los objetivos específicos permite dar cuenta adecuadamente de lo establecido en el objetivo general. Ambos aspectos que, en teoría deberían aparecer articulados, se presentan más bien como ámbitos o esferas independientes.

Por otra parte, en el objetivo general se declara que el propósito de la tesis es *“Identificar los elementos más importantes que componen el discurso político de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile”*, sin embargo, en el marco teórico la idea de discurso político queda más bien implícita, no entregándose una definición que permita operacionalizar el concepto, a pesar de ser central en la definición del objetivo y, por tanto, del tipo de resultados que se espera obtener. De hecho, en algunas partes del trabajo, resulta difícil distinguir adecuadamente el devenir del movimiento estudiantil como un todo de aquello que es específico al “ discurso político” de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Finalmente, en el título del trabajo se alude a los *“límites imaginarios del conflicto estudiantil”* sin que en el cuerpo del informe quede suficientemente justificada dicha alusión, no obstante puedan existir elementos que apunten en esa dirección.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, es que he decidido calificar el presente informe con nota 6,0. Sin otro particular, se despide cordialmente de Ud.

Oswaldo Corrales Jorquera

Profesora
Lorena Antezana Barrios
Coordinadora Magister en Comunicación Política
Instituto de la Comunicación e Imagen
Presente

Estimada Profesora,

Por este medio remito a usted la evaluación de la tesis presentada por el estudiante Juan Pablo Muñoz Aguirre, titulada “Federación de estudiantes de Chile y los límites imaginarios del conflicto estudiantil” y dirigida por el profesor Eduardo Santa Cruz.

Debo partir por señalar que este trabajo despliega un horizonte teórico amplio y bien fundamentado. Ello le permite avanzar en un sugestivo análisis de los procesos (o del proceso si lo vemos en su dimensión histórica) de movilización que, acumulados en la última década, abren sobre nuevas formas de concebir y articular modos de pensar y formular tanto lo político, como lo social. En este sentido, debo destacar el planteamiento conceptual y manejo bibliográfico del estudiante y candidato a magister.

Algunas dudas que surgen de la lectura del trabajo y que espero el estudiante pueda discutir en la defensa de su tesis, son las siguientes:

1. Desde el punto de vista metodológico, discutir de la relación entre los objetivos general y específicos y la manera en que estos se abren y movilizan en el análisis (lo que considero es, quizás, un problema en el cuerpo de la tesis).
- 2.Cuál es este límite o esos límites de lo “imaginario”, es decir cómo se operacionalizan en el cuerpo del análisis? En definitiva, aludo también a los límites mismos de esta noción.

3. En relación a la noción de discurso político, cómo se da cuenta en el análisis específico de la misma?
4. Finalmente, cuál puede ser su relación con el movimiento estudiantil en su conjunto?

Considerando lo antes expuesto y felicitando al estudiante, califico esta tesis con un 6,5.

Saludos atentos

Prof.^a María Eugenia Domínguez Saul

AGRADECIMIENTOS

El primer agradecimiento es para mi familia. A Lucila Aguirre por confiar incondicionalmente en la decisión de transitar caminos difíciles, por alentarme a mirar siempre más allá de los límites, por su formación rigurosa, por las historias contadas y por enseñarme a amar las preguntas. A Juan Muñoz por mostrarme el valor del respeto, por legarme la pasión por el trabajo, por las muchas discusiones sobre política y por ayudarme a entender que sin caída no existe la cima, que sin crisis no es posible la calma, que la justicia se mide con injusticia. A Rodrigo Muñoz por darle un sentido a la felicidad, por mostrarme que la simpleza es el estado inteligente de lo complejo y por ser el mejor.

Agradezco también a quienes han sido inspiradores, autores, detractores, provocadores y compañeros de las ideas que se discuten en esta tesis. Al equipo de comunicaciones de la Fech compuesto por Javier Paredes, José Miguel Sanhueza, Yovely Díaz, y Dai Liv Fuentes por las conversaciones inspiradoras, por las muchas batallas ganadas y perdidas, por la confianza depositada a la hora de la guerra, por la generosidad intelectual, personal, vital y sobretodo por el aprendizaje. También agradezco a los compañeros Gabriel Boric, Andrés Fielbaum, Francisco Arellano, Marco Velarde, Sebastián Céspedes, Diego Corvalán y a las compañeras Constanza Martínez, Loreto Fernández, Úrsula Schüller, Camila Miranda, Javiera Toro y Daniela Ramos por las discusiones y la claridad. También es preciso entregar agradecimientos a los amigos con quienes ha sido posible discriminar lo común y comprender mejor el sentido: Sebastián Cerda, Diego Villalobos, Raúl Sandoval, Paulina Andrade, Natalia Marambio, Valente Alarcón.

Además agradezco a Eduardo Santa Cruz por guiar este trabajo, y a los académicos Juan Pablo Arancibia, Carlos Ruíz Schneider, Carlos Ossa, Carlos Ossandon, Rafael del Villar, Lorena Antezana y Osvaldo Corrales por sus clases inspiradoras.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	12
FORMULACIÓN PROBLEMA	15
OBJETIVOS	22
METODOLOGÍA	23
MARCO TEÓRICO	25
CAPÍTULO I	
DE CÓMO LLEGAMOS A ESTO	
1.1 Lagos y Pinochet	32
1.1.1 Las reglas del juego	33
1.1.2 Consumo y sociedad: cuando el juego se vuelve cultura	39
1.2 Política educacional de la dictadura	42
1.2.1 Municipalización y transformaciones a la libertad de enseñanza	46
1.2.2 Competencia y Estado subsidiario	52
1.3 Democracia contra dictadura	57
1.3.1 La democracia domada	61
1.3.2 El último consenso	67

CAPÍTULO II **EL ESTALLIDO**

2.1	El retorno del conflicto	71
2.1.1	Promesas para uno , Individualismo	76
2.1.2	Cuerpo de la reconciliación	81
2.1.3	La soledad del consumo	88
2.2	La calle contra palacio	
2.2.1	De vanguardias en la Fech	93
2.2.2	La molesta fiesta de la protesta	96
2.2.3	Agosto incierto	102
2.2.4	¿Cómo ganar nuestras demandas?	108

CAPÍTULO III **TENSIÓN EN EL CAMPO INSTITUCIONAL**

3.1	Cambios en los equipos	111
3.1.1	La semana de las posiciones	119
3.1.2	Dialogo imposible	124
3.2	No al lucro, otra vez	130
3.4	La flexibilidad de la ley	138
3.4.1	Agosto violento	141
3.4.2	Escándalo en el sistema	146
3.4.2	Juicio político contra el lucro	149

CONCLUSIONES

¿Hacia un nuevo ciclo?	154
------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	162
---------------------------------	-----

ILUSTRACIONES Y CUADROS

		Página
IMAGEN 1	CAE – Siguiendo al dinero en educación superior	120
IMAGEN 2	Afiche convocatoria marcha 25 de abril	120
ESQUEMA 1	Mapa categorial del conflicto	125
IMAGEN 3	5 exigencias para un nuevo sistema educacional	129
IMAGEN 4	Una verdadera Reforma Tributaria es necesaria para la educación gratuita	130
IMAGEN 5	Los defensores del lucro 1	133
IMAGEN 6	Los defensores del lucro 2	134
IMAGEN 7	Peligro las formas del lucro	135
IMAGEN 8	Agente Beyer	136

INTRODUCCIÓN

Circula entre académicos, políticos, medios de comunicación, ciudadanos y candidatos la idea de que el aporte del movimiento estudiantil fue algo así como “plantear el problema de la educación”. Esta idea surgió primero en la discursividad de Felipe Bulnes cuando asumió la cartera más conflictiva del gabinete en julio del 2011. Fue una idea que tuvo impacto porque fue la primera concesión que el oficialismo hizo a los estudiantes: gracias por hacer notar el problema.

La habilidad de la afirmación de Bulnes descansa no sólo en lo que concede, sino también en lo que conduce a pensar y en lo que oculta. Lo primero es obvio: si hay un problema, es preciso resolverlo. Pero lo segundo, la parte escondida del discurso, es de hecho el asunto central de esta investigación. Cuando Bulnes reconoce que los estudiantes han hecho notar el problema esconde que también ha sido señalada la causa de ese problema. Esa causa se vuelve una materia conflictiva que para el poder sería mejor esconder.

La crisis del modelo educativo, según los estudiantes, tiene un origen claro: el lucro. Esta es, por supuesto, una posición ideológica por cuanto encuentra el núcleo de un problema real en los principios que han orientado el modelo. Es también una posición política cuando intenta desafiar esos principios y sustituirlos por unos nuevos. Siendo, entonces, ideológica y política la causa, es claro que para el ministro que llega a resolver el conflicto sea más conveniente esconderla de lo que podría ser consenso sobre el fenómeno.

El punto de partida de este trabajo, entonces, no es desinteresado. Tiene una premisa fundamental: el movimiento estudiantil no sólo aportó al problema educacional señalándolo, sino que –más importante aún- apuntó al origen del asunto y con ello generó una controversia política e ideológica.

Una segunda aproximación al movimiento estudiantil que ha sido común es aquella que intenta medirlo según sus acciones: hay movimiento cuando los estudiantes protestan. Esto esconde menos y de hecho, como analizaremos más adelante en este trabajo, es una cuestión fundamental. Sin estudiantes el movimiento no es posible. Y si seguimos la argumentación de Bulnes, tampoco las protestas serían necesarias una vez que éstas ya han cumplido con acusar el problema. Se conformaría así la idea de que el movimiento estudiantil sólo es necesario cuando tiene que denunciar el problema, cumplida esa tarea su movilización es inútil.

En este pliegue se vuelve entonces más notoria la utilidad política de aquello que la afirmación popularizada por Bulnes esconde: si la tarea del movimiento es denunciar, una vez hecha la denuncia nada más queda pendiente.

Nuestra hipótesis es opuesta a dicha operación argumental. Si el movimiento en su estallido del 2011 sostuvo una posición ideológica y política desde la cual cambiar el modelo educativo, su rol ha de ser sostener la posición hasta que el modelo cambie en el sentido que la posición -política e ideológica- indica.

Esto es de lo que se trata la presente investigación. Este trabajo ha sido la síntesis entre mis estudios de Magíster en Comunicación Política y mi colaboración como periodista y funcionario en el equipo de comunicaciones de la Fech entre diciembre de 2011 y septiembre de 2013. Desde ambas perspectivas, he encontrado en común la necesidad de mirar el problema de la educación en Chile como un problema político. Por otro lado, la dualidad de miradas me ha permitido poner esto en cuestión; la demanda educativa se produce al interior mismo del modelo y clama en sus límites para reproducirlo. Esa dualidad dentro / fuera ha sido fundamental para abordar el problema desde la necesidad de imaginarlo, de comprender sus relaciones, de subvertirlo.

Pienso este trabajo como una indagación en las fronteras del conflicto que saca provecho de las posibilidades de mirar el problema desde distancias

distintas. Esta tesis intenta poner esas distancias en relación, cartografiarlas, comprenderlas.

En el primer capítulo hacemos una revisión de los orígenes del modelo educativo chileno, cuestión para lo cual es necesario volver a los principios con los que el modelo fue implementado durante la dictadura de Augusto Pinochet. Así también, en ese primer momento de la hipótesis, rastreamos los elementos a través de los cuales dichos principios ideológicos se convierten en políticas públicas, orden institucional e incluso cultura y sentido común. A partir de esto ponemos atención sobre los límites del modelo ideológico y cultural, puesto que en ellos se alberga la posibilidad de protesta y quiebre con el modelo. El primer capítulo está orientado a responder el primer problema de la hipótesis: el movimiento sostiene una posición ideológicamente opuesta al orden.

En el segundo capítulo consideramos que la posición ideológica toma un cuerpo político cuando rompe con la ideología del orden en términos de superar su conflicto político (en el eje autoritarismo-democracia), de proponer uno nuevo (en el eje mercado-derechos) y de disponer los cuerpos y las actitudes en un sentido contrario al individualismo. Este capítulo analiza también algunos de los significados movilizados por el estallido estudiantil de 2011 y propone una reflexión en torno a las irrupciones en el orden de lo visible que allí se escenifican.

En el tercer capítulo abordamos cómo queda el conflicto estudiantil después de que sus principales protagonistas –los estudiantes- se repliegan a fines de 2011. Esto ocurre al tiempo que asume un nuevo ministro de educación en el marco del despliegue gubernamental de una ofensiva para tomar el control de la agenda y restituir el orden. Esa ofensiva amenaza con el cierre del nuevo conflicto político y el capítulo aborda cuáles fueron las acciones y énfasis discursivos sostenidos por la principal vocería del movimiento estudiantil, la Fech, para enfrentar dicho escenario.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Concluida la dictadura de Augusto Pinochet en 1990 se abre en Chile un proceso que ha sido llamado de “transición democrática”. El ciclo se caracteriza por la conducción realizada por la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición política que logra imponerse en todos los escenarios electorales entre 1989 y 2008.

El tipo de administración de los cuatro gobiernos de la Concertación se sustentó principalmente en la gestión consensual y procedimental de la recién inaugurada democracia; en la mantención del modelo político y económico legado por los intelectuales de la dictadura en términos generales y el ajuste de algunas de sus particularidades como respuesta a las expresiones diversas que representaron la desigualdad propia del capitalismo chileno.

El discurso que caracteriza los veinte años de la Concertación se sostiene sobre el orden de las cifras macroeconómicas que mantienen las reglas del juego para la realización de buenos negocios, la estabilidad institucional (“Las instituciones funcionan” de Ricardo Lagos) y la promoción de unos mecanismos de integración social: la extensión del consumo a (casi) todos los sectores de la sociedad a través del endeudamiento, la canalización de demandas políticas a través del juego de los partidos, el ajuste (eliminación, disminución de relevancia) de enclaves autoritarios en las leyes y la creación de una *red de protección social* como forma de enfrentar la pobreza asociada a un estado subsidiario que garantiza algunos mínimos a través del gasto social focalizado.

El ascenso de Piñera a la primera magistratura del país se realiza con un relato articulado en torno a una crítica a la “corrupción” e “ineficacia” del período concertacionista. Para esto, Piñera propone la resolución de problemas de la gestión del poder “importando” el conocimiento acumulado en el sector empresarial en “gobierno de los mejores”; *La Nueva Forma de Gobernar*. En otro relato aledaño, la realización de la alternancia asegura la “sanidad” del modelo de

democracia consensual. Aquella democracia que tanto costó conquistar (el mismo Piñera resaltó en su campaña haber participado del “No”) entraría a su madurez con la alternancia, superando el problema de *autoritarismo v/s democracia*.

Ambas líneas discursivas se sintetizan en la idea de “cambio” asociada al perfeccionamiento del aparato estatal gracias a la llegada de una perspectiva gerencial, y al éxito de una democracia sólida que sólo puede encaminarse hacia al desarrollo.

La llegada al gobierno de los artífices del crecimiento empresarial parecía coherente con las hipótesis sucesivas que han planteado el fin de la historia, de las ideologías, y la primacía de la técnica exacta e individualista a la hora de pensar en el desarrollo de la sociedad. De este modo, aparte de la gestión consensual de las diferencias (para lo cual se ha montado un consistente aparato institucional), la política ha sido suplantada por las encuestas de opinión y los estudios de márketing. Así las cosas, el campo de lo político parecía cercado por minuciosas discusiones respecto de lo que dicen las encuestas y quién va a ser el próximo candidato, quien está en relación con la mayor cantidad de “opiniones” ciudadanas.

Es este orden discursivo el que se ve alterado por la irrupción masiva del movimiento estudiantil en las calles del 2011. El movimiento está basado en el descontento, relaciona el *endeudamiento* con el *abuso* producido por el *lucro*, y sitúa la crítica al lucro y a la exclusión política como prioridades discursivas. Genera también algunos referentes de sentido como la imagen de los dirigentes y elementos asociados: creatividad, masividad, valores positivos (alegría, juventud, cambio, renovación).

El año 2011 fue un período políticamente muy significativo para Chile. Algunos lo han caracterizado como un “terremoto social”, mientras que para otros más románticos fue “la primavera chilena”. Lo cierto es que ese año las masivas protestas callejeras se volvieron tan naturales para nuestra identidad como los terremotos o las estaciones del año.

La metáfora primaveral del movimiento estudiantil surgió de la boca de una de sus líderes más notorias. Esa tarde del 21 de agosto de 2011 eran cientos de miles de personas las que repletaban el Parque O’Higgins y escucharon el discurso de Camila Vallejo en que florecía el pueblo:

“En este preciso momento se inicia la primavera del pueblo de Chile. Es un momento histórico para nuestro país por varias razones (...) Es un momento histórico por la cantidad, por la transversalidad del movimiento, pero también por la fuerza de las ideas, aquí y todos lo tenemos bien claro, no se constituye un movimiento intransigente.

Aquí, lo que nosotros estamos ganando es por la fuerza y la razón de nuestras ideas y eso es lo que no han podido confrontar desde el gobierno y particularmente sectores de la derecha, que han acudido a discursos amenazantes que tratan de tergiversar el sentido fundamental de esto.

¿Por qué? No tienen la principal arma que tenemos nosotros: las ideas, la convicción y la razón de que es necesario, que es justo, que es una exigencia del pueblo de Chile avanzar a una educación pública, gratuita y de calidad para todos.²

Por su parte, la metáfora sísmica del Presidente Sebastián Piñera es mucho más concreta y sencilla para tomar una posición crítica respecto de lo ocurrido en

² REPORTERO CIUDADANO TV. 2011. Camila Vallejo discurso. [video en Youtube] <<http://www.youtube.com/watch?v=RRtbZFQHnWY>> [consultado agosto 2013]

2011. Así se manifestó Piñera el 5 de marzo de 2012, en un acto por la inauguración del año escolar:

“Lo que realmente cuesta entender es que haya habido un segundo³ terremoto en materia educacional, que fue el daño y destrozos que se causaron con las tomas a nuestra infraestructura educacional”. ¿Quién puede creer que destruyendo nuestros liceos y nuestros establecimientos educacionales, aportamos a mejorar la calidad de la educación en Chile?”⁴

Aparece como primavera el movimiento cuando se trata de fijar sus horizontes como ocurrió esa tarde de agosto en el Parque O’Higgins. Su fuerza son las ideas, la convicción, la razón y la justicia. Su fuerza es también su capacidad de convocar a una multitud que vibre con esas ideas. La condición juvenil, primaveral, naciente del pueblo sería esta comunión entre las ideas y la movilización, entre la acción y la convicción, entre la razón y la fuerza. Su horizonte, entonces, es la demanda por educación pública, gratuita y de calidad.

En otra perspectiva, el movimiento aparece como terremoto cuando el poder tiene necesidad de reanudar el entramado de la normalidad. Después del terremoto, donde sea que la normalidad necesite su restitución encontrará un signo del movimiento telúrico. El terremoto es total allí donde ocurre, nada deja de moverse aunque algunos no tengan conciencia de que así ocurrió con ellos.

El epicentro de este terremoto social ocurrió a pocos metros de donde se construye la legitimidad del modelo educativo. Fue un terremoto en las tomas, pero también en las mentes, en las relaciones, en las acciones de las chilenas y los chilenos. El terremoto estudiantil dejó grietas, desplazamientos y derrumbes

³ Piñera antes hace mención al evento sísmico ocurrido el 27 de febrero de 2010, este sería el primer terremoto.

⁴ GOBIERNO DE CHILE. 2012. Palabra de S.E. el Presidente de la República en ceremonia que da inicio al año escolar 2012. [sitio web] <<http://www.gob.cl/discursos/2012/03/05/inicio-ano-escolar-2012.htm>> [consultado agosto 2013]

que demostraron que en la casa de todos los chilenos penaba con fuerza el fantasma del daño estructural.

Las protestas del 2011 expresaron varias cosas además del descontento generalizado por la calidad de la educación. Su significado está en directa relación con la posición que es capaz de darle un sentido. ¿Por qué ocurrieron las manifestaciones? ¿Qué quieren lograr los protestantes? ¿Hasta cuando es necesario mantener las movilizaciones? Estas preguntas comparten que la respuesta siempre tiene algo que ver con la posición del que pregunta y la relación que sostiene con el que responde. Sostengo que el movimiento estudiantil ha tenido potencial político porque sus movimientos siempre son interesados y emplazan al resto a tomar posición respecto de sus propios contenidos.

Esta parte del carácter político del movimiento estudiantil consiste en su capacidad de fijar nuevos límites en torno a los cuales se sostiene una disputa. Impone una posición y la defiende. Es una posición universal, un principio. Su realización supone sustituir la idea del adversario: que la educación sea un derecho universal y no un bien de consumo.

Podemos incluso poner la hipótesis central de esta investigación en el silogismo que nos proporcionan Camila Vallejo y Sebastián Piñera, líderes de los bandos en conflicto: si el estallido estudiantil del 2011 fue una primavera para el pueblo de Chile, fue también un terremoto para el poder. Tuvo un carácter potencialmente emancipatorio y su campo de disputa es la política.

Esta es, por supuesto, una hipótesis discutible. Verificamos su propio límite cuando vemos que tras varios años de estallido estudiantil, la institucionalidad no ha cambiado en el sentido propuesto por los estudiantes. ¿Puede ser política una demanda que se convierte en eterno nombre de su ausencia? Dicho de otro modo, ¿puede considerarse política la proclama si no produce modificaciones al

sistema en el sentido que demanda? ¿es política si no logra poner en jaque a la policía?

Terminado el período intensivo de protestas, la primavera se vuelve una evocación y sólo habrán unas contadas réplicas del terremoto que probablemente reafirmen la estrategia que habíamos adoptado ante este. ¿Lograron las protestas cambiar el modelo educacional chileno? La respuesta negativa al momento que escribo esto es evidente, sin embargo el potencial de cambio de las protestas se sigue expresando y ciertamente las demandas estudiantiles siguen animando los debates de la política chilena, ocurra ésta en espacios institucionales o en organizaciones sociales.

Si pensamos la política como el campo de referencia de *los políticos*, cuestión que en Chile es asociada al monopolio que dos coaliciones ejercen sobre el aparato institucional, diríamos que las demandas estudiantiles infectaron la política. Si entendemos la política como un acto de emancipación, entonces diremos que la política infectó lo social o que se socializó lo político.

Esta investigación tiene por objetivo asomarse a ese problema a través de un enfoque comunicacional y una perspectiva particular **¿cuáles son los elementos más importantes del discurso político de la Fech ante la gestión ministerial de Harald Beyer?**.

He decidido -durante la investigación- hacer coincidir la salida de Beyer del ministerio con el término de este trabajo. Mi interés inicial era analizar la estrategia comunicacional y política de la Fech como principal vocería del movimiento tras el estallido del 2011 y su repliegue. Sin embargo, mantener ese enfoque significaría que la estrategia debe ser valorada en función de las demandas y su realización, lo que imponía un plazo demasiado extendido a los límites de la investigación. Otra razón, quizás más importante, para fijar mayor atención sobre la actitud de la Fech ante Beyer, es que ésta tuvo consecuencias sobre la fuerte ofensiva que desplegó el gobierno después del repliegue

estudiantil a fines de 2011. La acusación constitucional que sacó a Beyer del Congreso se realizó sobre la base de unos argumentos que la Fech había estado proponiendo respecto de la actitud de las autoridades ante la prohibición de lucro en la educación superior.

Antes de llegar a ese conflicto, en particular, ha sido necesario hacer un repaso de las condiciones previas en que el conflicto ocurre, una mirada larga. En ese sentido, atender la fundación del problema nos remite a los orígenes ideológicos de la dictadura y desde allí indagar en el camino en que se configuró el conflicto. Aquí no hay una pretensión histórica, en el sentido de ofrecer un pensamiento de totalidad, si no unas operaciones que pretenden rastrear los campos en donde comunicación y política se articulan. Así, he hecho un trabajo por plasmar la puesta en relación de elementos ideológicos con acción discursiva, de procesos institucionales con posiciones políticas, de elementos teóricos con sucesos reales y de imágenes con discursos.

Esta investigación pretende abordar la relación entre comunicación y política allí donde éstos campos se articulan: en los términos en que la ideología se vuelve cultura, en los gestos que expresan posiciones de poder, en los discursos que articulan el pensamiento universal, en aquello que visibiliza la protesta, en las lenguas e imágenes del descontento, en los desplazamientos que se producen cuando se reivindica la igualdad, en los términos en que se pone en escena una apelación a lo que teníamos naturalizado del orden, cuando el orden es subvertido desde la violencia.

La revisión de estas articulaciones se realiza sobre la base de una mirada general al conflicto estudiantil y los términos en que se establece, además de una observación particular a la vocería de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en el período inmediatamente posterior al estallido del 2011.

OBJETIVOS

Objetivo general: Identificar los elementos más importantes que componen el discurso político de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, como principal vocería del movimiento estudiantil, tras el estallido de protestas en 2011.

Objetivos específicos:

- Indagar en los principios ideológicos que dieron forma al modelo educacional chileno y las condiciones políticas en que se implementó
- Explorar en las articulaciones entre ideología y política, en la hegemonía, que han tenido expresión sobre el campo del el sentido común
- Rastrear las grietas en la hegemonía que posibilitaron el estallido estudiantil
- Sondear los significados asociados y visibilizados por la acción estudiantil durante el estallido
- Examinar la estrategia estudiantil y gubernamental ante el repliegue de los estudiantes a fines de 2011
- Indagar en la articulación entre lo social - lo político y entre la protesta - institucionalización como fenómenos asociados al estallido estudiantil

METODOLOGÍA

Así como la comunicación tiene un sentido y la política exige una posición, esta tesis tiene un sentido y un punto de vista. En ambos casos, debe corroborar primero la hipótesis de que Chile ha sufrido unas transformaciones de vanguardia del individualismo y luego la tesis de que el movimiento estudiantil tiene un potencial de subversión de esa ideología. Como veremos, ambas hipótesis son orientadoras del sentido comunicacional de la Fech en el período estudiado.

Metodológicamente, es preciso señalar que el análisis que se presenta ha tenido como operación fundamental la puesta en relación de elementos ideológicos con acción discursiva, de procesos institucionales con posiciones políticas, de elementos teóricos con sucesos reales y de imágenes con discursos.

Es preciso también indicar que el modo en que está construida la argumentación es una operación deductiva y temporalmente organizada. Para esto se elaboraron tres líneas cronológicas distintas para cada uno de los períodos analizados. Una primera línea contempló el período 1973-2006 en donde los hitos seleccionados son aquellos que significaron una transformación concreta al modelo educativo y las articulaciones ideológicas que los posibilitaron.

La segunda línea fue un análisis de conflicto en 2011 y seleccionó como hitos todas las acciones del movimiento estudiantil que recibieron cobertura de prensa, además de todas las declaraciones del gobierno que refirieran al movimiento estudiantil.

La tercera cronología fue realizada sobre una revisión pormenorizada de la prensa en 2012 y de fuentes tales como www.fech.cl, www.gob.cl, www.mineduc.cl y los respectivos canales de Youtube de ambas organizaciones.

La argumentación ha sometido los hitos determinados a fuentes de carácter diverso: trabajos teóricos, documentos históricos, leyes, investigaciones científicas, declaraciones de prensa, imágenes, videos, archivos y fuentes vivas.

MARCO TEÓRICO

La comunicación y la política coinciden en los bordes de lo común, en las decisiones que establecen aquello que puede ser sensible y aquello que simplemente no es. El campo de lo común es al mismo tiempo un espacio sobre el orden y la subversión; es un cerco imaginario que ponemos sobre lo inaceptable, lo imposible, lo impensable, lo perverso, lo desechable, lo invisible.

Lo común es para el pensamiento político un espacio en disputa, cuya delimitación está sometida al juego entre los procedimientos del poder, la policía, y las posibilidades de su revocación en nombre de la igualdad, la política.

Lo común está caracterizado por aquello que Rancière llama un reparto de lo sensible, “ese sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes compartidas. Un reparto de lo sensible fija entonces, al mismo tiempo un común repartido y partes exclusivas”.

Esa repartición de partes, sigue Rancière, se “funda en un reparto de espacios, de tiempos, y de formas de actividad que determina la manera misma en que un común se ofrece a la participación y donde los unos y los otros tienen parte en este reparto”⁵.

A lo largo de esta investigación hemos argumentado que el contexto chileno constituye una vanguardia de algo que ha venido siendo una parte de la historia de occidente. Es algo que otros autores han sostenido también: Chile es el laboratorio de los principios de Hayek y las reglas de Friedman, cuyo lubricante fue una dictadura criminal, una guerra contra el enemigo interno, una autodestrucción. Pinochet gobernó la peor excepción posible que se puede hacer a nombre de la libertad del individuo en su negación.

⁵ RANCIÈRE, Jacques. 2009. El reparto de lo sensible. Santiago, LOM Ediciones. 9p.

Hoy la libertad del individuo gobierna democracias y administra guerras, dictamina el orden de lo público y lo privado. Su lógica, indica Foucault⁶, es que el próximo salto evolutivo de la humanidad vaya desde el pensamiento mismo hacia el cálculo económico, del *homo sapiens* al *homo economicus*.

El orden económico es el imperio de la ley y la ley se fundamenta en la excepción; en ese indeseable que debe administrar: la violencia, el abuso, la delincuencia, la pobreza. La ley confía en que sus propias reglas son garantía de justicia, por eso su aplicación constituye la tarea central de la policía. El juego económico requiere reglas claras dice la ideología. Las reglas económicas, entonces, modulan todo el aparato policial.

El poder debe disponerse ante lo común en toda su complejidad: el reparto de lo sensible, prosigue Rancière, “hace ver quién puede tener parte en lo común en función de lo que hace, del tiempo y el espacio en que esta actividad se ejerce. Tener tal o cual ocupación define competencias o incompetencias en torno a lo común. Eso define el hecho de ser o no visible en un espacio común, dotado de una palabra común, etc.”⁷ Entonces en la base de la política hay una estética.

El individuo sólo puede hacerse parte cuando se exhibe ante lo común y refleja alguna de sus partes. Así, la estética del individualismo es la exhibición del individuo y su campo de propiedad, también podríamos decir es la inversión de lo público por lo privado, de lo social por lo económico. ¿Qué es aquello que puede ser considerado íntimo en una sociedad que ha hecho de lo privado su régimen de visibilidad?

El orden impone sus nombres y justamente ahí se asoma la posibilidad de una grieta. Podríamos afirmar, como Rancière, que la toma de palabra es el primer acto de la emancipación política. En otra manera de afirmarlo, diríamos que

⁶ Cfr. FOUCAULT, Michel. 2007. Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France: 1978-1979. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 149p.

⁷ RANCIÈRE, op. cit. 9p.

hacerse visible o hacer visible un objeto puede ser un acto de la política, en la medida que pretende invertir una relación de poder. Si tú decides qué es lo visible, cuál es el nombre de mi problema, y en esa decisión me excluyes y me sometes, cuando yo me hago visible te obligo a hacerme aparecer. Cuando yo tomo la palabra, paso yo mismo a nombrarme, a nombrar mi problema, y en ese ejercicio el orden de lo sensible es alterado. Este es el silogismo de la emancipación por toma de palabra.

Lo que hasta aquí hemos llamado el espacio de lo común o el campo sensible que compartimos, no es un espacio neutral. Es un espacio, como puede suponerse de estos desplazamientos descritos por el acto de la toma de palabra, en permanente disputa.

El espacio de lo común, veremos, ha sido teóricamente dividido en diversas capas en el cual un aspecto rector es el de la ideología. En la perspectiva de Verón, la ideología es un “sistema semántico de reglas para procesar mensajes”⁸, que puede ser otra de las muchas formas en que se organizan los mensajes.

Según la interpretación que Larraín ofrece de Gramsci, la ideología “es el terreno en el cual la clase dominante logra su hegemonía, [así como] también es en la ideología que el proletariado puede hacerse consciente de su rol y tratar de extender su hegemonía sobre las otras clases dominadas”⁹.

La ideología en este entendimiento tiene una orientación específica para la acción”¹⁰, así como también puede manifestarse en distintos niveles, siendo el más relevante para nuestro estudio, el nivel del *sentido común*.

⁸ VERÓN, Ernesto. 1971. Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política. Publicado en VV.AA. Lenguaje y comunicación social, Nueva Visión, Buenos Aires,

⁹ LARRAÍN, Jorge. 2008. El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser. Santiago, LOM Ediciones. p. 111

¹⁰ Ibídem 108

Sentido común es para Gramsci “un producto y un devenir histórico”¹¹, es la forma de ideología más diseminada entre las clases dominadas. El *sentido común* estaría en permanente negociación con los términos en que se establece la *hegemonía*.

¿Qué entendemos por hegemonía? Larraín señala de Gramsci dos explicaciones: una vinculada al modo en que la clase dominante establece control sobre la clase obrera y otra relacionada con el modo en que se articula “la capacidad de dirección de la clase obrera”, en cuanto puede asociar sus intereses a los de otras clases dominadas, al estilo de lo que Laclau denomina “cadena de equivalencias”¹².

En cualquier caso, la hegemonía nombra a las resoluciones a partir de las cuales se establece un determinado orden. La hegemonía es el contenido del pacto de dominación que se realiza entre distintas clases y está afecta a diversos ordenes de la ideología, o dicho de otro modo, a diversos discursos. El *sentido común* entonces, se encuentra afectado por esta discusión respecto de la interpretación de un conflicto que ofrece los términos bajo los cuales se realiza un tipo de dominación. El campo del *sentido común* estaría compuesto por el amplio entramado de afirmaciones y negaciones, de discursos en tensión, sobre los cuales algunas articulaciones ideológicas forman una *hegemonía ideológica* que se encuentra en permanente negociación y ajuste de sus propios términos.

La hegemonía no podría presentarse, entonces, ni vacía ni colmada por completo de un contenido ideológico; sino más bien abierta a unas tensiones, negociaciones y choques con otras formas ideológicas, distintas de los *discursos del poder*, en que las respuestas del actor dominante aparecen como las más

¹¹ GRAMSCI, Antonio. Conexión entre el sentido común, la religión y la ideología. [en línea] <<http://www.gramsci.org.ar/8/9.htm>> [consultado 1 agosto 2012]

¹² Cfr. LACLAU, Ernesto. 1996. Sujeto de la política, política del sujeto.[en línea] <<http://es.scribd.com/doc/25877275/Laclau-Sujeto-de-politica-politica-del-sujeto> [consultado 19 junio 2012]

razonables, o las que más alternativas ofrecen para adaptarse a la comprensión individual de la vida.

La particularidad del problema abordado en este trabajo es que los discursos revisados se sitúan, en último término, en este nivel de la disputa. El sentido de la comunicación producida por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en el período investigado es producir un cuestionamiento a los términos en que se produce la dominación. Por esto, volviendo a la terminología de Rancière, la toma de palabra de los estudiantes, es una disputa política: intenta levantar una nueva comprensión de lo universal a través de una idea de la igualdad. Pretende que el universal de la comunidad política sea el interés de los subordinados, que por cierto, constituyen la mayoría. Es emancipatorio y democrático.

El contenido de la demanda por una educación pública, gratuita y de calidad, es al mismo tiempo el llamado de atención sobre su ausencia, como la delimitación de un horizonte basado en el que todos somos iguales. Al tiempo que esta demanda se convierte en un universal para aquellos que adhieren al movimiento que la sostiene, se posibilita su condición de demanda política, o demanda por la igualdad. Está en la disputa por los horizontes de lo común, es política por que tal como señala Slavoj Žižek, “la política es el arte de lo imposible, es cambiar los parámetros de lo que se considera ‘posible’ en la constelación existente en el momento”¹³.

La sola presencia de una discursividad como la de los estudiantes, que desconoce la justicia del orden actual y propone uno nuevo, supone una irrupción en el plano de lo político en Chile, comprendido este campo según las categorías descritas por Rancière, en que el orden policial –el poder y sus instrumentos- se enfrenta a una política que reivindica el único universal en política: la igualdad.

¹³ ŽIŽEK, Slavoj. 2005. En defensa de la intolerancia. Madrid, Ediciones Sequitur.

Para Rancière, lo político se constituye por la disputa por los nombres correctos, en cuanto una articulación emancipatoria que reivindica la igualdad tiene que constituir en algún momento una identificación imposible que permita dar cuenta de un daño que debe ser revertido. Dicho de otro modo, el campo de lo político está definido por el encuentro conflictivo entre la policía (el orden que quiere asignar un nombre correcto; una función en la organización social prelimitada) y la política (el movimiento reivindicatorio que desconoce ese nombre y reivindica el nombre de un *cualquiera dañado* para que todos puedan ser reconocidos como iguales).

Ese cualquiera es descrito por Žižek como *la parte sin parte*, “la parte sin un verdadero lugar (o que rechaza la subordinación que le ha sido asignada)” y que sería además “el ademán elemental de la politización, que reaparece en todos los acontecimientos democráticos”¹⁴

La irrupción de la demanda en el campo de lo político tiene particular espesor conceptual allí donde se articulan las fronteras que constituyen lo que Žižek describe como *lo posible*. De acuerdo con la interpretación que este autor realiza de la idea de *hegemonía ideológica* esta no es tanto un particular copando el vacío de la universal como sí “que la forma misma de la universalidad ideológica recoja el conflicto entre (al menos) dos contenidos particulares: el ‘popular’ que expresa los anhelos íntimos de la mayoría dominada y el específico, que expresa los intereses de las fuerzas dominantes”¹⁵

El marco de referencia de este problema es también la puesta en tensión de la distinción del problema comunicacional como un asunto particularmente concerniente a los medios de comunicación de masas. Efectivamente, reconoce que en ellos se producen buena parte de los sentidos que se disputan en el campo de lo sensible, pero reconoce al mismo tiempo el surgimiento de nuevos

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.*

escenarios que han redelimitado lo que se ve y lo que se oculta, lo que se dice y lo que se omite, lo posible y lo imposible.

Martín Barbero señala que el discurso-práctica es “el lugar en que la lengua se carga y es cargada de historia y pulsión”¹⁶. Es preciso compartir su precaución que nos dice que no debemos reducir el estudio de la comunicación a lo meramente lingüístico y también disentir en aquella afirmación que entrega al discurso-práctica un campo de referencia exclusiva a los medios de comunicación. Por supuesto que los medios de comunicación son fundamentales a la hora de construir los significados que delimitan el mundo, sin embargo esta investigación se sostiene sobre la idea misma de una disputa de esos mismos campos simbólicos por sujetos que ya no son pasivos ante los medios. Por lo tanto, esta investigación si bien comparte de Martín Barbero el sentido activo que tiene el discurso y la comunicación, intenta situar el interés de su estudio sobre una comunicación cuyo desafío es irrumpir el orden del poder. Pondremos nuestra atención en discursos que si han llegado a los medios de comunicación es porque antes construyeron su propio sentido en otros espacios de visibilidad.

De allí que la politicidad de una comunicación que apela a los términos de la dominación no sólo este dada por el modo en que ésta afecta el campo institucional, sino que requiere también atender el modo en que se dispone ante el otro, en el gesto también se expresa el poder. Por ello una investigación en comunicación como ésta no sólo debe atender el discurso con que la protesta se dispone ante la policía, sino también debe ser pensamiento sensible ante el gesto de los cuerpos que protestan, la pulsión que conecta esos cuerpos, los significados que se transan, los conflictos y las historias que se intercambian.

¹⁶ MARTÍN BARBERO, Jesús. 2004. Oficio de cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Buenos Aires, Fondo de cultura económica. 67p.

“Les pido que mantengamos la unidad entre nosotros. **Con respeto a las instituciones** que nos rigen y a los derechos de cada uno de nuestros compatriotas (...) nunca olvidemos tampoco que **los chilenos menos favorecidos requieren la ayuda de todos** y no pueden ser sacrificados en función de intereses sectarios o particulares.

Les pido que unamos nuestros esfuerzos a las nuevas autoridades. Porque el gobierno que se inicia bajo la presidencia del señor Patricio Aylwin, deberá llevar adelante importantes responsabilidades para **consolidar y proyectar todo el avance** que hasta hoy hemos obtenido y cuyos frutos de bienestar se han percibido por todas las familias chilenas (...)

No nos confiamos de los logros alcanzados durante los últimos dieciséis años, pues las obras humanas suelen ser frágiles y destruirse con sorprendente rapidez. Para avanzar hacia nuevos y mejores horizontes **debemos mantenernos alerta** frente a los siempre dispuestos a socavar las bases del crecimiento y la convivencia pacífica”

Augusto Pinochet Ugarte, última cadena nacional al país, 10 de marzo 1990¹⁷

¹⁷ YOUTUBE. 2012. Pinochet, Presidente de Chile, Discurso de despedida completo con himno nacional [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=aYk5WL Fm5BI>>

*“Hoy el futuro es nuestro y del futuro hablaremos. De un futuro donde hay que conocer la verdad de lo acaecido en estos años y partir de la verdad poder hacer justicia. Un futuro en donde tenemos que tener crecimiento con equidad. **Donde no este en cuestión el sistema económico.** Lo que está en cuestión es Pinochet, sí o no.*

*Donde tenemos que tener una política de fomento de exportaciones y en donde, sin populismo, ni medidas populistas, controlaremos la inflación. Pero donde todos tienen derecho en un sistema democrático, a participar, a tener **igualdad de oportunidades**, de eso, en último, término se trata.*

*Estas tareas requieren de un consenso de todos los chilenos. Va más allá de un grupo de sectores de personas, es la **patria la que ahora a todos nos convoca a esta gran empresa nacional.** No sobra ningún color del arcoíris y derrotado Pinochet habrá un hombre, una mujer y que encarará la tarea nacional que llevamos por delante.”*

Ricardo Lagos, Franja del No, octubre de 1988.¹⁸

¹⁸ YOUTUBE. 2008. Franja Política del No 1988 en Chile [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=tY SBC4IMtbU&feature=endscreen>>

CAPÍTULO I **DE CÓMO LLEGAMOS A ESTO**

Las reglas del juego

El golpe militar de septiembre del '73 concretó una alianza entre la élite económica y los militares cuyo enemigo era el marxismo y cuya consigna era la libertad. A lo largo de la historia de Chile la élite ha tenido iniciativa en la defensa de los privilegios que entienden como derecho privado. Ha sido en el campo de la igualdad económica que ha sido posible para la élite construir un consenso en torno al derecho privado como bandera de lucha.

Un buen ejemplo de esto es que en 1888 es fundada la Universidad Católica como respuesta a la laicización del Estado impulsada por los liberales¹⁹, siendo un punto alto en la larga tradición de la Iglesia Católica defendiendo lo que entienden como su derecho a impartir educación católica, cuestión que va apareciendo como derecho particular en la medida en que progresivamente el Estado deja de ver en dios un universal. La Universidad Católica desde sus orígenes se financió con el aporte material de los católicos más ricos²⁰, por lo que pronto la defensa del derecho a impartir educación particular se vinculó estrechamente al derecho particular. Poco menos de ochenta años después de su fundación, la Universidad Católica es el epicentro de la vanguardia ideológica que construye la defensa al derecho privado como aquel centro del consenso que apoya la dictadura.

Por su parte, la vía chilena al socialismo era justamente una afrenta democrática a esa centralidad del derecho privado que habían venido defendiendo algunas instituciones como la Universidad Católica. El programa estatista de Allende no sólo ponía en riesgo la propiedad privada, sino que además construía su propia idea de los derechos, en donde la igualdad no se

¹⁹ GARRETÓN, Manuel A. y MARTÍNEZ, Javier. 1985. Universidades Chilenas, Historia, Reforma e Intervención. Biblioteca del Movimiento Estudiantil. Santiago, Ediciones SUR. 22p.

²⁰ *Ibíd.*, p.23

evalúa desde lo económico, sino que desde lo social. La democracia aparecía aquí no como un conjunto de procedimientos, sino como un espacio de participación para el pueblo en que la idea de justicia proviene de la igualdad. La igualdad se reivindica desde la condición de clase, como podemos ver en el discurso de Salvador Allende promulgado en la Universidad de Guadalajara en diciembre de 1972:

“Los marxistas conjugamos una misma actitud y un mismo lenguaje frente a los problemas esenciales del pueblo, porque un obrero sin trabajo, no importa que sea o no sea marxista, no importa que sea o no sea cristiano, no importa que no tenga ideología política, es un hombre que tiene derecho al trabajo y debemos dárselo nosotros”.

El acceso indiferenciado al derecho (en este caso, al trabajo) es una característica de esta idea de igualdad.

Tras el triunfo de la Unidad Popular, los sectores tradicionales de la élite, empresarios organizados, la derecha tradicional, la democracia cristiana y el área de influencia de *El Mercurio* se articulan en torno a la vanguardia que encabezaba Jaime Guzmán en la Universidad Católica: el gremialismo²¹. La derecha venía del fracaso de la modernización capitalista que había impulsado Jorge Alessandri y se hacía necesario, para realizar su proyecto histórico de modernizar el modelo económico, transformar la matriz productiva.²²

¿Cómo conciliar esta transformación del orden económico que deseaba la élite con un régimen político que fuera capaz de desmontar el estado nacional popular que se venía configurando desde el gobierno de Frei Montalva y qué justamente había puesto en tensión el dominio de lo privado con la Reforma Agraria?

²¹ CORREA, Sofía. 2005. Con las riendas del poder: la derecha chilena en el Siglo XX. Santiago, Editorial Sudamericana.

²² YOUTUBE. 2013. Poder y medios de comunicación – Carlos Ossa (1990-2012). Escuela de formación Nodo XXI, Santiago, 2013 [recurso en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=w5ZwPBSpvLo>>

Las ideas que concilian la primacía de lo económico sobre la democracia aterrizaron en Chile como importación no tradicional a través de los economistas de Chicago y los militares que viajaron a las escuelas estadounidenses en Panamá, aunque fueron también actualizadas por intelectuales criollos que después pasarían a ocupar importantes cargos en la dictadura.

De modo que la alianza que suscitó el golpe de 1973 se embarcó en un proyecto autoritario cuyo punto de partida era el consenso en torno a la defensa del derecho particular, que veían amenazado por el proyecto de la Unidad Popular. Justamente la querrela que la junta hace al gobierno de Allende en el bando 5 del 11 de septiembre²³ es que el gobierno ha “incurrido en grave legitimidad al quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad y derecho en general a una digna y segura subsistencia”.

Como decíamos, poner la economía en el corazón del gobierno era para la dictadura un gesto fundamental para realizar su programa modernizador, para insertarse en un movimiento globalizante y, lo más importante de todo, para representar el proyecto político de una élite según el cual el derecho privado es el fundamento de la convivencia social.

La mitología que se ha construido en torno al rol ideológico de los *Chicago Boys* en la dictadura es interesante puesto que, aunque no es capaz de explicar por sí sola las transformaciones profundas que impulsó el régimen en la sociedad chilena y aísla a otras intelectualidades que también fueron protagónicas, es capaz de caracterizar lo que el movimiento ideológico propone en concordancia con los principios consensuados de la dictadura: filtrar toda la acción social a través de las mentes de los economistas.

²³ JUNTA DE GOBIERNO. 1973. Bando N° 5. [documento en línea] <http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0023.pdf>

Este gesto del neoliberalismo ha sido descrito por Foucault²⁴ como una “inversión de lo social a lo económico” y se opone a lo social por cuanto se fundamenta en la idea de que los seres humanos compiten naturalmente para acumular propiedad, cuestión que no sería otra cosa que una extensión egoísta de sí.

Cuando Foucault se propone, en su curso del Colegio de Francia en 1978, hacer una genealogía de este pensamiento, señala que a tal profundidad ha llegado la argumentación en favor del comportamiento racional, egoísta e individualista que se ha naturalizado y se ha incorporado a los propios cuerpos. Lo que Foucault describe es una ideología del “homo economicus” cuyo salto evolutivo respecto del “homo sapiens” consiste nada menos que en comprender que no es el pensamiento el que lleva al hombre a la cima de la supervivencia en el orden natural, sino su capacidad de competir en el ámbito económico, de sobrevivir en el mercado, de triunfar bajo sus reglas.

El campo de referencia de este “homo economicus” sería la sociedad civil, puesto que en ella se realizan las condiciones para que esta competencia económica se realice con justicia para todos los individuos que forman parte de ella. Dicho de otro modo, en una sociedad en que la naturaleza de los individuos es nada menos que su permanente competencia para sobrevivir ¿qué podría asegurar convivencia justa y pacífica entre ellos? Este es el nudo que desata la ideología que la élite chilena importó y que se desarrolla en el pensamiento de los intelectuales de la dictadura. En esta articulación se sostiene la institucionalidad legada por Pinochet.

La propuesta de la democracia liberal consiste en generar unas condiciones institucionales para que el derecho a la competencia entre los seres humanos - que la ideología entiende como natural- se realice en condiciones claramente

²⁴ FOUCAULT, op.cit. 149p.

establecidas. En estos términos, la sociedad sólo puede ser justa si todos se encuentran en igualdad de condiciones para competir.

Este giro que adquiere la igualdad viene a cristalizar la idea de que el individuo –los individuos- está al centro de la sociedad y que su principal objetivo es la acumulación, pues ésta garantiza su condición de propietario y le pone en relación de poder -en relación política- con el resto de la sociedad. Es a partir del orden racional del mercado, que la sociedad puede organizarse de modo “automático”²⁵ y así garantizar la justicia, puesto que el éxito económico sólo depende de las cualidades naturales del individuo.

Puesto en estos términos, el Estado aparece como un organismo dedicado fundamentalmente al resguardo de las “reglas del juego”. El principio según el cual lo natural es la competencia y la acumulación, exige al estado que asegure las condiciones de una cierta “igualdad de oportunidades” que haga justa la competencia. El orden social aparece acá subordinado a la verificación de la igualdad que se realiza desde las instituciones hacia los ciudadanos: todos cumplen una misma ley, y en esa medida se garantiza su adhesión al orden.

Así, cuando el individuo se subordina ante el Estado necesita aceptar las reglas del juego y creer en la igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo el **individuo encuentra su libertad cuando se dispone ante el mercado y éste le retribuye en su mérito**. Hay una frase del fallido candidato presidencial y actual candidato a Senador, ex-gerente de una megaempresa y ex ministro, Laurence Golborne que ofrece una clara síntesis:

*“en el aparato estatal se puede hacer aquello que está permitido y en el mundo privado se puede hacer todo lo que no está prohibido”*²⁶

²⁵ CURTIS, Adam. 2007. The Trap, chapter one. Londres, BBC 2. [consultado en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=FPfglf2p9Fw>

²⁶ ANDRADE, Paulina y CERDA, Marcelo. 2011. Los pasos del elefante: El imperio de Herr Paullman. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile. 109p.

Ahora bien, aunque esta ideología aterriza en Chile con particular eficacia sobre los centros del poder, es preciso señalar que las ideas de la democracia liberal están lejos de caracterizar a la acción de la dictadura en sus primeros años. Aunque la democracia liberal aparece como un horizonte esplendoroso pensado por la discusión que se da entre los economistas, el régimen de Pinochet está lejos de caracterizarse por el imperio de la ley. Lo suyo es más bien un estado de excepción que, para garantizar las condiciones del derecho económico, debe literalmente reprimir todas las otras expresiones posibles del derecho y desarticular todos los centros, acciones y discursos que lo sostengan.

La dictadura, en este sentido podría ser pensada como “el proceso de ‘modernización’ y tránsito del Estado nacional moderno al mercado trasnacional post-estatal”, como sostiene el filósofo Willy Thayer²⁷. En ese sentido, la dictadura es la transición del centro, desde lo social –que venía siendo copado por el Estado- hacia el mercado, apoyado en el imperio de las reglas del juego.

Las reglas del juego económico, en el caso chileno se sabe, se establecieron sobre una historia larga escrita con sangre, tortura y desaparición. Con prohibición de la actividad política y apagón cultural.

La paradoja de unas reglas impulsadas justamente a partir de su opuesto, inspiradas extrañamente en su ausencia, nos obliga a detenernos en los mecanismos que hicieron posible que este orden no sólo se impusiera a lo que quedó de socialismo por la fuerza, sino también por las vías de la incorporación biopolítica.

²⁷ THAYER, Willy. 2003. Crisis categorial de la universidad. Revista Iberoamericana, Vol LXIX (202): 95-102.

Consumo y sociedad: cuando el juego se vuelve cultura

Impulsar las políticas desde el gobierno, imponer el orden desde la policía e incluso desaparecer a los opositores desde los aparatos clandestinos no es suficiente para llevar a cabo el proyecto de la dictadura. La asimilación del modelo debe entregar una promesa de integración para que los subalternos asuman los términos de la dominación. **La ideología debe volverse hegemónica.**

El mecanismo que resuelve este problema para la dictadura es el consumo. La transformación de la matriz productiva, que venía de un carácter fuertemente estatal y orientado a la industrialización por sustitución de importaciones, gira hacia un modelo fundamentalmente privado y sostenido por un sector empresarial dedicado a lo financiero, especulativo y monoexportador, poniendo al consumo como principal dinamizador de una economía basada en vender recursos naturales, entregar créditos, seguros y otras herramientas financieras, además de mover mercancía.

Si bien es cierto la dictadura enfrentó profundas crisis económicas, en buena medida asociadas a las transformaciones radicales del modelo, la fuerza represiva de los militares fue capaz de contener y eventualmente eliminar a quienes ofrecieran resistencia a las transformaciones desde la precariedad o la crisis. Por otro lado esto contempló también una iniciativa de desarticulación de la organización social, cuestión que rindió frutos en concomitancia con la transformación de la matriz productiva. En concreto, la desarticulación institucional del sindicalismo, así como la transformación del modelo productivo y del empleo, significaron que la oposición económica de los trabajadores al modelo no fuera tan posible y los antiguos referentes de organización perdieran su importancia (CUT, ANEF).²⁸

²⁸ YOUTUBE. 2013. Las reformas económicas de la dictadura – Giorgio Boccardo. Escuela de Formación Nodo XXI [video en línea] < <http://www.youtube.com/watch?v=xuwdWcLBbZc>>

Por su parte, los “beneficios” del modelo también fueron ampliamente promovidos: la apertura del mercado hacia el mundo trae consigo una expansión de la banca y consigo, el aumento de las posibilidades del crédito. La expansión del acceso al crédito permitió que grandes sectores sociales se incorporen al consumo en la medida de sus posibilidades, cuestión que fue la música de un relato integrador del capitalismo: la meritocracia.

Así es como el mérito individual, la idea de que cada individuo forja su propio destino en la explotación de sus potencialidades, se transforma en relato integrador y al mismo tiempo categoría de exclusión: aquel que no se esfuerza, no puede acceder al desarrollo. La dominación se presenta así como una opción cuando lo que realmente esconde es que aquel que no participe del juego económico, simplemente queda abajo del desarrollo del país.

Carlos Ossa señala que uno de los aspectos centrales que habría que entender del pacto de la dominación impuesto por la dictadura (o cómo se construyó una cierta hegemonía) se caracteriza por la conversión de la ideología de vanguardia liberal en modo de vida, **utilizando el consumo “como estrategia de organización de la vida social a través de la expresión individual del deseo”**²⁹. Así, cada persona vela por sí misma, se pone en relación con otros compitiendo y puede medir su éxito cuanto más pueda comprar.

El consumo no sólo se consolida como un centro dinámico de la economía, sino que sostiene un orden que se vuelve relación social. El consumo se vuelve cultura. Esta conversión de la ideología en modo de vida concreto es fundamental para comprender cómo es que se volvió razonable “comprar” educación y es base material de la idea de la educación como “bien de consumo”. La ideología viva sobre los cuerpos es el corazón del movimiento del poder que Foucault describe como biopolítica.

²⁹ YOUTUBE. 2013. Poder y medios de comunicación – Carlos Ossa (1990-2012). Escuela de formación Nodo XXI, Santiago, 2013 [recurso en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=w5ZwPBSpvLo>>

Así, el *homo economicus* encuentra en el consumo la realización de su dinámica de integración social. Según Foucault, una de las transformaciones centrales de esta inscripción de la ideología sobre los cuerpos es que las funciones que antes recaían en la policía por cuanto aseguraban el mantenimiento global de la población (como salud o educación) van a ser ahora sometidos a la mediación del mercado. Esta transformación sólo es posible cuando se asienta la idea de que el mercado premia el mérito en los propios términos de su racionalidad. La promesa es que usted puede lograr todo lo que quiera de la vida *si se esfuerza* y eso es el orden natural de la humanidad.

Este movimiento que hace de la ideología cultura, sumado a la permanente iniciativa desarticuladora del régimen pinochetista, pulveriza los modos de relación social que existían hasta antes de la dictadura, ofreciendo culturalmente unas identidades nuevas construidas en torno al consumo, y un relato meritocrático que construye disposiciones actitudinales tendientes **al rechazo de la acción colectiva: individualismo**³⁰. La transformación política y económica de la dictadura adquiere su dimensión cultural sobre la base de una promesa política que devuelve las posibilidades de éxito y realización a los propios individuos en el ámbito de su vida privada.

Esta irrupción del mercado sobre la vida no se construye sobre la nada, viene a ocupar el vacío que ha dejado el Estado. La desarticulación de los servicios básicos estatales rompe con un vínculo concreto entre el Estado y los individuos, vínculo que había sido históricamente simbolizado por los estados nacionales. Esta ruptura, de acuerdo con Lechner, constituye un paso de una sociedad “del trabajo” hacia una sociedad “del consumo”.

³⁰ LECHNER, Norbert. 2004. Los desafíos políticos del cambio cultural. [en línea] <http://bibliorepo.umce.cl/revista_educacion/2004/314/39_51.pdf>

Una de las consecuencias más importantes de estas desarticulaciones, según Lechner sería

“el paso de la acción colectiva, propia al mundo productivo, a la estrategia individual típica del consumo. Ahora, lo importante sería el éxito individual, según la definición personal que le de cada cual. Vinculado a esa auto-referencia, la identidad individual suele prevalecer por sobre la colectiva. Consumir es un acto social que simboliza identificación y diferenciación respecto a otros. Conforman pues identidades, pero de una manera transitoria y tentativa, sin la densidad de las antiguas identidades de clase”³¹

Sobre la base de estas transformaciones se construye un modelo educacional fundamentalmente basado en la competencia y cuya garantía de calidad está asociada a la expansión del mercado.

Política educacional de la dictadura

Al menos hasta 1979, la política de la dictadura hacia la educación tiene que ver con la desarticulación de los polos intelectuales que podrían oponerse al régimen. Los militares ven en los establecimientos educacionales lugares de articulación ideológica del enemigo comunista y se aprestan a disolver las organizaciones, perseguir a los dirigentes. Esto es coherente con una política represiva de apagón cultural, que quiso adormecer cualquier turbulencia intelectual que amenazara el orden dictatorial.

A partir de 1979 se proyecta una iniciativa en lo educacional que se apoya en la desarticulación y represión para promover lo que Ruíz ha llamado el proyecto “neoliberal global de desmantelamiento del estado democrático-social”. Esta iniciativa se expresa en una “reducción drástica del gasto fiscal en educación y en general de todo el gasto social”³². Por otro lado se mantiene el objetivo de

³¹ LECHNER, íbidem, p. 3

³² RUÍZ SCHNEIDER, Carlos. De la república al mercado, ideas educacionales y política en Chile. Santiago, LOM Ediciones Serie Republicana, 2010, p.103.

desarticulación, por cuanto se propone “la necesidad de disciplinamiento de los actores sociales del campo; en especial de las organizaciones de docentes y las de estudiantes universitarios”³³.

Alfredo Prieto, Ministro de Educación entre 1979 y 1981, fue el principal impulsor de las “modernizaciones” educativas de la dictadura. Para Prieto “la modernización educacional (...) no constituye solo un conjunto de medidas pragmáticas para resolver problemas concretos. Es la expresión, en el campo educacional, de una determinada concepción del hombre y la sociedad”³⁴.

La modernización que Prieto defiende ideológicamente tiene dos corrientes de las cuales extrae contenido. Una de ellas, analizaremos más adelante, recoge la tradición católica que ha defendido **la “libertad de enseñanza” como sostén ideológico de un sistema educativo privado y que además entiende a la familia como principal actor educativo receptor de los beneficios de esta “libertad”**. El mismo Pinochet había señalado que el marxismo pretendía “alejar a nuestra Patria de los valores esenciales de su tradición cristiana, pretendiendo implantarnos el dominio de una ideología foránea anti-chilena”³⁵. La segunda inspiración ha sido ya descrita en relación a las importaciones ideológicas relacionadas **con la vanguardia del liberalismo que promueve al mercado como articulador de la sociedad**. Ambas corrientes confluían en el pensamiento del gremialismo de Jaime Guzmán, quien encabezó intelectualmente el aparataje institucional de la dictadura y luego el partido político emblemático del proyecto dictatorial: la Unión Demócrata Independiente.

³³ *Ibíd.*,

³⁴ PRIETO, Alfredo. *La Modernización Educacional*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983. P.11

³⁵ RUIZ SCHNEIDER, *op. cit.* p.100

En términos concretos, los elementos ideológicos que hemos señalado se expresan en una política educacional de la dictadura que podemos sintetizar en las siguientes transformaciones al modo que ha sistematizado Cristián Cox³⁶:

- Municipalización de la educación escolar: se traspasa la gestión y administración de las escuelas desde el ministerio hacia las municipalidades, concretando una descentralización administrativa y sometiendo a los establecimientos educacionales a la realidad material de cada municipio. Se justifica como una deseable “descentralización” y se argumenta que al estar las escuelas bajo la tutela municipal, se fomentaría la cercanía entre las familias, la comunidad educativa y las administraciones, cuestión paradójica cuando se considera que las autoridades escolares eran funcionarios nombrados por una dictadura no precisamente proclive a la participación política. Profundizaremos sobre municipalización y defensa ideológica de la libertad de enseñanza por cuanto ambas configuran un campo institucional tendiente a la apertura de un mercado que convierte a la educación en bien de consumo.
- Subsidio a la demanda : Tiene como objetivo resolver el problema del financiamiento estatal para un modelo cuyo supuesto inicial es la primacía de la educación privada. Fue una importación directa de Friedman y Chile fue el primer lugar del mundo en que se aplica a la educación este modelo. Profundizaremos en este aspecto más adelante, por cuanto los subsidios se convierten en la principal herramienta de un estado que focaliza su gasto social.
- Liberalización del mercado laboral de los profesores: si antes los docentes pertenecían al sector público y se aglutinaban en un gremio nacional, la dictadura al traspasar la administración escolar a las

³⁶ COX, Cristián. Las políticas educacionales de Chile en las dos últimas décadas del Siglo XXI”, [en línea] <[http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/12399776211207141139Las_Politica_Educacionales\[1\].pdf](http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/12399776211207141139Las_Politica_Educacionales[1].pdf)>

municipalidades, privatizaba al mismo tiempo el trabajo de los profesores, quienes debían ser contratados por las corporaciones municipales encargadas de la gestión de los establecimientos. Las condiciones laborales de los docentes se flexibilizan y pierden condiciones propias de los funcionarios estatales.

- Decreto con Fuerza de Ley de Universidades del 3 de enero de 1981: establece régimen jurídico para las instituciones de educación superior existentes hasta el momento y genera condiciones de apertura de instituciones de derecho privado, a las que en su artículo 15 les prohíbe tener “fines de lucro”. Esta norma jurídica se convierte en división institucional de las universidades chilenas: las existentes antes de 1981 son consideradas “tradicionales” y las creadas en razón de la ley son “privadas”.
- Sistemas de información sobre la calidad: instauración de la prueba Simce en 1988. Opera bajo la idea de que para la operación del mercado, las familias debían disponer de la información respecto de los colegios de mejor calidad; sin embargo los resultados del Simce no se hacen públicos sino hasta 1995.
- Reformas curriculares a las escuelas
- Baja sostenida del gasto público en educación.

Se hace necesario profundizar en las articulaciones de estas transformaciones, por lo que describiré dos movimientos. El primero asocia la municipalización a una corriente histórica del país que defiende la libertad de enseñanza, dando primacía institucional a la educación privada y generando campo fértil para la expansión del mercado educativo. El segundo movimiento profundiza en la noción de estado subsidiario aplicado a la educación, teniendo como objetivo describir algunos de

los fundamentos generales que hacen de los subsidios la herramienta de justicia de la democracia (neo) liberal.

Municipalización y transformaciones a la libertad de enseñanza

En un primer gesto, la política educacional de la dictadura apunta a dejar en manos del mercado parte importante del rol educativo. Aquí es cuando empiezan a aparecer las nociones de “sociedad docente”, que vienen a rescatar la defensa que principalmente la Iglesia Católica realiza de la educación particular tomando el cuerpo de “libertad de enseñanza”.

Este tema no es una cuestión nueva para el sistema educativo chileno. Ya en 1833 la Constitución establece que “la educación pública es una atención preferente del Estado³⁷” y la separa así de las instituciones de educación privada. La Constitución responde sobretodo a la importancia que los primeros intelectuales de la República asignan a la educación pública como forjadora de ciudadanía y sustento del estado. Esta primera legislación impone la división entre educación pública y privada, volviéndose necesario que el Seminario que hasta entonces funcionaba en el Instituto Nacional deje ese régimen institucional.

Sin embargo en este período histórico no presenciamos un verdadero quiebre. Lo cierto es que entre 1830 y 1860 rige una idea educacional que todavía no separa Estado e iglesia y que además se construye sobre un consenso que va desde la rectoría de la Universidad de Chile creada en 1842, hasta los gobiernos conservadores, pasando por las autoridades del Instituto Nacional.

Lo que caracteriza este consenso es la idea de que la educación tiene un importante rol a la hora de propagar el orden social, cuestión que además viene dada por una visión bastante estrecha de la ciudadanía. El voto censitario de la constitución del '33 es una buena expresión de esto, así como lo es el hecho de

³⁷ CHILE. Presidente de la República. 1833. Constitución de la República de Chile . [en línea] <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0003673.pdf>>

que la educación superior es fundamentalmente concebida como un espacio para la formación de la élite.³⁸ De allí que el sistema creado para la formación de la clase dirigente estuviera fundamentalmente en manos del estado, generando un tipo de educación universal. Mientras que para la clase trabajadora se genera un sistema educacional cuya orientación principal es lo “moralizante”, entregando una amplio campo de influencia a la iglesia.

La creación de la Universidad de Chile en 1842 había entregado a esta institución el rol supervisor de la enseñanza en el país, razón por la cual los estudiantes de las instituciones católicas debían ser examinados por la casa de Bello.

Ya en 1872 el problema de la separación Iglesia - Estado va a tener consecuencias importantes sobre el modelo educativo y una ruptura de este consenso orientado hacia el orden social. Ese año la polémica entre Barros Arana, director del Instituto Nacional y Abdón Cifuentes, Ministro de Educación, se desata cuando este último intenta eliminar la atribución de la Universidad de Chile sobre los colegios privados, con la ley de “libertad de exámenes”. Barros Arana³⁹ intenta mantener la supremacía del estado, pero la iniciativa de Cifuentes tiene propósitos particulares.

Cifuentes es el único ministro conservador en el gobierno liberal-conservador de Federico Errázuriz Zañartu. Cifuentes es un defensor de la fe católica y su iniciativa pretende reivindicar el derecho de los colegios privados - mayoritariamente católicos- a evaluar a sus propios alumnos. Dado que el divorcio entre Estado e Iglesia se volvía inevitable, Cifuentes defiende su opción por el interés de la iglesia y recurre a la idea de la libertad de enseñanza para resguardar el derecho histórico tenido por la iglesia en el campo de la educación privada. La polémica termina con la salida de Cifuentes del ministerio, cuestión

³⁸ RUÍZ SCHNEIDER, Carlos. 2010. Op.cit.

³⁹ AEDO, Ruth. 2000. La educación privada en Chile: un estudio histórico analítico desde el período colonial hasta 1990. Santiago, RIL Editores. 55p.

que va a pulverizar la fusión liberal-conservadora, dejando el gobierno a los liberales.

En 1874 “se viene a asegurar constitucionalmente, a todos los habitantes, la libertad de enseñanza (...) la libertad de reunión y el derecho de asociación”⁴⁰ en una de las reformas constitucionales impulsadas por los liberales en el gobierno. Si bien esta libertad de enseñanza era una garantía constitucional para la política según la cual las instituciones católicas pueden evaluar a sus propios alumnos, era al mismo tiempo una puesta en positivo del divorcio indetenible entre el estado y la iglesia.

En este punto de la discusión vale la pena atender el problema de la libertad de enseñanza pensado por Valentín Letelier quien fuera rector de la Universidad de Chile y crítico de los defensores de la educación privada. En su “Teoría de la instrucción pública” Letelier señala que la idea de libertad de enseñanza ha sido interpretada en Chile en dos sentidos divergentes.

El sentido positivo que Letelier asigna a la libertad de enseñanza apunta a la posición según la cual el maestro tiene libertad de exponer la diversidad de interpretaciones que sean dadas a una disciplina que aún no “han llegado al estado plenamente positivo”⁴¹, para así estimular el desarrollo de la ciencia. En otras palabras para Letelier la libertad de enseñanza no es otra cosa que “profesar, desde una cátedra escolar una parte cualquiera del saber humano sin sujeción a métodos ni doctrinas impuestos por la autoridad”⁴².

La contraparte de esta idea es la “libertad de enseñanza de los católicos” la que Letelier critica por cuanto esta no es realmente libre cuando el dogma prohíbe las condiciones que conducen a la crítica y al desarrollo científico. La define como

⁴⁰ BCN, Biblioteca Congreso Nacional. Evolución constitucional de la libertad de enseñanza y del derecho a la educación. Informe BCN [

⁴¹ LETELIER, Valentín. Teoría de la instrucción pública. En: Anales de la Universidad de Chile. Santiago, Universidad de Chile, Número 105, p.94.

⁴² *Ibíd.*, 92p.

“la libertad de fundar escuelas”, que según él trae como consecuencias negativas “1º el de ahondar las divisiones sociales permitiendo que la enseñanza sectaria de las Iglesias subsista en competencia con la enseñanza neutral del Estado y 2º el de causar la decadencia de la cultura permitiendo que industriales inescrupulosos se ganen la vida en colegios donde se reduce la educación de los escolares a prepararles para rendir exámenes”⁴³.

En cualquier modo, la libertad de enseñanza comprendida como “libertad de abrir escuelas” adquiere desde 1874 un marco jurídico que viene a resguardar a los numerosos establecimientos católicos existentes hasta el momento y tiene un punto álgido en 1888 con la fundación de la Universidad Católica, cuestión que se inscribe entre los esfuerzos de la Iglesia Católica por institucionalizar su influencia mientras es desalojada del Estado⁴⁴.

Esta forma de entender la libertad de enseñanza será una corriente importante en las transformaciones que la dictadura realiza al modelo educativo, que entronca con las importaciones ideológicas que mercantilizan la vida. Básicamente lo que ocurre es que, en los grupos intelectuales que apoyan la dictadura de Pinochet, es la confluencia de una tradición histórica que defiende la libertad de enseñanza como “libertad de fundar escuelas” y la vanguardia ideológica del liberalismo que propone organizar la sociedad en torno al mercado.

Es así como la Constitución de 1980 “consagra expresamente el derecho a la educación, por una parte y de la libertad de enseñanza, por otra. En este sentido, mientras que en relación con el derecho a la educación se establecen derechos para las personas y deberes para el Estado, la libertad de enseñanza se refiere más bien a los particulares y lo que a ellos se les permite en relación con esta libertad.”⁴⁵

⁴³ *Ibíd.*, 94p.

⁴⁴ GARRETÓN, Manuel A. y MARTÍNEZ, Javier. 1985. *Op.cit.*

⁴⁵ BCN, *op. cit.*

La idea que aquí opera es que son los padres, la familia, y ya no el Estado quien tiene la principal obligación con la educación de los jóvenes. Esto expresa la confluencia entre lo que Ruíz llama “principio de *subsidiariedad*, que deriva de la tradición católica”⁴⁶ y la idea de la familia como núcleo de individuos que busca maximizar su retorno educativo como aparece en el pensamiento de Gerardo Jofré, o en la idea de Jaime Guzmán de los grupos intermedios como principales actores sociales.

Coherente con esta idea es la municipalización de la educación pública, que implica sacar de la tutela del Ministerio de Educación a las escuelas públicas y asignar a los municipios la administración y gestión de estos establecimientos educativos. Alfredo Prieto justifica esta medida dado que permitiría fomentar el desarrollo de las comunidades educativas gracias a la gestión local, cuestión que entra en contradicción con el hecho de que las autoridades municipales eran designadas por una dictadura cuya orientación era precisamente desarticular la organización social.

La municipalización encuentra un fundamento sólidamente afianzado en la lógica del mercado en la transformación de las condiciones laborales de los maestros, dejando éstos de ser funcionarios públicos y pasando a ser trabajadores de corporaciones administradas por los municipios, de modo que el empleo de los maestros se encuentra condicionado por criterios de desempeño.

También la defensa de la libertad de enseñanza entrega un campo de oportunidad para la proliferación de escuelas privadas, bajo el pretexto de ofrecer un máximo de posibilidades de elección a los padres. Para la dictadura la educación privada es garantía de libertad, por cuanto los establecimientos compiten mejorando su calidad.

⁴⁶ RUÍZ SCHNEIDER, op. cit. 105p.

En tanto, en la educación superior, estas reformas tienen como consecuencia la apertura de un campo de educación privada con unas condiciones particulares y distintas a las de las instituciones existentes hasta ese momento. El decreto con Fuerza de Ley de Universidades del 3 de enero de 1981 establece un régimen jurídico para las instituciones de educación superior existentes hasta el momento y genera condiciones de apertura de instituciones de derecho privado, a las que en su artículo 15 les prohíbe tener “fines de lucro”. Esta norma jurídica se convierte en división institucional de las universidades chilenas: las existentes antes de 1981 son consideradas “tradicionales” y las creadas en razón del DFL 1 son “privadas” con prohibición de perseguir fines de lucro.

Hacia 1981 existían sólo 8 universidades en el país, dos públicas (la Chile y la Universidad Técnica del Estado, creada en coherencia con los proyectos desarrollistas) y 6 privadas con subvención estatal (Universidad Católica, la Universidad de Concepción, la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad Católica de Valparaíso, Católica del Norte y Austral).

A partir de la publicación de este cuerpo legal se “fragmentó las universidades estatales o públicas en sedes regionales y dictó una completa libertad de enseñanza superior para crear universidades privadas, con el mismo espíritu de don Abdón Cifuentes en 1873”⁴⁷. En 1982 se crean tres nuevas universidades (Diego Portales, Gabriela Mistral, Central de Chile) y hacia fines de la dictadura las privadas superaban la decena.

El movimiento institucional hacia el mercado consiste entonces en garantizar la libertad de enseñanza, comprendida como “libertad de abrir instituciones” bajo el supuesto de que liberando la posibilidad de abrir establecimientos se multiplicará también la calidad, confiando en la competencia que garantiza un régimen de mercado.

⁴⁷ CRUZ-COKE, Ricardo. 2004. Evolución de las Universidades Chilenas 1981-2004. Rev. Médica de Chile v.132 n.12 Santiago dic. 2004 [en línea] <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872004001200014&script=sci_arttext>

Competencia y Estado subsidiario

El impulso de la “sociedad docente” y la garantía de la libertad de enseñanza deja abierta la pregunta sobre ¿cuál es el rol del Estado en la educación? La iniciativa ideológica de la dictadura tiene una respuesta para esto: Estado subsidiario.

Alfredo Prieto aplica sobre la educación el principio del Estado subsidiario. La justicia toma cuerpo en un aparato estatal que subvenciona a quienes no pueden valerse de educación por sus condiciones familiares y su objetivo es nivelar la cancha para que el escenario de conflicto que es el mercado sea abordable por todos. De ahí en adelante, todo es mercado.

Este principio de justicia que da forma al estado subsidiario, apunta Carlos Ruíz respecto del análisis del pensamiento de Alfredo Prieto, es heredero de una tradición ideológica vinculada a la Iglesia Católica que entiende el bien común como la realización de los fines de las organizaciones intermedias como las familias, las organizaciones gremiales, comunales.⁴⁸

La tesis es: el principal actor intermedio en el campo de la educación es la familia. De allí entonces que sea su libertad de elegir la que está al centro de la garantía constitucional. La libertad educativa es la libertad de la familia de elegir dónde van a estudiar sus hijos, asunto que pone en relieve dos temas en los que coincide la élite para la cual gobierna la dictadura: la mantención del derecho privado sobre la libertad educativa y la conversión al capitalismo, rentabilizando cualquier aspecto de la vida a través de la inversión de lo social a lo económico. O en otras palabras: la apertura de un mercado y la venta de la vida.

⁴⁸ RUÍZ SCHNEIDER. op. cit. p.105.

El modelo que se aplica a esta supuesta libertad de los padres de elegir dónde educar a sus hijos es el de los *vouchers*, o subvención a la demanda. Según constata el profesor Carlos Ruíz en entrevista para este trabajo, Friedman observa lo que ciertos establecimientos estadounidenses resuelven para mantener la segregación racial en las escuelas tras el movimiento por los derechos civiles que prohíbe la separación entre colegios para blancos y colegios para negros.

“Se les daba el dinero a los padres, para que estos pudieran libremente elegir colegios privados de blancos, cuestión que no se podía hacer si se enviaban los niños a colegios estatales porque los colegios estatales tenían la obligación de admitir niños negros y blancos. Entonces esto de los vouchers, los bonos, la libertad de escoger, es un recurso para hacer posible que se siga segregando en la educación.”⁴⁹

La forma institucional que esto adquiere a nivel de las escuelas es la de subvención por asistencia, que condiciona el financiamiento estatal a las instituciones (sean públicas o privadas) a que los estudiantes vayan a clases. Esto también conduciría a que las instituciones busquen la expansión de la matrícula, por cuanto más alumnos equivalen a más dinero.

La política de subvención a la demanda aparece para los ideólogos-economistas de la dictadura como la más adecuada para maximizar la calidad. Para el economista Gerardo Jofré “el establecimiento que ofrezca un mejor servicio educacional obtendrá mayor alumnado, como sus ingresos dependen del alumnado que obtenga, el establecimiento estará obligado a maximizar su calidad”⁵⁰.

⁴⁹ Entrevista a Carlos Ruíz Schneider realizada para este trabajo y publicada en el número 56 (octubre 2012) de la Revista Bello Público.

⁵⁰ RUÍZ SCHNEIDER. op. cit. p.111.

Un aspecto que es muy relevante destacar de esta argumentación es que la idea de que la competencia va a empujar la calidad aparece también vinculada a que “los incentivos económicos correctos impiden que un empresario de la educación, por ejemplo, minimice la calidad para maximizar sus utilidades, ya que la minimización de la calidad a poco andar va a significar que la competencia lo sepulte”⁵¹. Así mismo, para Jofré el aspecto más importante que conduce la elección de la familia sobre dónde educar a sus hijos es su capacidad de rentabilizar al máximo posible su inversión. El economista supone que finalmente la demanda se moverá en el sentido en que se le ofrezca mejor calidad, sobre la base de elecciones informadas y motivadas por la renta individual de la inversión.

Otra cuestión central que habría que tomar en cuenta es la eficiencia del gasto, asunto que para Jofré requiere admitir “que la educación subvencionada será de calidad inferior que la pagada”⁵², puesto que de otro modo no habrían razones para que alguien decida por una institución pública antes que una privada. Si la educación pública y gratuita ofrece alta calidad, nadie tendría incentivos para “invertir” más en su educación, ni las escuelas privadas tendrían incentivos para aumentar su calidad o competir por la matrícula. En ese esquema de educación pública de calidad, sólo el rol del estado tendría importancia en la expansión de la matrícula o en el mejoramiento de la calidad, cuestión que está descartada por los economistas ideólogos. Para que existan condiciones de mercado, la acción estatal tendría que estar reducida al mínimo necesario para dar cobertura a aquellas familias que no pueden financiar el gasto educativo. Esto es central para lo que ocurrirá después con la educación pública escolar y media.

El pensamiento de Jofré tomará cuerpo sobretodo años después del término de la dictadura, cuando se implemente el financiamiento compartido en 1993. Para Jofré los subsidios son una pesada carga a la economía y además “desincentivan al esfuerzo y al trabajo a los receptores de los subsidios”⁵³. Durante la dictadura,

⁵¹ *Ibíd.*, p.112

⁵² *Ibíd.*, p.113

⁵³ *Ibíd.* p.110

la política que se impone es la de Prieto, para quien los subsidios responden adecuadamente a las necesidades de este “grupo intermedio” que sería la familia. Para Jofré, en cambio, la familia no es valorada como un grupo intermedio de la sociedad, sino tan sólo una unidad que busca el máximo bienestar de sus miembros con la que el estado no tiene mayor compromiso.

Una vez concluida la dictadura y profundizado también el pensamiento economicista, la perspectiva crítica respecto del peso que los subsidios dan al estado abre la discusión a la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento. Abordaremos esto en detalle más adelante cuando abordemos la Ley de Financiamiento Compartido.

La política de Prieto que se impone en la dictadura, entonces, deriva en un tipo de financiamiento estatal basado en las subvenciones a la educación básica y media, que se entrega directamente a las instituciones según la asistencia de los estudiantes. De este modo se asegura la libertad de las familias a elegir dónde educar a sus hijos y se aseguran condiciones para que el estado financie a estas instituciones. La política de los subsidios tiene como objetivo estimular la expansión de un mercado que compite por estas subvenciones.

En cuanto al financiamiento de la educación superior, la dictadura disminuye progresivamente los fondos estatales que reciben las universidades “tradicionales” obligándoles a privatizar su financiamiento a través de las familias. Esto es coherente con la Directiva Presidencial sobre Educación Nacional publicada en *El Mercurio* en marzo de 1979 en la que Pinochet señala que alcanzar “la educación media y en especial, la superior, constituye una situación de excepción para la juventud, y quienes disfruten de ella deben ganarla con esfuerzo”⁵⁴. Esto se articula con la racionalidad económica, por ejemplo en la idea de Jofré según la cual los beneficios de la educación superior son fundamentalmente apropiados de modo privado, individual, por lo que sería

⁵⁴ Ibíd. p.104

injustificado que el estado financie la ganancia de ese privilegiado que más tarde recibirá un buen sueldo por ser profesional.

La privatización creciente del financiamiento de las instituciones de educación superior constituye otro incentivo para la creación de un mercado: obliga a las universidades estatales a autofinanciarse y para todas competir por los estudiantes se vuelve un imperativo. Esta reforma significa una profunda transformación en todos los ámbitos de la universidad: desde su administración hasta la definición de los programas de estudio, el tema del autofinanciamiento tendrá un impacto estructural.

En síntesis, la política educativa de la dictadura que nos interesa revisar tiene un movimiento institucional orientado a la promoción de la educación de mercado y por otro una política de financiamiento basada en las subvenciones, como incentivo al mercado y mecanismo de “corrección” de las desigualdades. El rol del estado subsidiario tendrá un profundo impacto en la política de la Concertación una vez recuperada la democracia, entregándole incluso un marco de apoyo para un programa “social”.

Democracia contra dictadura

El 11 de marzo de 1990 Patricio Aylwin asume la presidencia de Chile y con él se inaugura el “retorno a la democracia” que se venía dibujando desde el triunfo del “No” en el plebiscito de 1988. El camino de la democratización institucional, como señala quien fuera Ministro Secretario General de Gobierno de Aylwin, Edgardo Boeninger⁵⁵, venía siendo cuestión de acuerdos políticos desde 1985.

De acuerdo con Boeninger, las posibilidades de la conclusión institucional de la dictadura fueron posibles sobre la base de un consenso político de condiciones mínimas que permitieron el avance de los partidos políticos de la Concertación hacia la primera magistratura del país. Dice Boeninger:

“el proceso descrito se sustentó en un hecho fundamental, condición necesaria para una democracia estable: la convergencia ideológica producida en el país, tanto en lo que respecta al compromiso político con la democracia como en relación al establecimiento de una economía de mercado de predominio de la empresa privada como base del orden económico”⁵⁶.

Por un lado, Boeninger señala que ante el avance de la vanguardia liberal, los sectores intelectuales de la Democracia Cristiana terminan en una convergencia con los economistas ortodoxos neoliberales hacia fines de los ochenta. La instalación ideológica de estos principios se constituía en la época como programa del nuevo orden mundial que venía a gobernar un mundo que había superado los socialismos reales. Hacia principios de los '90 Estados Unidos impulsa en América Latina el llamado “Consenso de Washington”, que en formato de programa económico introducía los principios ideológicos del neoliberalismo en el continente, al tiempo que caía el muro de Berlín y se desarticulaba el bloque soviético.

⁵⁵ BOENINGER, Edgardo. 1997. Democracia en Chile, lecciones para la gobernabilidad. Santiago, Editorial Andrés Bello. 368p.

⁵⁶ *Ibíd.* p.371.

Por otra parte, el ex Secretario General de Gobierno también constata que buena parte de los dirigentes del mundo del socialismo que habían salido al exilio se habían decepcionado de los socialismos reales y que los intelectuales de izquierda se formaban en universidades del mundo que asistían al concierto mundial de la caída del bloque socialista.

Aunque feble y general, Boeninger destaca que para los sectores políticos de la Concertación, en particular la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, el acuerdo en torno a la mantención del modelo económico estaba al centro del consenso necesario para la vía institucional de la democratización. La incorporación de las ideas liberales a la Concertación se facilitó según el ex ministro por

“la naturaleza del proceso político en dicho período, de carácter notoriamente cupular, limitado a pequeños núcleos de dirigentes que actuaban con considerable libertad en un entorno de fuerte respaldo de adherentes y simpatizantes”⁵⁷.

Es preciso también señalar que los partidos políticos de la Concertación, según Boeninger, habían conseguido exitosamente la conducción del movimiento popular contra la dictadura. Los partidos políticos se insertan en las bases opositoras a partir de la crisis económica de 1981 y 1982 que había generado unas pequeñas aperturas en la dictadura. La conducción de los partidos sobre el movimiento se consolida, según el autor, cuando “fracasa” la “Demanda de Chile”, levantada por la Asamblea de la Civilidad en 1986.

Sobre las organizaciones sociales, los partidos políticos consolidaron su conducción a partir del levantamiento de un clivaje que será central para la política chilena hacia fines de los '80 y hasta comienzos del Siglo XXI: DICTADURA / DEMOCRACIA. Dice Boeninger:

⁵⁷ Ibíd. p.370.

*“para los líderes sociales el retorno y la consolidación de la democracia era condición previa para la reafirmación posterior de sus reivindicaciones. **El temor a una regresión o prolongación autoritaria pesó fuertemente en sus posturas.** Por su parte, el empresariado comprendió la importancia de potenciar la concertación social y mostró disposición al diálogo con los trabajadores. La relación personal entre Manuel Bustos y Manuel Feliú, presidentes de la CUT y de la Confederación de Producción y Comercio, respectivamente contribuyó no en pequeña medida a este proceso”.*

La importancia del consenso como mecanismo de aseguramiento del orden político, puede ser pensado en los términos en que Chantal Mouffe se alarma ante la democracia consensual. Para Mouffe, la preponderancia del consenso, que aparece en el nuevo orden global como un imperativo del orden, tiene como peligro la evacuación de la condición agonista de lo político; la superación del conflicto, siendo el riesgo máximo su eventual retorno en términos de un antagonismo radical. Para Mouffe, lo que puede ser deseable de la democracia como régimen de orden que habilite el conflicto en términos agónicos, es decir permita una rivalidad entre adversarios (alguien gana) y no enemigos (alguien es exterminado).

Precisamente es el aparente término o la superación del conflicto político el escenario en que se produce el término del autoritarismo militar en Chile. El escenario mundial apunta al “fin de la historia”, cuestión que lleva a Mouffe o Rancière u otros teóricos de la democracia a pensar los riesgos de la evacuación del conflicto del régimen democrático. Por su parte, el escenario chileno, como bien describe Boeninger, se caracteriza por el consenso en torno al mercado en la economía y la democracia en la política sobre la necesidad de una permanente alarma ante una posible regresión autoritaria.

Chantal Mouffe señala que “todo consenso está, por necesidad, basado en actos de exclusión y que nunca puede ser un consenso *racional* completamente

inclusivo”⁵⁸. A la autora le preocupan las articulaciones según las cuales el liberalismo ha pretendido evacuar el conflicto de lo que ella propone llamar “lo político” cuya condición considera naturalmente adversarial. De acuerdo con esto, el campo de “la política” vendría a ser llenado de unas negociaciones entre bloques de poder cuyo objetivo no es más que administrar unas diferencias o cambios que en definitiva mantienen todo igual. Así, el escenario que hemos descrito del Chile post-autoritarismo militar estaría sostenido por un consenso que delimita claramente las posibilidades de la democracia. Estos límites pueden ser institucionales, como señala Boeninger al describir los “enclaves autoritarios” que preservan la institucionalidad, pero pueden tener también un carácter cultural o incluso simbólico.

Justamente, la promesa política de la Concertación consistió en una alegría que aparece como anverso del miedo. “Sin miedo, sin odio, sin violencia”, “Chile, la alegría ya viene” son dos piezas clave de un relato que pretende dar por terminado el tiempo de la dictadura e inaugurar el período de la democracia. Haciendo una síntesis breve, conceptualmente el relato de la DICTADURA aparece asociado al ODIO, a la VIOLENCIA, al CONFLICTO, al AUTORITARISMO. En tanto la DEMOCRACIA es asociada a la ALEGRÍA, al FUTURO, a la NACIONALIDAD.

La eficacia de este clivaje consiste en evacuar cualquier posibilidad de disenso respecto de los contenidos, del programa, de los promotores de la democracia. Siendo, entonces, el modelo económico uno de los consensos que sostienen el término institucionalizado de la dictadura, su prolongación es indiscutible. En esto las palabras de Ricardo Lagos al inicio de este capítulo son expresivas: el plebiscito no se trata del modelo económico, es simplemente Pinochet o la democracia.

⁵⁸ MOUFFE, Chantal. 1993. El retorno de lo político. Barcelona, Editorial Paidós. 191p.

Así, la llegada de los gobiernos de la Concertación asegura la mantención del orden político y económico, aunque emprende algunos ajustes para erradicar los “enclaves autoritarios” que los militares habían dejado en la institucionalidad. Es claro, entonces, que uno de los pilares del consenso que construye el nuevo orden de dominación es la permanente amenaza de un retorno autoritario. El miedo al conflicto (asociado a dictadura, violencia, odio) será un importante mecanismo de regulación del orden de la “transición democrática” y un potente anestésico a la emergencia de otra clase de conflictos.

Entonces, los mecanismos con que la Concertación gobierna las subjetividades, o más bien, los elementos principales con los que construye una nueva hegemonía, van en dos direcciones: 1. La promesa del éxito individual sobre la base del esfuerzo y el mérito, cuestión que hereda de la dictadura y que es incorporada al consenso para habilitar la transición institucional hacia la democracia a partir de experiencias reales de acceso al consumo y 2. La anulación del conflicto político, por cuanto su retorno puede poner en riesgo la democracia. Esto es: la administración del miedo y del olvido para la reivindicación de un futuro inevitable y alegre en torno al cual es preciso reconciliarse.

La democracia domada

Según el investigador Cristián Cox, la iniciativa de la Concertación hacia el área educativa difiere de la iniciativa de la dictadura en términos de paradigmas diferentes: “uno de mercado o de ‘modelos de elección’; y otro de estado o ‘modelos de integración’”. Para Cox, si la dictadura reduce las responsabilidades del Estado con la educación, así como restringe los recursos del sector, la iniciativa de la concertación tiene un “signo contrario, -de intensa actividad estatal en el área y crecimiento sustancial del gasto-, que al mismo tiempo que no

modifica el papel del sector privado en educación, contrabalancea al mercado como regulador del sistema”⁵⁹.

Según Cox, las políticas de ruptura de la Concertación respecto de la dictadura serían un aumento creciente del gasto estatal en educación, el reconocimiento de un nuevo estatuto a los profesores (cuestión que sería criticada por contradictoria al no reformar el modelo de gestión institucional por intelectuales del Centro de Estudios Públicos) y el mejoramiento de la calidad a través de la intervención de programas curriculares y apoyo focalizado a los establecimientos más pobres.

En tanto, las políticas de continuidad son estructurales, considerando la

“decisión estratégica de no revertir el proceso de municipalización ni cambiar el modelo y mecanismos de financiamiento establecidos en 1981 (...) Junto con ello, la nueva administración consideró positiva la existencia del sistema de medición de logros de aprendizaje, y utilizó de inmediato la información que este producía para establecer su primer programa compensatorio, (programa de las 900 escuelas); asimismo, no modificó el patrón de distribución del gasto entre niveles del sistema establecido a comienzos de los 80, que había bajado drásticamente el apoyo estatal a la educación universitaria cuando ésta fue ‘arancelada’, en favor del sistema escolar.”⁶⁰

En 1993 es promulgada la Ley de Financiamiento Compartido, una política del gobierno de Patricio Aylwin que tiene como objetivo aumentar la eficiencia de la focalización del gasto social y fomentar el rol de cliente de los padres ante el establecimiento educativo⁶¹, aumentando así la presión de estos por calidad. El

⁵⁹ COX, Cristián. 2003. Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX. **En: Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile.** Santiago, Editorial Universitaria, 19-113.

⁶⁰ COX, Ibíd.

⁶¹ CORVALÁN, Javier. 2003. El financiamiento compartido de la educación subvencionada chilena. Apuntes a partir de los resultados de una investigación. Revista Persona y sociedad XVII, (1): 213-229. [en línea]
<<http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/03/14-Corvalan.pdf> >

tema de la focalización es profusamente adoptado por la Concertación, por cuanto la idea del gasto social eficiente -es decir, que no va a financiar a quienes pueden pagar- aparece como un imperativo de responsabilidad fiscal, cuyo paradigma es obligatorio en el “delicado” equilibrio del consenso que posibilita la transición a la democracia. Así, el aumento del financiamiento estatal puede ocurrir, en la medida que los fondos públicos se destinen focalizadamente a “quienes lo necesitan”.

Sin embargo el efecto más importante de esta legislación es que posibilita que los establecimientos privados, además de la subvención, obtengan ganancias por el cobro de un arancel mensual a sus alumnos. Fernando Atria sostiene que un modelo que permite a los colegios cobrar por la educación sin regulación alguna trae como consecuencia que la demanda no se mueve hacia la calidad (como suponen los defensores del modelo), sino que lo hace de acuerdo a su capacidad de pago. Bajo la idea de que un mayor aporte a la educación compra mejor calidad, el modelo ha generado una segregación perfecta de acuerdo al bolsillo.⁶²

Esta reforma al financiamiento escolar encuentra al movimiento estudiantil en una desarticulación profunda. Según el historiador Luis Thielemann, las organizaciones secundarias habrían caído en un “vaciamiento reivindicativo” tras su apoyo a Aylwin, cuestión que se condice con la lectura ofrecida antes por Boeninger en relación a la conducción política ejercida por la Concertación sobre el clivaje Dictadura / Democracia. Cualquier crítica al gobierno podía poner en riesgo la feble democracia.

Similar escenario de desarticulación se observaba en la organización universitaria. La salida de Federici de la rectoría de la Universidad de Chile en el '87 tras una movilización de los tres estamentos universitarios, así como el fracaso del Año Decisivo y las vías insurreccionales el '86, habían generado

⁶² ATRIA, Fernando. 2011. N°1 “Hoy las familias tienen la libertad de elegir la educación que recibirán sus hijos”, Serie “10 Lugares comunes falsos de la educación chilena”, [en línea] Ciper Chile. 26 de julio, 2011. < <http://ciperchile.cl/2011/07/26/n%C2%B0-1-%E2%80%9Choy-las-familias-tienen-la-libertad-de-elegir-la-educacion-que-recibiran-sus-hijos%E2%80%9D/> >

condiciones para que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y otras organizaciones confiaran en la vía intra-institucional para el derrocamiento de la dictadura. La conducción política ejercida sobre el movimiento, descrita antes por Boeninger, copa estas organizaciones en torno a la recuperación de la democracia, dejando un vacío que se siente con fuerza en los primeros años de la organización estudiantil cuando la institucionalidad democrática vuelve.

Esta crisis del movimiento estudiantil es consonante con “la crisis de las instituciones universitarias mismas, debido a la falta de financiamiento y al abandono administrativo en que se encontraban”⁶³.

Así las cosas, la rearticulación de la Fech en 1994 (tras la expresión crítica que significó no tener directiva en 1993) se realiza sobre la base de la crítica al modelo y la precarización de la educación pública que trae como consecuencia.

Hacia 1997 esta crítica toma forma en una movilización que abarca varias instituciones a nivel nacional. La movilización “expresó una larga acumulación de malestar entre las bases estudiantiles, las cuales demandaban mayor participación en la toma de decisiones de la universidad, es decir, la promesa trunca de la democratización. Un segundo plano correspondió a la agitación producto de la permanente crisis de financiamiento de las instituciones, que se expresaba en problemas de funcionamiento e infraestructura de los planteles, así como en la carencia de fondos suficientes para los créditos estudiantiles”⁶⁴.

Ese año la Fech y la Feusach consiguen acuerdos locales que modifican los estatutos internos y promulgan una democratización de la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago respectivamente.

⁶³ THIELEMANN, Luis. 2011. Para una periodificación del Movimiento Estudiantil de la transición (1987 – 2011). [documento en línea] <<http://www.nodoxi.cl/wp-content/uploads/2012/12/Sesi%C3%B3n-3-3-Luis-Thielemann.doc>>

⁶⁴ Ibídem.

Los secundarios, por su parte, volverán a las calles en 2001. Las movilizaciones estuvieron fundamentalmente centradas en el tema de la “nacionalización” del pase escolar, instrumento que se había convertido en un negocio de los empresarios del transporte. Políticamente estas movilizaciones significaron la aparición de colectivos secundarios que hacían una fuerte crítica a la democracia chilena y proponían un método de organización participativo que más tarde se impone en el movimiento estudiantil: las asambleas.⁶⁵ El 2001 fue un sacudón secundario que expresó los primeros movimientos de una incomodidad creciente y se enfrentó a una mujer clave en la política educativa de la Concertación: Mariana Alywin.

Hija del ex presidente Patricio Aylwin y activa defensora del emprendimiento privado en la educación (ella misma es sostenedora), Mariana logra administrar el conflicto con los secundarios y pone el pase escolar bajo gestión del ministerio.

La gestión ministerial de Mariana Aylwin administró también múltiples reformas al sistema educativo que venían siendo agenda programática del oficialismo: obligatoriedad de un total de 12 años de educación formal, implementación de jornada escolar completa, reforma curricular, cambios al estatuto docente.

En marzo de 2003 Sergio Bitar asume como Ministro de Educación. Sólo dos meses después su cartera presenta al Parlamento la nueva ley de financiamiento de la educación superior. En el mensaje enviado al legislativo, el gobierno señala que el proyecto se propone “generar la institucionalidad necesaria para apoyar de manera permanente y sustentable el acceso al financiamiento de estudiantes que (...) no pueden obtener avales privados para financiar sus estudios. Se sientan las bases de un sistema que intermedie recursos desde el mercado de capitales hacia los estudiantes”.⁶⁶

⁶⁵ Cfr. DOMEDEL, Andrea. PEÑA Y LILLO, Macarena. 2008. El Mayo de los Pingüinos. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile.

⁶⁶ BCN. 2005. Historia de la Ley N°20.027, Establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior. 11 de junio 2005, Santiago de Chile.

Dos años más tarde, cuando la tramitación de la ley casi concluye, los estudiantes universitarios se movilizan en contra. En mayo de 2005 la Fech publica el primer número de la *Revista Bello Público* y en ella una fuerte crítica a la ley de Bitar. Según ese primer número, “en vez de garantizar el derecho a la educación, el gobierno encuentra la fórmula para garantizar la inversión privada”⁶⁷. El 15 de mayo de ese año una columna de unos quince mil estudiantes marchó por la Alameda. La crítica de los estudiantes se hizo sentir en distintas universidades del estado y colegios a lo largo de Chile.

Según consigna *El Mercurio*, Bitar “perdió sus casillas” tras discutir con los estudiantes del Liceo de Aplicación que se habían tomado el establecimiento en junio de ese año. Los secundarios se sumaron al impulso universitario para también plantear sus problemas. Por su lado, profesores y rectores adhirieron al paro en distintos lugares del país.

Ante el conflicto el gobierno optó por cuestionar los intereses de los estudiantes movilizados contra su ley. El ministro señaló a *El Mercurio* que la movilización era “una operación política” orquestada por la “izquierda extraparlamentaria” y que los estudiantes de universidades tradicionales eran egoístas al intentar detener una ley destinada a los alumnos de las privadas.⁶⁸

El Presidente Lagos señaló que este crédito no estaba dirigido a estudiantes de universidades estatales, sino que sólo estaba destinado a quienes asistían a instituciones privadas. A la *Radio Cooperativa*, Lagos dijo

⁶⁷ REVISTA BELLO PÚBLICO. 2005. Chile y la Chile contra la Ley de Financiamiento. Federación de Estudiantes de Chile, Santiago.

⁶⁸ EL MERCURIO, 2005. Gobierno califica de operación política la movilización de universitarios [en línea] *El Mercurio* en línea, 19 de mayo 2005. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/05/19/182722/gobierno-califica-de-operacion-politica-la-movilizacion-de-universitarios.html>>

"Lo que me sorprende realmente es que haya estudiantes que se molesten porque hay otros estudiantes que van a poder acceder al sistema universitario"⁶⁹.

Al tiempo que promulga la ley pese a las movilizaciones y en rigor alineado con su idea de que los estudiantes estaban movilizados por un interés egoísta, el gobierno ofrece a la Confech un crédito en mejores condiciones sólo para estudiantes de universidades "tradicionales". La Confech acepta para evitar que el naciente CAE –y con él, la banca- hegemonice el financiamiento de las universidades públicas.

Así, la Confech y el Mineduc firman el Acuerdo Confech-Mineduc "que concedía un 100% de cobertura a los estudiantes de los tres quintiles más pobres, una reforma profunda del formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS) y la creación del arancel de referencia"⁷⁰.

El acuerdo fue criticado al interior del movimiento estudiantil por los sectores que se oponían al proyecto de Bitar ideológicamente. La conducción de la Fech, que también había instigado al gobierno por posibilitar el negocio bancario, defendió el acuerdo como una contención ante el CAE y por entregar un financiamiento diferenciado en condiciones solidarias, al menos, para algunos.

El último consenso

El 19 de mayo de 2006 tres liceos de Santiago eran declarados bajo el control de los estudiantes. El Instituto Nacional, el Liceo Amunategui y el Liceo de Aplicación eran ocupados por los centros de estudiantes en mandato de sus

⁶⁹ EL MERCURIO. 2005. Lagos firmó nueva ley de financiamiento universitario el miércoles. [en línea] El Mercurio en Internet. 3 de junio 2005. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/06/03/184287/lagos-firmo-nueva-ley-de-financiamiento-universitario-el-miercoles.html>>

⁷⁰ THIELEMANN, op. cit. p.10.

respectivas asambleas. El petitorio lo resumía el Instituto Nacional con un negro lienzo que podría pasar a la historia:

I.N en TOMA

EXIGIMOS:

- *L.O.C.E.: DEROGACIÓN*
 - *J.E.C.: REVISIÓN COMPLETA*
 - *MUNICIPALIZACIÓN*
- ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS*
A MANOS DEL ESTADO

La demanda era emplazar a la Presidenta Michelle Bachelet para que ésta se pronunciara respecto de este petitorio en su primera cuenta como Presidenta el 21 de mayo. Bachelet, cuyo gobierno había criticado los enfrentamientos entre estudiantes y carabineros que se habían producido en las movilizaciones previas, les envió un mensaje claro: “no toleraré el vandalismo, ni los destrozos, ni la intimidación a las personas, aplicaré todo el rigor de la ley. La democracia la ganamos con la cara descubierta y debemos continuar con la cara descubierta”⁷¹.

En los días siguientes cientos de liceos y colegios fueron ocupados por sus estudiantes en nombre de la democracia. Sendas asambleas resolvían “paros reflexivos” y “ocupaciones culturales” destinadas a revisar el sistema educativo. En estos espacios se discutían problemas *estructurales* y se consensuaba la necesidad de un cambio al modelo.

El gobierno contraatacó con el cese de las mesas de negociación que sostenía el ministerio hasta ese momento con los secundarios (herencia de procesos previos de movilización) y con todo el poder de la policía en la calle. Los anuncios

⁷¹ BACHELET, Michelle. 2006. Discurso presidencial 21 de mayo, Valparaíso. [consultado en línea] <http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/discurso_21_mayo_06.pdf>

empezaron a sucederse, así como los portazos de vuelta de los pingüinos. Pronto Michelle Bachelet realizaría un cambio de gabinete que incluyó al ministerio del Interior y el ministerio de Educación. El recambio en las carteras además trajo consigo una oferta: un Consejo Asesor Presidencial para la Educación.

Los estudiantes aceptaron y pronto comenzó a sesionar este espacio que reunía a 81 miembros de alguna manera ligados al proceso educativo. A los principales dirigentes del movimiento se sumaron rectores, sostenedores educacionales, representantes de la iglesia, intelectuales de los centros de pensamiento de los partidos políticos, apoderados, etcétera.

En entrevista para este trabajo, Yasna Provoste, Ministra de Educación de la época, señaló que “era un espacio muy amplio y no estuvo exento de dificultades. Mucha gente lo decía en privado, ¿por qué me tengo que sentar a la mesa con esta persona si soy yo el que sabe de educación?”⁷².

Según informa Nicolás Grau, que participó en el Consejo Asesor como presidente de la Fech, el proceso tuvo dos etapas, una primera “muy favorable a los estudiantes. Estaba instalada la noción de crisis, la idea de que era ilegítima la LOCE, que había que dar una discusión democrática... esto era sentido común en ese consejo, incluso entre rectores de derecha”. Luego, una segunda etapa.

Según Grau, “hubo una articulación entre el mundo de derecha y los sectores liberales de la Concertación que estuvo liderado por José Joaquín Brunner al interior del Consejo. Esta iniciativa tenía la impronta de criticar el primer informe que era favorable a nosotros. El tema era criticar todo, partiendo por la idea de que en Chile había una crisis en el sistema educacional”.

El informe final no fue suscrito por la FECh ni ninguno de los representantes del Confech, ni por los representantes de los secundarios, ni de los profesores,

⁷² MUÑOZ, Juan Pablo. 2013. Habla Yasna Provoste, la ex ministra que pactó con la derecha y terminó destituida. Revista Bello Público 59.

sectores que se habían agrupado en el Bloque Social. Ante esto la ministra declaró que el Consejo era un órgano consultivo y que este gesto no retrasaba el itinerario de la propuesta.

De acuerdo con Provoste, el gobierno luego procesó las propuestas del Consejo Asesor y formuló una ley que envió al parlamento en abril del 2007. Entre otras cosas la ley introducía “el fin al lucro con fondos públicos” en los establecimientos particulares subvencionados. Sin embargo, ni la ley tenía acuerdo entre los miembros de la Concertación, ni la derecha estaba dispuesta a transar en un tema central.

El proyecto fue rechazado y según Provoste “el gobierno se vio obligado a buscar un espacio de entendimiento. Para la presidenta era muy importante exhibir un acuerdo”.

La negociación entre el gobierno y la derecha dio sus frutos. En noviembre de 2007 los partidos de la Alianza y la Concertación pactaron el envío de la nueva Ley General de Educación.

La nueva ley no representaba ninguna de las demandas de los estudiantes.

...

CAPÍTULO II

EL ESTALLIDO

El Retorno del conflicto

El 16 de junio de 2011 más de cien mil personas marcharon por la Alameda de Santiago. Ese fue el primer día desde que la dictadura se impuso con sus tanques y aviones, que tanta gente salió a manifestarse en las calles de Chile.

Pocos días antes, en su cuenta anual del 21 de mayo, el Presidente Sebastián Piñera fue interrumpido en catorce ocasiones distintas por manifestantes que habían logrado camuflarse entre los muy invitados adherentes del gobierno.

*“No nos van a distraer un segundo de la misión que juntos estamos acometiendo, los violentistas en este país nunca tendrán la última palabra”, señaló furioso el Presidente.*⁷³

¿Eran realmente violentos los catorce manifestantes que fueron evacuados del Salón de Honor del Congreso Nacional?

Como hemos analizado en el primer capítulo, para Chantal Mouffe, el campo de lo político es un ámbito caracterizado por el enfrentamiento desorganizado de fuerzas y, en tanto, “la política” ha devenido en una especie de simulacro entre bloques que administran un consenso en torno a diferencias, cuya principal función es la evacuación de la condición agonista de lo político. Hemos dicho que algo así caracteriza la disputa por el poder entre los bloques dominantes de la política chilena desde 1989, de modo que la Concertación y la Alianza administran un consenso en torno al modelo económico, político y social y que

⁷³PIÑERA, Sebastián. 2011. Mensaje presidencial 21 de mayo: Construyendo una sociedad de seguridades, oportunidades y valores. [consultado en línea] <<http://www.gob.cl/mensaje-presidencial-21-de-mayo-2011/>>

toda diferencia respecto de ese consenso amenaza con una regresión al caos, al autoritarismo, a todo aquello de lo que el ciudadano pueda sentir miedo.

Según René Cortázar⁷⁴ parte del proyecto de la transición basada en el consenso se realiza a partir de

*“constituir una clase dirigente que sostenga el proceso democrático y el proceso de desarrollo (...) La idea es llegar a comprometer a los dirigentes fundamentales de los partidos políticos y de las organizaciones empresariales y sindicales, con la estabilidad de estas reglas del juego fundamentales tanto en lo político como en lo económico-social”*⁷⁵

De acuerdo a los ideólogos de la transición, el cumplimiento de las “reglas del juego” –o del *rule of law* como se propone en el liberalismo de Hayek- es condición de posibilidad de la realización de un proyecto democrático que no repita las “pugnas irreconciliables del pasado, donde se ha perdido el respeto mutuo y los consensos básicos”.

La implementación de este programa significó “un estilo de relaciones políticas y sociales, en que la negociación y la búsqueda de acuerdos predominan sobre la confrontación”, modelo que según Cortázar, “resulta atractivo para los empresarios, que por definición son minoritarios, pues los defiende de posiciones políticas de mayoría que pueden afectarlos negativamente”.

Por esta razón no es casual que al tiempo que llama a la unidad nacional para alcanzar el desarrollo, Sebastián Piñera excluye a los que están fuera de la

⁷⁴ Intelectual orgánico y tecnócrata estrella de la Concertación que ha ocupado espacios de poder en campañas electorales, en el canal público de televisión, ministerios y gobiernos.

⁷⁵ RUIZ SCHNEIDER, Carlos. La democracia en la transición chilena. Posibilidades y límites. Universidad de Chile. [en línea] <https://www.u-cursos.cl/filosofia/2008/0/SGFIL/3/material_docente/objeto/1157>

“misión que juntos estamos acometiendo” y les asigna un nombre policial⁷⁶ claramente delimitado: los violentistas.

La administración del miedo como herramienta que posibilita la exclusión del disenso político, había sido eficaz para gestionar la democracia tutelada por los militares hacia fines del siglo XX, sin embargo mientras avanza “la democracia”, cuyo principio es justamente el de la inclusión y participación, se desgasta el mecanismo coercitivo del miedo. Así, en la medida en que la amenaza de la regresión autoritaria o violenta se vuelve improbable, avanza también la posibilidad del retorno del conflicto político. Puede ser esta la razón por la cual en el discurso presidencial los portadores del disenso aparecen caracterizados como violentistas; quien interrumpe al Presidente no es violento porque interrumpe, sino porque se opone al consenso y Piñera tiene claro que en la democracia chilena cualquier amenaza a los grandes acuerdos no puede ser sino estar delimitada por los bordes confusos de la violencia y lo indeseable.

Por otra parte, Jacques Rancière piensa lo político como “el escenario sobre el cual la verificación de la igualdad debe tomar la forma del tratamiento de un daño”, en otras palabras, lo político

“es el encuentro de dos procesos heterogéneos. El primero es el del gobierno. Éste consiste en organizar la reunión y el consentimiento de los hombres en comunidad y reposa sobre la distribución jerárquica de las posiciones y funciones. Daré a este proceso el nombre de policía. El segundo proceso es el de la igualdad. Este consiste en el juego de las prácticas guiadas por la presuposición de la igualdad de cualquiera con cualquiera y por el cuidado de verificarla. El nombre más adecuado para designar esta interacción es el de emancipación”⁷⁷.

⁷⁷ RANCIÈRE, Jacques. 1998. Política, identificación y subjetivación, [en línea] <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenranciére.html>>

De acuerdo al pensamiento de Rancière, policía, emancipación y lo político se podrían entrelazar asignando

“al proceso de emancipación el nombre de política. Distinguiremos entonces entre la policía, la política y lo político. Lo político será el terreno del encuentro entre la política y la policía en el tratamiento de un daño”⁷⁸.

Según esto, lo político entre Rancière y Mouffe coinciden como campo en disputa. Sin embargo, en torno al concepto de la política hay una diferencia: para Mouffe la política ha sido un campo simulado de administración de un consenso que evacúa el conflicto, en tanto para Rancière la política nombra un proceso de emancipación caracterizado por la “verificación de la igualdad de cualquier hablante con cualquier otro”.

La distinción que podríamos trazar en la concepción de la política en ambos autores nos ayuda a esclarecer conceptualmente nuestro problema:

El modo en que Chantal Mouffe entiende el simulacro de la política puede nombrar el campo de enfrentamiento entre los bloques dominantes de las instituciones chilenas: la “política” como campo propio de los bloques institucionalizados, la Concertación y la Alianza. En tanto, la política como proceso de emancipación de los subalternos, de reivindicación de la igualdad, al modo de Rancière, puede nombrar el proceso que encabeza el movimiento social por la educación cuyo punto álgido se registra en 2011. Mouffe diría que esa política se inscribe en el campo de lo político.

Así, tendríamos una política en simulacro cuya función es administrar un consenso, cuestión que caracteriza a los bloques dominantes de la actividad institucional chilena, el enfrentamiento Concertación/Alianza, y otra política, más propia del movimiento social, cuyo carácter es reivindicatorio de la igualdad y con

⁷⁸ *Ibíd.*

esto, promueve la instalación de un conflicto político. Es una política de la emancipación.

Los estudiantes irrumpen en lo político, reivindicando un proceso emancipatorio que restituye el conflicto, la diferencia. Sólo cuando la política vuelve a tener enfrentamiento, puede aparecer “la vieja política” como un campo de simulación que resguarda un consenso por medio del simulacro. El retorno del conflicto implica un proceso de re delimitación de los campos cognitivos que significan la configuración del orden. Así, una cuestión permanente para la política de la emancipación es cuestionar los principios de la “política institucional”, configurando un conflicto ideológico.

De este modo, el movimiento estudiantil fuerza la discusión política hacia ámbitos que antes estaban vedados por el consenso, o como se popularizó decir entre los dirigentes estudiantiles, el movimiento tiene la capacidad de “mover los límites de lo posible”. El contenido del conflicto instalado por el movimiento estudiantil dice relación con el cuestionamiento de la mercantilización de lo educativo, y por lo tanto es una crítica al consenso sobre los beneficios de un modelo cuya orientación es filtrar todos los aspectos de la vida a través de la racionalidad económica.

La condición de posibilidad de este desplazamiento de los límites, digamos ideológico, simbólico, cultural, es que el movimiento sea capaz de constituir una subjetivación política propia, es decir, que sea capaz de constituir una lengua, un campo cognitivo, una práctica distinta de aquella que el orden ha impuesto para reproducirse. Si además pretende que su propia idea de lo universal se vuelva efectivamente universal su lenguaje no sólo debe ser capaz de interpelar a lo ideológico, al consenso, sino que requiere también ser capaz de interpretar y emplazar a lo común.

Para cuestionar los principios que constituyen el consenso, el movimiento no sólo necesita una posición ideológica, sino también una posición estratégica;

necesita autoafirmar su propia presencia en todos los campos en que abre una disputa. Necesita ofrecer una re-delimitación de lo común cuya articulación en torno a un lugar polémico sea distinta del conflicto que entrega legitimidad a la “simulación” política. Esa articulación entre lo común y el lugar polémico constituye el campo que da forma a la idea universal que motiva la politicidad del movimiento, es como dice Rancière, el lugar en donde se verifica el daño a la igualdad.

El movimiento, como puede ser evidente, no siempre se encuentra en la disputa de lo común. Esta característica es tan sólo una potencialidad cuya condición es que los estudiantes estén movilizados en estrategias colectivas sobre su propia educación. Sólo movilizado el movimiento puede ofrecer unas referencias reales de sus propios términos de lo común.

Promesas para uno, Individualismo

Hemos dicho que el consumo como herramienta de participación es una consecuencia de la conversión de la ideología del individualismo posesivo en cultura, cuestión que se realiza sobre la desarticulación de una estrategia principalmente colectiva –propia de una sociedad productiva como el Chile de mediados de siglo XX- hacia una primacía del individuo en que lo social se organiza en torno al deseo y la competencia, propia de una sociedad de consumo.

El problema de las identidades forjadas en torno al consumo, señala Lechner⁷⁹, es que serían transitorias y tentativas, menos densas que las identidades forjadas en torno a la clase o al trabajo ¿Cómo puede articularse, entonces, una promesa política que sea capaz de contener estas identidades múltiples y livianas cuya principal vía de participación es el consumo, es decir un mecanismo propiamente

⁷⁹ LECHNER op.cit.

excluyente? ¿Qué tipo de representaciones asociadas a lo común se pueden establecer si la experiencia integradora es individualista y sometida al mercado?

Sebastián Piñera en su discurso del 21 de mayo señala que la promesa política de su gobierno se orienta a construir una sociedad de oportunidades, seguridades y valores. Piñera dice:

“Una sociedad de auténticas oportunidades significa que todos puedan, con su talento y esfuerzo, lograr su realización personal. Una sociedad de verdaderas seguridades para todos significa que si alguien tropieza o cae, no quedará solo y abandonado. Una mano solidaria lo ayudará a ponerse de pie y volver a caminar por sus propios medios. Una sociedad de sólidos valores significa respetar y proteger la vida, su dignidad y los derechos humanos; no discriminar a nadie por su origen étnico, situación económica, apariencia física, opción religiosa o preferencia sexual. Significa también respetar y promover la familia, la naturaleza, la honestidad, la justicia, la fraternidad y la paz.”⁸⁰

La “sociedad de oportunidades” sitúa el campo del reconocimiento de la igualdad en torno a una reivindicación que debe ser construida desde el individuo. Pensamos esto en torno a la idea del individuo como sujeto activo⁸¹ cuya realización proviene de la explotación de sus potencialidades, las que serían premiadas en razón del mercado en forma individual. Las oportunidades, entonces, o la igualdad de estas, constituye una discursividad que ofrece a la realización individual la posibilidad de “escoger” opciones que se presentan como iguales, en la medida de su “talento y esfuerzo”. La igualdad en el discurso de Piñera, entonces, no puede ser comprendida al modo de Rancière en tanto el reconocimiento de un hablante cualquiera con cualquier otro, sino que los individuos **son iguales cuando pueden elegir lo mismo en la medida de sus**

⁸⁰ PIÑERA op.cit.

⁸¹ MACPHERSON, Crawford. 2005. Teoría política del individualismo posesivo. España, Trotta Ediciones.

posibilidades. La igualdad, según esta discursividad, está dada por la mera existencia de un mercado que ofrece alternativas de elección, ante las cuales los individuos se sitúan en medida de sus “talento o esfuerzo”. La igualdad, entonces, la ofrece el mercado, pues este a través de la fijación de precios puede regular la forma en que los individuos acceden a las oportunidades de realización personal. Todo en razón de su mérito.

De allí que un individuo que falla en el mercado y que no puede participar de esa igualdad, va a necesitar una sociedad que le entregue “seguridades” para acceder al mercado de oportunidades.

Así, la sociedad de “verdaderas seguridades” entiende la acción pública como “una mano solidaria” que ayuda a los individuos cuando estos “tropiezan o caen”, cuando no pueden ser parte de la igualdad. Puesto en vista el objetivo de superación de la pobreza como condición para el desarrollo, que plantea Piñera, la “pobreza” aparece como una circunstancia indeseable ante la cual el Estado puede actuar en solidaridad para poner al individuo a “caminar con sus propios medios”, a realizarse en medida de sus propias posibilidades.

La imposibilidad de participar de la igualdad de oportunidades, es decir, la imposibilidad de elegir en el mercado, es señalada como indeseable y la acción del Estado se orienta, entonces, a contener esa imposibilidad al mínimo posible. Así es como la meta del desarrollo se articula con la meta de la superación de la pobreza y la acción estatal toma cuerpo en la ideología del estado subsidiario, cuyo rol es “emparejar la cancha”, entregar reglas justas para el desarrollo de la competencia.

Por otra parte, lo colectivo, en el discurso presidencial, aparece representado por la idea de “sociedad”, que como ha descrito Foucault⁸² constituye el campo de

⁸² FOUCAULT. 2007. Op.cit.

referencia del individualismo. Así, la idea de *valores* aparece asociada al cuidado de las “particularidades” de los individuos, bajo el concepto de igualdad asegurada por el mercado. De este modo, al Estado le corresponde proteger la desigualdad a través de la regulación valórica. Si la sociedad no es más que la interacción de individualidades competitivas, al Estado no le queda más que garantizar el respeto de cada una de estas identidades individuales, cuestión que constituye una transformación profunda a la tradición latinoamericana en torno a la cual el Estado ha jugado un rol protagónico en la construcción de identidad.

Lo hemos dicho antes, la transformación de la matriz productiva tiene consecuencias culturales sobre la sociedad chilena, que trasladan el eje de gravedad social desde el Estado hacia el mercado. Esto no quiere decir que los relatos asociados al Estado pierden importancia, sino que los significados e historias que son centrales en la construcción de la identidad encuentran su campo de referencia en los principios del mercado.

En su análisis sobre la identidad chilena, Jorge Larraín considera una multiplicidad de elementos que constituyen los relatos en torno a los cuales se articula la identidad. El trabajo de Larraín no pretende abordar algo así como la identidad chilena a partir de “un factor especial privilegiado alrededor del cual se construye la identidad”⁸³, sino entregar “una variedad de factores interrelacionados”. La identidad colectiva, dice Larraín, “es puramente un artefacto cultural, un tipo de comunidad imaginada” que puede cambiar en el tiempo y coexistir con otras. “Las identidades culturales funcionan produciendo significados e historias con los cuales las personas pueden identificarse”.

Larraín señala que la transformación ideológica de Chile a partir de la dictadura tiene un carácter neoliberal profundamente conservador, él habla de “una versión Hayekiana del neoliberalismo, que prevalece en Chile, no por casualidad, sino por

⁸³ LARRAÍN, Jorge; “Identidad Chilena”, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2001. p. 214

su especial afinidad con el catolicismo tradicional. Se trata de un neoliberalismo profundamente conservador en materias de moral, religión y democracia”.

Algunos de los elementos considerados importantes por Larraín en torno a la centralidad del mercado son los rasgos del clientelismo (la incorporación política se realiza a través de redes personalistas y clientelares), despolitización (“se ha pasado de un énfasis en el movimiento colectivo a un énfasis en el consumo”) y consumismo (“hay allí una combinación del deseo de demostrar civilización y sofisticación con el de ostentar riqueza y bienestar”).

Creo que son estos rasgos los que Piñera exalta en su discurso y sus valores asociados son los centrales en la idea presidencial de sociedad. De acuerdo a Larraín, “uno de los legados de la dictadura ha sido un cambio cultural profundo que se manifiesta en que se ha pasado del énfasis en el movimiento colectivo a un énfasis en el consumo como base de la construcción de identidades y de la búsqueda de reconocimiento”.

La consecuencia que tiene todo esto es que lo común sólo puede ser pensable a través de la experiencia particularizada por el mercado, o al menos eso pretende hacer una discursividad de Chile asociada a las oportunidades, seguridades y valores.

El triunfo de Piñera y la promesa política de su gobierno consisten en poner al Estado a hablar la lengua del mercado. Piñera somete el aparato estatal a la estética de lo mercantil, es decir le devuelve al modelo competitivo instalado por la dictadura el rostro de su verdadero contenido; ya no se trata de una sociedad cuyas instituciones funcionan bajo la amenaza de una regresión autoritaria, sino que habla de una sociedad que ha encontrado en si misma su propio destino: así como vamos, *y si nos esforzamos*, no nos queda más que llegar al desarrollo.

La ideología del individualismo egoísta ya no sólo se expresa en programa económico, en ingenieros comerciales copando cargos medios o en los

guardianes del modelo enquistados en forma de institucionalidad pública, sino en las biografías exitosas del Presidente y de los ministros, en la profundidad de sus propios cuerpos. La nueva épica del sujeto que viaja desde la gerencia general de las empresas top a los fríos edificios del gobierno no es otra cosa que la exhibición de la dominación misma. Los que antes decidían el rumbo de las principales empresas del país, los verdaderos individuos para los cuales está montada la institucionalidad de la competencia, llegan al gobierno para hacer del Estado una máquina bien aceiteada para el crecimiento del libre mercado y el desarrollo nacional. Es la estética del mercado sobre la administración del Estado.

Ahora bien, para que el mercado se presente a si mismo como razón suficiente para ordenar la sociedad chilena incluso desde el Estado, necesita evacuar la expresión autoritaria de su propia lógica, es decir, requiere resolver el conflicto con el pasado violento. Es preciso que el mercado demuestre que su propia lógica es suficiente para imponer los términos de la dominación y que no necesita de los militares, ni del abuso estatal sobre la vida.

En otros términos, el triunfo de Piñera sólo puede ser posible, más allá de la insistente afirmación de que votó por el No, entregando a la sociedad chilena la más firme garantía de que con la derecha no vuelven los militares ni el autoritarismo al poder. En este caso, la garantía no proviene de la millonaria inversión de campaña de Sebastián Piñera en publicidad, sino justamente desde la gestualidad de la vereda opuesta: Michelle Bachelet como líder de la Concertación ofrece la superación de su proyecto histórico contra el autoritarismo y al mismo tiempo el rostro amable de un modelo basado en la mercantilización.

Cuerpo de la reconciliación

Si la dictadura sostuvo su proyecto ideológico en la proliferación del miedo y en la promoción del consumo, fue preciso que la Concertación impulsara la superación de la sociedad dictatorial a partir de la administración de estos pilares.

Por un lado, la llegada de la “democracia” implicó una cierta apertura a las “libertades individuales” cuya vía de expresión venía fundamentalmente dada por las lógicas del consumo y las identidades que se articulan en torno a este. Si volvemos a la tesis de Willy Thayer que ve la dictadura como una transición a la democracia, justamente entendemos que el modelo pinochetista requiere superar el autoritarismo para garantizar la libertad que promueve. Ruíz Schneider se pregunta, en la crítica de Arendt al liberalismo constitucional⁸⁴ cómo puede ser posible conciliar la libertad política y la libertad económica en un régimen cuyo carácter es la supresión de la primera. Frente a esto, la respuesta sólo puede ser que la dictadura establece una jerarquía cuya densidad se vuelve histórica: primero el derecho económico, después los derechos políticos.

De modo que la superación del paradigma autoritario hereda, por los procedimientos del consenso que ya hemos descrito, esta jerarquía. El consumo como mecanismo de integración social tiene una importancia superior a la promoción de la realización de lo común a partir de articulaciones políticas, por ejemplo, o al fomento de identidades colectivas que signifiquen el mismo modelo ya sin el sesgo autoritario.

Lo que en el fondo quiero decir es que la superación del miedo, o la resolución del conflicto con el autoritarismo, no sólo se realiza como proyecto a través del consumo, pues éste estaba ahí como mecanismo propio de la dictadura, sino que debe también hacerse cargo de otros problemas que, aunque secundarios, aparecen todavía como necesarios. Entonces, la cuestión debe abordarse por sus dos caras: por el lado del derecho político, debe tener una iniciativa para la evacuación del miedo y por el lado del derecho económico, debe resolver las consecuencias de un modelo basado en la competencia.

⁸⁴ RUÍZ SCHNEIDER, Carlos. 2010. Hannah Arendt y el Constitucionalismo liberal. Revista de la Academia 15:187-197. [recurso en línea] <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/635/1/HannahArendtyel.pdf>

Para lo primero hay un problema gordo. Hemos dicho que el miedo ha operado como pilar del modelo, posibilitando el consenso y evacuando el conflicto, sin embargo un programa democrático que se opone a la dictadura debe hacerse cargo de construir una sociedad, tal como prometía el No, “sin miedo, sin odio, sin violencia”. Se trata, entonces, de dejar atrás el miedo sin que esto posibilite una ruptura en el consenso político.

Es obvio que para los dos primeros gobiernos de la Concertación este fue un punto crítico. Sin querer detallar esto, diríamos que el programa de “verdad y justicia” promovido por los gobiernos democráticos post-dictadura se caracterizó por lo que se podría llamar un plan de “administración del olvido”⁸⁵, que entre otros aspectos contempla una “judicialización” de los excesos autoritarios, devolviendo el horror de la muerte y desaparición al campo privado y judicial de las familias, así como un proceso de “monumentalización” del dolor que convierte las consecuencias del horror en restituciones institucionales y piezas de museo.

Este programa de administración del olvido para la restitución del derecho político tiene como complemento la plena garantía de los procedimientos democráticos (el voto, las instituciones) y el cese al mínimo posible de los abusos estatales para la reprimenda de posiciones asociadas al disenso. Naturalmente es preciso tener presente la estrategia principal asociada al consumo como mecanismo eficiente de despolitización y desarticulación de las identidades colectivas.

Por el lado de la restitución del derecho económico, hemos dicho que el consumo ha sido la viga maestra, aunque también ha sido preciso hacerse cargo de las desigualdades que genera. A este programa de restitución, Lagos como Presidente llamó “red de protección social”, lo que luego Bachelet abrazó como “sello” de su gobierno.

⁸⁵ VERNIK, Esteban. 2010. Nación, memoria y revolución. Walter Benjamin y el salto del tigre. En: III Seminario internacional, políticas de la memoria, Buenos Aires.

De este modo, podríamos decir, Michelle Bachelet alcanza la primera magistratura del país como una enorme síntesis de significados políticos: su cuerpo, torturado y luego al mando de los militares, fue testimonio de que *las instituciones funcionan*, al tiempo que su programa de impulso y reforma de beneficios sociales propios de un estado subsidiario, permitió reforzar el consenso aunque fuese en sus bordes como ocurrió con la Reforma Previsional.

Para Eugenio Tironi⁸⁶ la llegada de Bachelet a la primera magistratura del poder significó la superación del conflicto “dictadura⁸⁷ / democracia, o al menos su reducción al mínimo significativo.

Según Tironi, este desplazamiento se hace necesario ante la creciente demanda instalada en la campaña presidencial de Joaquín Lavín en 1999, por el “cambio”. Frente a esto, la estrategia de la Concertación para abordar la demanda por cambio y el desgaste del conflicto contra el autoritarismo, es lo que Ossa llama “un giro emotivo-participativo” encarnado en el cuerpo de Michelle Bachelet. Tironi señala que, al girar de un liderazgo masculino a un liderazgo femenino, se representa un tipo de ejercicio del poder más “incluyente, dialogante, horizontal”.

De este modo, Bachelet responde a la demanda por cambio al mismo tiempo que encarna un relato reconciliador con la dictadura: su propia condición de médico hija de un general, que fue torturada por el régimen, que luego estuvo al mando de los militares en un gobierno democrático y que ocupa la presidencia en condiciones excepcionales para un Chile extremadamente conservador, se convierte en un poderoso relato de la superación del miedo.

Naturalmente, no hay que caer en el juego de los promotores de Bachelet, su figura es tan sólo una representación de un fenómeno que viene asociado a la democracia misma. En la medida en que desaparecen, o se minimizan las técnicas del terror para inmovilizar a la sociedad, el conflicto político emerge aun a

⁸⁶ TIRONI, Eugenio. 2010. Radiografía de una derrota. Santiago, Uqbar editores. p.48

⁸⁷ Tironi denomina este eje como “autoritarismo”

pesar de los mecanismos que intentan contenerlo. No es posible sostener un modelo cuyo contenedor sea la “democracia” y al mismo tiempo evacuar el conflicto político en función de la conservación del orden.

En ese sentido, Bachelet no sería más que una oferta a la demanda, en términos de representación simbólica, por entregar garantías de que el autoritarismo no va a volver y que el modelo seguirá vigente pese a que no necesita de los militares.

Esto se visibilizó en el conflicto con los estudiantes secundarios que empezó apenas unas semanas después de que Bachelet asume como Presidenta en 2006. Es cierto que en sus albores el movimiento *pingüino* estuvo conducido por dirigentes partidarios de todos los sectores, pero en cuanto se masificaron las demandas, empezaron a asomar por todas partes cuestionamientos *al modelo* que en el fondo expresan una superación democrática del miedo y una posición distinta del consenso. Los *pingüinos* se organizaron en asambleas democráticas que abrieron una nueva visión sobre la participación en la toma de decisiones en el ámbito social. Como hemos relatado, finalmente estas movilizaciones cedieron ante la propuesta del gobierno y el disenso terminó ahogado entre bombas lacrimógenas de la policía. El miedo también operó durante el gobierno de Bachelet contra aquellos que se encontraban por fuera del consenso, pero nunca alcanzó una densidad suficiente como para destruir las operaciones que se habían forjado para restituir el derecho político.

Dicho esto, parece importante recabar una caracterización que Tironi propone en 2010 respecto de las transformaciones sufridas por los chilenos. Por supuesto, el autor atribuye estos cambios al liderazgo de Bachelet, por lo que remito a la precaución que hemos formulado para revisar estos rasgos. Más que ser consecuencias del gobierno de Bachelet, estas transformaciones se asoman en la maduración misma del modelo liberal individualista de mercado que administra una democracia basada en los procedimientos, que en cualquier caso ofrece

libertades que en el autoritarismo eran castigadas con muerte. Así, según Tironi, los chilenos se han vuelto:

1. Empoderados: (los chilenos están) “más conscientes poseer derechos y dignidad (...) sensibles a todo lo que huelga a discriminación o abuso de poder. Más tolerantes al conflicto. Y, por ende, más dispuestos a movilizarse sin miedo ni decoro por sus intereses, sin siquiera darse la molestia de revestirlos de <<interés público>>
2. “los chilenos aceptan que son diferentes ante el mercado, que unos tienen más y otros menos, que no tienen acceso a los mismos bienes (...), pero que todos tienen ciertos derechos básicos como ciudadanos, y que deben ser respetados por igual (...) por ello la demanda por <<equidad>> se tomó las políticas públicas”.
3. Una “desconfianza endémica se ha extendido por el descrédito en que han caído las elites y las instituciones”.
4. “Exigentes (...) la demanda por cantidad fue sustituida por la demanda por calidad (...) la molestia con la Concertación, especialmente en sectores medios, tuvo que ver con esto: con déficits de gestión que llevaban a que los servicios del Estado fuesen de mala calidad”
5. “El *trade off* crecimiento económico versus calidad de vida para justificar la opción por el crecimiento perdió adeptos, al menos en la arena pública: la gente quiere ambas cosas y al mismo tiempo ¿Cómo? No saben; no es su problema”
7. “Crispados (...) Hay una silenciosa angustia porque ‘la plata no alcanza’, por las deudas, por el exceso de trabajo, por la falta de tiempo, por la soledad (...) Además hay cierto agotamiento ante esto de tener que arreglárselas individualizadamente ante el empleador, a la Isapre, al SII, a la AFP, al operador de móvil, a la escuela o la universidad de los hijos (...) Está bien la autonomía, pero tanta responsabilidad a costas agota.”⁸⁸

⁸⁸ Ibídem, p.55

Podríamos sintetizar estas proposiciones en tres rasgos centrales ante los cuales se prefigura la elección en la que triunfa Sebastián Piñera: 1. unos ciudadanos devenidos en “clientes empoderados” dispuestos a movilizarse por sus intereses, que incluyen demanda por “mejor calidad” en los servicios y “preocupados de la manera de hacer las cosas”. 2. Unos ciudadanos dispuestos a reclamar lo que consideran derechos propios, sin molestarse en realizar dichas demandas en nombre del “Bien público”, ya que están afectos a una cultura individualizante del presente que no demanda igualdad, sino equidad y 3. Unos ciudadanos desconfiados de los políticos y profundamente atentos a la individualidad presidencial como marco cognitivo para explicar proyectos políticos en disputa.

Un punto interesante a atender de esta argumentación es la idea según la cual ya no importa el contenido del gobierno, sino la “excelencia” con la cual se ejecuta. El triunfo de Piñera en estas condiciones no hace sino corroborar la presencia del consenso como sostén tras bambalinas: no importan las diferencias en torno al modelo económico, político o social, sino la forma en que se administra. Quienes eligieron a Piñera lo hicieron sobre la base de una promesa centrada en una “nueva forma de gobernar”, de excelencia.

El triunfo de Piñera ofrece, entonces, el verdadero contenido de las políticas emprendidas por la dictadura, saneadas éstas de su enfermedad autoritaria tras el gobierno de Bachelet que concilia el conflicto con el autoritarismo a partir de ofrecer su propio cuerpo en garantía del orden institucional y la promoción de un estado, que como el mismo Piñera indica, se hace cargo de quienes no pueden integrarse a partir del consumo.

Así las cosas, Piñera promete gobernar con excelencia el modelo que dejó Pinochet y al que la Concertación entregó credenciales democráticas. Para ello, Piñera realiza el más expresivo de los gestos: su gobierno, el de los mejores, se constituye con quienes han empujado adelante el modelo de mercado. Así,

cuando los empresarios llegan al gabinete, los ciudadanos se consolidan como consumidores.

La soledad del consumo

“Requerimos sin duda en esta sociedad moderna una mucho mayor interconexión entre el mundo de la educación y el mundo de la empresa. Porque la educación cumple un doble propósito: es un bien de consumo.

Significa conocer más, entender mejor, tener más cultura, poder aprovechar mejor los instrumentos y las oportunidades de la vida para la realización plena y personal de las personas.

Pero también la educación tiene un componente de inversión, que es mejorar nuestras capacidades para aportar al proceso productivo, en beneficio nuestro, de nuestras propias familias y también en beneficio del país”.

Sebastián Piñera, 19 de julio de 2011⁸⁹

En 2009 Chile se prepara para ingresar a la OCDE y el organismo internacional publica un informe sobre la educación chilena. El colectivo de países *desarrollados* destaca en el informe el “impresionante enfoque progresista de la reforma [educacional] en Chile y su firme aplicación”⁹⁰.

El documento da cuenta de la profundidad de las transformaciones educacionales tras la dictadura:

⁸⁹ COOPERATIVA. 2011. Presidente Piñera: la educación es un bien de consumo. [en línea] Cooperativa en línea, 19 de julio 2011. <http://www.cooperativa.cl/presidente-pinera-la-educacion-es-un-bien-de-consumo/prontus_notas/2011-07-19/134829.html>

⁹⁰ OCDE, BANCO MUNDIAL. 2009 La educación superior en Chile, [en línea] http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/File/1la_es_en_chile.pdf p.3

“los ciudadanos chilenos tradicionalmente han pagado los servicios básicos para el hogar, mientras que en otros países de la OCDE son financiados con fondos públicos y están disponibles para todos. Los servicios universales tienen un efecto de nivelación social, aunque puede haber, por supuesto, buenas razones económicas por las cuales Chile no los proporciona”.

“para algunos servicios hay una opción gratis, pero la opción gratis es generalmente considerada inferior y muchas familias prefieren pagar, esta es la situación, por ejemplo, en la educación preescolar, primaria y secundaria. Otros servicios deben ser pagados porque no hay alternativa”⁹¹.

Una de las consecuencias profundas de este sistema educativo es que las elecciones se mueven, al menos determinadas por las posibilidades de pago. Este es otro de los fenómenos asociados a la profunda segregación en el sistema educativo. En 2011 la misma OCDE publica una investigación que sitúa a Chile como el país en donde menos probabilidades existen de que estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas se conozcan en la escuela.⁹²

Fernando Atria lo explica así:

“lo cierto es que hoy en Chile la única decisión que toman los padres es con quién NO se educan sus hijos. Cuando una familia paga 10 mil pesos como financiamiento compartido en un establecimiento particular subvencionado, la función principal de esos 10 mil pesos es asegurar que todos los compañeros de sus hijos provendrán de familias que puedan al menos pagar 10 mil pesos. Por eso, las familias pagan aún cuando su dinero no se traduzca en resultados medibles: esos resultados no importan, lo que importa es el ambiente social del establecimiento”⁹³.

⁹¹ Ibídem.

⁹² OCDE. 2011. Informe anual de educación 2011, Nota de País – Chile. [documento en línea] <<http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20110913/asocfile/20110913115809/48675370.pdf>>

⁹³ ATRIA, op.cit.

Así las cosas, podemos pensar que el sistema educativo basado en los principios del mercado ha tenido como efecto la reproducción de las condiciones socioeconómicas de quienes participan de ella, al contrario del modo en que lo indica la promesa política de Sebastián Piñera.

Sobre este tema en una dimensión más cercana a la económica, en 2004 la CEPAL publica “Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro”, trabajo que se propone analizar las condiciones de movilidad social a partir del paso por el sistema escolar.

De acuerdo con el organismo internacional, “la expansión de las oportunidades educacionales ha sido aprovechada por los diversos segmentos sociales de un modo diferencial”⁹⁴. El trabajo concluye que los efectos de movilidad social de la educación chilena se concentran en los segmentos más altos, generando un flujo importante hacia la élite, que la ha expandido.

Sin embargo lo anterior, los sectores medios se encontrarían ante estas posibilidades de movilidad menos favorecidos: “Si bien ellos también han experimentado una movilidad educativa en relación con el nivel alcanzado por sus padres, los retornos materiales de esa inversión son menos evidentes”⁹⁵.

Los alcances de la movilidad social en Chile, estarían dados por “distancia corta y no implican un cambio sustancial en el estatus socioeconómico (por ejemplo; nivel de bienestar material) de las personas”⁹⁶, lo que explica que las formas de movilidad más significativas se concentren en los segmentos altos, particularmente cuando las personas acceden a educación post superior.

Esta situación estaría generando un modelo de reproducción intergeneracional de la desigualdad “que opera a través de dos vías: la influencia de los recursos de

⁹⁴ TORCHE, Florencia. WORMALD, Guillermo. 2004. Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro. CEPAL, Santiago. 70p.

⁹⁵ *Ibidem*.

⁹⁶ *Ibidem*.

los padres en el logro educacional de los hijos y la influencia directa de los recursos de los padres en el acceso al primer trabajo de sus hijos.⁹⁷

Ambas formas de reproducción intergeneracional de la desigualdad a través de la educación constituyen básicamente las ventajas comparativas que hacen posible el éxito en un modelo de competencia: capital económico y capital cultural.

De acuerdo a la argumentación de Judith Scheele, cuando el “acceso a la educación de calidad y a niveles avanzados de educación se ven influidos por factores adicionales al talento académico se pierde parte del potencial de la educación de crear sociedades más justas y equitativas”⁹⁸.

Este sería el caso de Chile, en el que “el sistema de financiamiento estudiantil se basa precisamente en esta suposición de que el retorno a la educación es privado y de que la educación es una inversión del individuo en su propio futuro. Sin embargo, para que la educación pueda funcionar como agente de movilidad social en un contexto de baja intervención estatal, es necesario que exista: a) igualdad de oportunidades y b) libertad de elección”⁹⁹. Como hemos revisado, en el sistema chileno una de las determinantes más importantes de las oportunidades y las elecciones posibles, es la condición socioeconómica.

Tendríamos entonces que el modelo educativo chileno incumple su promesa de movilidad social, por cuanto los principios que ven en la educación un bien de consumo individual generan condiciones que privilegian a aquellos que poseen ventajas comparativas en capital económico y cultural. Si la educación es un bien del cual los individuos se benefician, es preciso concluir que los individuos que mayor beneficio obtienen de esta son aquellos que se encuentran en mejores condiciones económicas para competir.

⁹⁷ *Ibidem*. p. 71.

⁹⁸ SCHEELE, Judith. 2012. La educación como instrumento de movilidad social. En: Es la educación, estúpido. Santiago, Ariel. 103p.

⁹⁹ *Ibidem*. p.104

Ahora bien, el establecimiento de una carrera desigual en un esquema de competencia por la movilidad social no es la única consecuencia de la mercantilización de la educación, o de entender esta como un bien de consumo.

Según apunta Víctor Orellana:

“el principal efecto que tiene la mercantilización de los derechos sociales (salud, previsión y educación) es que los individuos ya no pueden tener la certeza de contar, sin considerar el tamaño de su cuenta corriente, con el respaldo solidario de la comunidad (...) Esto restringe sus certezas, sometiendo buena parte de la vida cotidiana a los vaivenes del mercado, a la situación económica que se tenga en ese momento (...) Chile es un ejemplo extremo de lo que en otros contextos los sociólogos han llamado sociedad del riesgo: el individuo está sólo frente al frenético devenir del mercado, sin ser capaz de configurar ámbitos de certeza que le permitan proyectarse en largo plazo”¹⁰⁰.

Por otra parte ¿podemos pensar la educación como el único vehículo de movilidad social? De acuerdo a Orellana,

“en las naciones más desarrolladas es evidente que la expansión de la educación superior ha sido una de las palancas fundamentales de las familias para alcanzar un mejor bienestar social para sus hijos. No obstante, no es la única. El mundo del trabajo dispone de importantes instrumentos organizativos que le permiten disputar directamente las condiciones de distribución de la riqueza entre trabajo y capital, y entre trabajo calificado y trabajo no calificado. Los países desarrollados dan espacio a un ejercicio de la ciudadanía que no

¹⁰⁰ ORELLANA, Víctor. 2012. Sobre el malestar social con la educación y la energía del movimiento social: el primer paso del Chile del Siglo XXI. En: “Es la educación, estúpido”. Santiago, Ariel. p. 80.

se reduce únicamente a la cuestión del voto. Las condiciones de los trabajadores en Chile son distintas”¹⁰¹.

Según el pensamiento de este autor, entonces, la desarticulación de la estrategia colectiva, como consecuencia del individualismo que ya hemos descrito, se articula con la mercantilización de la vida en lo que serían “dos sentimientos fundamentales que están enraizados en las conciencias de los individuos: estoy solo en este mundo y debo estudiar, de lo contrario, es imposible acceder a un modo de vida de clase media”¹⁰².

La soledad del individualismo aparece, entonces, sometida a unas condiciones estructurales que son imposibles de modificar desde la estrategia puramente individual y que tampoco se pueden ignorar. En ambos casos, el individuo además se enfrenta a un contexto de desarticulación social que complica las posibilidades de constituir una estrategia colectiva para disputar estas condiciones. Así mismo, como hemos analizado, no es posible que el sistema representativo de los partidos políticos hegemónicos incorporen esta desafección respecto de los principios del individualismo competitivo –y más importante aún, de sus consecuencias-, por cuanto ella inviabilizaría el consenso que da estabilidad al modelo.

Sobre la falsedad de la promesa y la tramposa soledad que construye, se erigirá el descontento que copará las calles en el 2011.

De vanguardias en la Fech

Contrario al modo en que lo podría pensar Tironi en su caracterización de “ciudadanos empoderados”, el movimiento estudiantil que tiene sus inicios en 2011 no es sólo una reacción de una suma de individuos que sienten mayor libertad para demandar mayor calidad. Sino que se organiza en torno a la

¹⁰¹ *Ibíd*em, p.78.

¹⁰² *Ibíd*em, p.82

verificación de la falsedad de una promesa universal según la cual la educación opera como mecanismo de movilidad social, cuestión que constituye una apelación al individualismo como principal actitud social hacia la realización.

La falsedad de esta promesa y las trampas de su soledad, o como diría Rancière, la verificación del daño a la igualdad de un sujeto con cualquiera, es en este caso visible para todos quienes adscriben al movimiento. Se expresa en elementos subjetivos, como la percepción de una mala calidad, la frustración ante la imposibilidad de proponer algo distinto, y se expresa en elementos objetivos como los altos niveles de endeudamiento, los numerosos profesionales que no consiguen empleo, la precarización de las instituciones públicas, etc.

Esto es lo que Camila Vallejo discute con el panel del programa televisivo Tolerancia Cero el 5 de junio de 2011. Vallejo sostiene que las conversaciones sostenidas con Joaquín Lavín, Ministro de Educación de Sebastián Piñera, han omitido una serie de aspectos relevantes que para la Confech habría que abordar para empezar a resolver la crisis en la educación superior, crisis que alcanza todos los niveles y a todos los estudiantes y se debe al modo mercantil con que se ha diseñado el modelo.

Naturalmente a los panelistas de *Chilevisión* les pareció necesario rebatir la propia existencia de una crisis en el sistema educativo. Fernando Villegas incluso acusó a Camila de sostener “las líneas ideológicas clásicas” “de las ideologías de izquierda de los sesenta” para luego encararle: “te estás pasando a otros terrenos”¹⁰³.

Vallejo efectivamente lleva la discusión de la crisis educacional a “otros terrenos”, pero esto no se realiza sobre la base de ideologías extemporáneas como le gustaría pensar al panelista, sino que expresa un sentido común al

¹⁰³ CHILEVISION, Tolerancia Cero, “Camila Vallejo: Sostener el lucro en la educación es ideológico”, Santiago de Chile, junio 2011. [vídeo en línea] <<http://www.chilevision.cl/home/content/view/363345/3097/>>

movimiento estudiantil, desde sus dirigencias conscientes hasta cualquiera que pudiera identificar el daño a la igualdad en su propia biografía.

Mientras tanto, Villegas sigue hablando.

“hay muchos elementos ideológicos que muestran poca maduración (...) se manifiestan por ejemplo en este horror a todo lo que tenga que ver con el dinero en la educación, tú dices ‘sí, claro, hay más alumnos, pero a costa del endeudamiento’, bueno ¡a costa del endeudamiento es cómo todos tenemos lo que tenemos! Uno se endeuda para comprar una casa, se endeuda para comprar un auto, uno se endeuda para todas las cosas salvo que seas millonario...”

“... ¿de dónde sacaron ustedes que si hay algo que es un valor fundamental no se puede hacer negocio con él?”

El fin al lucro es una consigna central del movimiento estudiantil. En su principio se exhibe con nitidez la posición en el nuevo conflicto que escenifican los estudiantes: contra la educación como un negocio, contra la idea de la educación como bien de consumo. Este contenido también se exhibe en la idea de gratuidad universal o en la demanda por la democratización de las instituciones. Es una posición total.

La exhibición de este pliegue ideológico trae como consecuencia un ordenamiento en torno al conflicto: los actores toman posición. Esa misma semana, tras la intervención de Vallejo en el principal programa político de televisión, los rectores de las universidades tradicionales marchan junto a los estudiantes hasta el Ministerio de Educación. Un día después un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile y de la Universidad Central, coordinados por la Izquierda Autónoma, ocupan la sede de la Democracia Cristiana, partido de un grupo de militantes que tenían entre sus planes comprar la sociedad controladora de la Universidad Central.

Los estudiantes llegaron hasta el partido político ícono de la transición para decir que

“nosotros nos oponemos al lucro en la educación y no nos parece bien que los partidos de la Concertación se sumen oportunistamente a la movilización estudiantil, porque ellos han defendido el lucro e incluso se han enriquecido gracias a él”¹⁰⁴.

Días más tarde algo extraño pasará frente a La Moneda .

La molesta fiesta de la protesta

El atardecer de San Juan trajo una masa sobrenatural al frontis del palacio de gobierno ese 24 de junio de 2011. Por todas partes de la calle surgían monstruos deformes y harapientos que llevaban sobre el pecho una lápida y sobre la lápida, el monto de la deuda: \$10.000.000, 15 millones, 20 años. Pronto, la multitud se dispuso cara a cara con el palacio de gobierno y sobre unos andamios improvisados los parlantes escupían los acordes de un clásico del pop.

Cause this is thriller

Thriller at night

“Somos como unos *zombies* bajo este sistema educacional, este sistema político y este sistema social también. Este es un tema más transversal”, señaló Magdalena Paredes con el rostro pintado de blanco al noticiero de Televisión Nacional. Sobre el pecho de los *zombies* colgaban lápidas con claras consignas:

¹⁰⁴ LA TERCERA. 2011. Estudiantes de la U. De Chile y Central se toman sede de la Democracia Cristiana. [en línea] La Tercera en Internet. 8 de junio 2011. <<http://www.latercera.com/noticia/educacion/2011/06/657-371629-9-estudiantes-de-la-u-de-chile-y-central-se-toman-sede-de-la-democracia-cristiana.shtml>>

el monto de la deuda universitaria se repetía entre los indeseables cuerpos que bailaban al ritmo de la música del rey del pop.

La imagen dio la vuelta al mundo por su potencia. A esas alturas del año los estudiantes tenían claro que sus propios cuerpos movilizados se habían convertido en indeseables para el poder. La prensa y el gobierno habían sido cómplices en destacar la violencia con que terminaban las masivas jornadas de protesta y las “ofertas” de parte del gobierno se sucedían sin efecto alguno en estos cuerpos rebeldes que hoy se expresaban bailando.

Habían ensayado en el patio Ignacio Domeyko de la Casa Central de la Universidad de Chile, ocupada por los estudiantes desde hace quince días. Los foros y actividades de discusión se habían acostumbrado a escuchar de fondo esta protesta diseñada para bailar. Entre carteles y pinturas los más aventajados explicaban los pasos a los más torpes, cada vez más cuerpos se sumaban a esta protesta de muertos bailantes.

Los estudiantes habían dejado de hacer lo que los estudiantes hacen. Una condición para participar de estas actividades era declarar sus cursos y talleres en paro, cuestión que significaba el paso inicial a la movilización.

Para Rancière un primer paso para la subjetivación política es la negación del nombre policial. Los estudiantes *zombies* representaban una doble negación: primero una suspensión de la actividad estudiantil en una dedicación distinta de la que el poder, la policía, espera de éste y segundo una negación de la humanidad de quien debe endeudarse para poder estudiar, la imagen exhibe el daño sobre el cuerpo de estos sujetos: la deuda es la muerte misma.

A su vez, el relato del *zombie* lo mandata a atacar a otros cuerpos humanos para alimentarse de su cerebro; es la competencia. Lo indeseable, lo monstruoso de este cuerpo sometido a una deuda y que sólo puede sobrevivir a costa de la humanidad de otros es una protesta cuyo significado es más profundo que una

cuestión simplemente creativa; es la proyección de una idea del cuerpo que se asocia a una forma concreta de vivir la cultura: la mercantilización de la educación es sinónimo de muerte en vida en el lenguaje del cuerpo. Los cuerpos que el mercado educativo produce son, según esta protesta, muertes bailantes; todos portan sobre su propio cuerpo el peso de la deuda que les asesinó y sólo pueden alimentarse del cerebro de alguien más.

Dos días más tarde la metáfora se hizo aún más explícita y nuevamente en medio de una performance masiva: el 28 de junio se organizó en el Paseo Ahumada (eje del comercio del centro de Santiago) el suicidio masivo por la educación. Frente a las tiendas más importantes del país, cientos de estudiantes fingieron ingerir cianuro o cortarse las venas para acabar con una vida sesgada por las deudas y la mala educación. La protesta se repitió en el centro de Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia, Ancud.

Lo que en términos de Rancière podríamos llamar “verificación del daño”, adquiere aquí su espesor, formando un lugar polémico claramente identificable. Las consecuencias de una educación de mercado tienen una clara traza ideológica sobre el cuerpo. Al tiempo que el endeudamiento produce un daño sobre la propia vida, es decir al tiempo que el endeudamiento produce muerte, se configura públicamente un enemigo del movimiento cuya ideología es responsable de este daño: el lucro es el dogma y el gobierno de los mejores, su defensor.

El ministro Lavín, quien reconoció en televisión que retiró utilidades de su propiedad en la Universidad del Desarrollo, concentra en su propio cuerpo buena parte de las expresiones del enemigo: lucra con la educación, como ministro defiende el consenso que excluye el conflicto y como ex candidato presidencial tiene reconocimiento transversal en la sociedad chilena. Al frente de la masa de *zombies* bailantes hay un joven enmascarado con el rostro de Lavín, es él un protagonista, es el líder de los muertos bailantes.

Teniendo tal nitidez en el acomodo de posiciones en un conflicto naciente, las manifestaciones “creativas” se multiplicaron para llenar de significado el conflicto. Por todas partes se organizaban eventos masivos a favor del movimiento estudiantil ya no sólo para representar la muerte, sino que para proponer significados diversos que iban desde identificaciones propias de los manifestantes en la búsqueda en torno a lo común, hasta gestos concretos para burlar y representar a un adversario que no está dispuesto a ceder.

En la línea de esto último el 7 de julio, en pleno invierno santiaguino, cientos de estudiantes se pusieron el traje de baño y se instalaron en la plaza con quitasoles y toallas a tomar el sol. Fue una burla colectiva al plan de Lavín por adelantar las vacaciones de invierno y un guiño a la idea del otrora alcalde de Santiago por instalar una playa en plena ciudad. Aquí también opera una ironía respecto del nombre asignado por la policía: si los estudiantes ponen como condición “estar en paro” como adscripción al movimiento negando el nombre policial, aquí satirizan el nuevo nombre de “vacacionistas” asignados por el aparato del orden a partir de una acción colectiva.

En la línea de la identificación propia y la construcción de “sentidos comunes”, se organizaron otras “protestas creativas”: la educación se convirtió en punto de encuentro para seguidores de Lady Gaga que organizaron el “Gagazo por la educación”, bailarines de Axé que hicieron el “Axé por la educación”, deportistas que corrieron 1800 horas alrededor de La Moneda, parejas que se besaron en la “Besatón por la educación” y así.

Entre junio y julio de 2011 se expresaron una serie de iniciativas que posibilitaron la convergencia de identidades diversas. Muchas de estas identidades fueron construidas al alero de la industria cultural y promovidas en otros contextos. Pero aquí se encontraban con otros al servicio de una causa común: el fin al lucro en la educación y una mejor educación para todos. Son identidades resignificadas que sólo encuentran sentido cuando convergen en acción colectiva, son desplazamientos del individualismo en función de una nueva

estrategia social que opera contra la educación mercantilizada: producen sus propios significados e intentan masificar sus valores.

Pienso que no hay que tomar a la ligera la importancia de la construcción de estos significados en el contexto de la apertura de un conflicto político. En la memoria colectiva el programa Mekano siempre será sindicado por muchos como un promotor del individualismo y el rebajamiento de la cultura del pueblo, pero ahí estaban los miles de viejos televidentes del programa, meneando sus cuerpos al ritmo de una causa totalmente distinta a las ideas de los dueños de Megavisión. Estos cuerpos bailantes se movilizaron por una educación que no fuera el negocio de unos pocos, sino el derecho de muchos. Se movilizaron con un sentido político.

Este tipo de actividades poseen un carácter auto afirmativo, ciertamente necesario para la posibilidad de la estrategia colectiva a favor del cambio social. Es lo que en el pensamiento de Henry Tajfel se llamaría promoción de la *creatividad social* por aquellos grupos que intentan **movilizar a los sujetos desde una estrategia individual ante la vida hasta una forma colectiva de moverse, ya que lo individual no satisface sus expectativas de lo social**¹⁰⁵. No se trata sólo de la convergencia de identidades múltiples en torno a un lugar común, tampoco es sólo la expresión de nuevos significados articulados en torno a una posición contraria al negocio, o puramente movilizadas por un malestar compartido. Este tipo de expresiones manifestaron una voluntad expresa de construir y legitimar una actitud colectiva y masiva, una actitud que desafía el inmovilismo y que intenta superar la estrategia individual como modo de vida. El malestar, entonces, no es sólo la expresión masiva que acusa un daño, sino el asomo de una *nueva estrategia que sólo puede ser posible cuando es colectiva, de allí que requiera construir su propio horizonte de lo común*.

¹⁰⁵ TAJFEL, Henri. 1984. Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona, Editorial Herder. p.285.

Esta actitud colectiva, tendiente a la autoafirmación del movimiento se caracteriza por un intento de definir lo que se puede hacer en la calle sin pedir permiso. Es una expresión de acción directa, que no necesita la autorización ni de las burocracias estudiantiles, ni de las autoridades de la ciudad. Además son acciones cuya vocación es una forma particular de hacerse visible, construye sus propios sentidos. Es la puesta en escena de una articulación sensible que pueda ser puesta en común.

Tenemos entonces un momento del movimiento social bastante interesante; al tiempo que sus dirigencias, a la vanguardia, sostienen e instalan un conflicto ideológico capaz de generar adscripción y que redibuja la cancha a la elite, sus retaguardias sociales, sus “bases” se disponen a una estrategia de adhesión al movimiento en otros sectores subalternos a partir del encuentro en lo común. Es como lo que Rancière llama una “subjetivación política”, ya que se constituye un lugar polémico, que acusa un daño generado por la policía y que ofrece una alternativa, una política de la emancipación. Se construye, entonces, una nueva idea de igualdad que no es regulada por la policía, sino por aquellos que son víctimas del daño. Es así como la medida de la demanda ya no es situada por los términos de la policía, sino que por su altura moral a los ojos de quienes adhieren a ella. La medida de la demanda es su propia justicia. Las demandas son ampliamente compartidas porque, al tiempo que pueden tocar la realidad de cualquiera, sólo pueden ser consideradas en razón de su justicia.

Se genera entonces un esquema en que los sectores “más politizados” del movimientos sostienen una diferencia ideológica con el poder a partir de la constatación de un daño y los sectores “más sociales” se disponen a dotar esa posición ideológica que emplaza al poder de fuerza viva y adhesión. Esto genera un gesto autoafirmativo del movimiento, pero no necesariamente contribuye a la obtención de las demandas.

El problema que enfrenta el movimiento estudiantil, en esta síntesis entre posiciones ideológicas y prácticas concretas es ¿cómo se pueden conquistar las demandas si éstas son justamente lo que el gobierno no quiere hacer?

Agosto incierto

El 5 de julio el Presidente Piñera en cadena nacional anunció su Gran Acuerdo Nacional por la Educación, GANE, una inyección de recursos financiada por el Fondo Educacional, FE, cuyo peso institucional de 13 banderas tras el Presidente y el ministro dejaban claro que se trataba de una oferta final. Este era, el Gran Acuerdo, aunque de acuerdo tenía poco y del programa presidencial de Piñera, mucho.

Para el movimiento no fue suficiente y convocaron una nueva movilización para el día 14 de julio. El punto de partida de la marcha según los estudiantes: la Plaza Italia. El gobierno no autorizó el recorrido que las organizaciones proponían y fijó como punto de inicio el frontis de la Universidad de Santiago. El gallito mediático se prolongó hasta último momento.

El 16 de septiembre de 1983 la dictadura de Pinochet publica el Decreto Supremo 1086, normativa con la cual establece la obligatoriedad de solicitar autorización a la respectiva Intendencia para realizar congregaciones callejeras. En casi treinta años de vigencia, el decreto dictatorial fue puesto por primera vez en jaque. Según la normativa, cualquier manifestación no autorizada debe ser disuelta por Carabineros, pero ese jueves 14 de julio el enorme número de personas que llegó hasta la Plaza Italia hizo inviable el aborto anticipado de la manifestación. No estaba entre los planes de Carabineros este desafío.

Hasta último momento las autoridades y los canales de televisión sostuvieron que la movilización comenzaría frente a la Universidad de Santiago, sin embargo a la hora citada la Alameda lucía vacía en la USACH y repleta en la Plaza Italia. La marcha fue un éxito y el gobierno quedó desautorizado.

Cuatro días más tarde Joaquín Lavín deja el Ministerio de Educación y asume un nuevo ministro: Felipe Bulnes. Así las cosas, julio transcurrió entre las movilizaciones de acción directa del movimiento y los primeros acercamientos entre el ministerio y las organizaciones: Bulnes señaló que no insistiría tajantemente en el GANE, al tiempo que la Confech le hizo entrega del documento Acuerdo Social, que sintetizaba las demandas del movimiento en el sentido de la des-mercantilización de la educación.

El 1º de agosto, en conferencia de prensa y con sólo una bandera de Chile en su retaguardia, el nuevo ministro anunció sus 21 medidas para la educación, documento con el que pretendía acercarse a una negociación con los actores movilizadores.

Las organizaciones estudiantiles, según relata Francisco Figueroa¹⁰⁶, intentaban por esos días acordar las coordenadas de la próxima movilización. Finalmente no hubo entendimiento y las organizaciones secundarias convocaban en la mañana. Los universitarios en la tarde. Ambas convocatorias, el 4 de agosto.

La previa de la jornada fue intensa, como relata el número de agosto del 2011 de la *Revista Bello Público*:

“La noche del 3 de agosto fue inquieta. El día terminaba con la negativa de la Intendencia de Santiago a autorizar las dos marchas del día siguiente – una convocada por secundarios y otra por universitarios- que serían en la Alameda. Los estudiantes presentaban un recurso de amparo para hacer uso de la avenida del Libertador, el alcalde de Santiago pedía a los medios

¹⁰⁶ FIGUEROA, Francisco. 2013. Llegamos para quedarnos. Santiago, Lom Ediciones.

“acabar con la pesadilla”, mientras el ministro del Interior declaraba que “los muertos serán responsabilidad de los dirigentes”¹⁰⁷

Por su parte el gobierno resolvió impedir la realización de la marcha y así lo anunció a través de los medios de televisión. Pese a esto, los estudiantes igualmente intentaron llegar hasta el punto de encuentro. Intentaron, porque para la mayoría fue imposible lograrlo.

“‘Dictadura’ y ‘estado de sitio’ son precisamente las palabras que más se repiten. El despliegue policial recuerda una época que no ha quedado tan atrás. ‘La nueva forma de gobernar no es tan nueva, se parece bastante a una que vivimos durante 17 años’ reflexiona Camila Vallejo en su cuenta de Twitter”¹⁰⁸

Carabineros impidió por la fuerza que en el sector de la Plaza Italia se reunieran más de tres estudiantes, revisó mochilas, tomó cientos de detenidos y persiguió jóvenes por cuadas y cuadas durante la mañana. Las imágenes de helicópteros lanzando lacrimógenas y las bocinas policiales por toda la ciudad despertaron los fantasmas del autoritarismo que no estaban del todo muertos.

Al caer la noche miles de ollas se vaciaron de comida y se llenaron de ruido. A lo largo de Chile, cientos de miles de chilenos hicieron sonar sus cacerolas por el descontento, tras una convocatoria de los dirigentes de la Confech.

El ruido asonante de las cacerolas no tiene la articulación significativa de la palabra de protesta ni la reapropiación simbólica de la movilización creativa. Es pura pulsión y cuerpo, es un metal del pasado que despierta ante el retorno autoritario. No sólo despertó al gobierno en defensa de una legalidad legada por el régimen para el control y desactivación de la protesta social, sino que remeció

¹⁰⁷ ESCÁRATE, Daniela. REYES, Romina. 2011. Las calles del 4 de agosto: una manga de inútiles subversivos. Revista Bello Público agosto 2011.

¹⁰⁸ Ibídem.

las aguas para que fuese posible la articulación significativa entre el movimiento por la educación y el movimiento contra la dictadura.

El regreso de las cacerolas es una expresión de esta nueva posición ante la puesta en escena del retorno del modelo a las raíces de su propio poder. De algún modo el conflicto por una educación sin mercado se identificó con el movimiento contra el autoritarismo de la dictadura, situando en un mismo lado de la moneda a quienes reprimen con quienes defienden el lucro.

La noche del 4 de agosto no sólo tuvo como imagen las cacerolas resonando por las calles, sino también múltiples barricadas que impedían el paso a Carabineros. Esa misma noche un grupo numeroso de estudiantes ocupó un pasillo de *Chilevisión* intentando impedir la emisión del noticiero central (Macarena Pizarro tuvo que transmitir desde un móvil) y desconocidos incendiaron un edificio de la multi-tienda La Polar a pocas cuadras de la Casa Central de la Universidad de Chile, tomada.

Fue una noche en que la protesta no sólo se hizo sentir contra las formas autoritarias del gobierno, también hubo protesta contra otros significantes del poder. No se trata sólo de mostrar descontento, sino de exhibirse, la infección de la visibilidad del poder por parte de la protesta.

El 18 de agosto, se realizó la “Marcha de los paraguas”. Probablemente fue uno de los días más duros de ese invierno: llovía y granizaba. Sin embargo más de doscientos mil personas marcharon en Santiago por un recorrido discreto, autorizado por el gobierno y al que la televisión destacó por tener “cero violencia”.

Ese mismo fin de semana se realizó el “domingo familiar por la educación”, evento que repletó el Parque O’Higgins con cientos de miles de chilenas y chilenos que saltaron y gritaron:

“el que no salta es Piñera, el que no salta es Piñera”

“adiós carnaval, ¡adiós Sebastián!”

“el pueblo, unido, ¡jamás será vencido!”

Ese día Camila Vallejo pronunció el discurso que nombró al movimiento –en una metáfora que sonó latinoamericana- como la primavera chilena. Los artistas invitados tuvieron oportunidad de recordar los tiempos de lucha contra la dictadura, ahora en otro contexto, el de la lucha por una educación pública, gratuita y de calidad.

...

En tanto, las tratativas por conducir el conflicto hacia su resolución avanzaban. Esa misma semana se realizaría la doble jornada de Paro Nacional convocada por la Central Unitaria de Trabajadores, CUT. Según Figueroa, “salvo comunistas y concertacionistas, todos los colectivos y federaciones apartidistas de la Confech, desde los más moderados hasta los más radicales, veíamos este paro más como un peligro que como una oportunidad. Las cooptadas cúpulas sindicales de la CUT contaminarían la causa estudiantil con su desprestigio, además de abrir la puerta para que los intereses de la Concertación se aferraran –tras su estrepitoso fracaso en la trinchera estudiantil- a puestos de comando e intermediación de la movilización con el Estado”¹⁰⁹

Por su parte, los estudiantes entregaron esa semana los “12 puntos”, documento que según Figueroa fue el que “tuvo más espaldas políticas” de la Confech en todo el año. La movilización de la CUT no fue sino otra jornada de protesta por la educación, que dejó el saldo negativo del asesinato de Manuel

¹⁰⁹ FIGUEROA, op.cit. p.148

Gutiérrez, hecho de violencia que sumó al impacto por la represión en el Bío Bío y la detención arbitraria de Recaredo Gálvez.

Septiembre fue un mes marcado por el accidente de Juan Fernández y por una negociación solapada entre gobierno y estudiantes para resolver sentarse a una mesa de negociación. A esas alturas los estudiantes volvían aceleradamente a clases ante la inminencia de la pérdida de beneficios y la amenaza constante de la “pérdida del año”. También Septiembre estuvo dinamizado por el conflicto abierto por el alcalde de Providencia, un viejo coronel de la dictadura, quien anunció el cierre de los colegios de su comuna como represalia por las movilizaciones. Era la evolución natural de un conflicto que podía identificar a un heredero de Pinochet como promotor del modelo y propulsor del autoritarismo al mismo tiempo.

Hacia finales de Septiembre se convoca a una movilización cuya asistencia los organizadores cifraron en 150.000 personas. Ese mismo día los dirigentes se reunieron con el gobierno y al final calificaron la reunión de “tensa”. Fue la primera sesión de la postergada mesa de diálogo. Un par de días después, mientras se discutía en las asambleas la posición de los estudiantes en la próxima mesa que discutiría gratuidad, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, anunció que los beneficios no llegarían a los estudiantes hasta concretar la reprogramación.

Días más tarde el gobierno anunció el envío al Parlamento de un proyecto de ley destinado a criminalizar las tomas de establecimientos y el uso de capuchas en las protestas. Ambos gestos fueron interpretados por los estudiantes como hostilidades, así que el 5 de octubre, 23 años después del triunfo del No en el plebiscito, la mesa de negociación entre el movimiento y el gobierno se quebró.

Desde ese día quedó claro algo que hace rato muchos sospechaban. Las demandas de un movimiento que se sitúan en los límites mismos del modelo no

podían ser resueltas en un marco de negociación que ni siquiera podía compartir el lenguaje de estas demandas; su lógica no podía ser equivalente.

El fracaso del ritual de la solución del conflicto que la historia reciente había delimitado como *la* forma posible abrió un espacio de incertidumbre en el movimiento. Las demandas estaban claras y el movimiento no iba a retroceder respecto de ellas, la represión había contribuido a fijarlas al mismo tiempo que demostraba la disposición del gobierno a hacer algo distinto de su programa: ninguna. Por esos días un sector del movimiento demandaba la realización de un plebiscito, cuestión que sólo se puede explicar ante una creciente inquietud:

¿Cómo ganar nuestras demandas?

La articulación de la hipótesis opera así: las demandas no pueden resolverse en un ciclo de competencia de sólo un gobierno, mucho menos de un gobierno adversario ideológicamente y para ello el movimiento requiere reproducir, fijar, mantener abierto el conflicto que ha instalado, al tiempo que conserva la disposición de sus “bases” a mantener la actitud colectiva ante la necesidad de este conflicto de transformar su realidad en un mediano plazo.

Ganar las demandas requiere que estemos movilizados, pero ¿cómo? ¿cuánto tiempo? ¿cuál es nuestra estrategia? Esto era lo que se debatía en las elecciones. Fecha a fines de 2011.

La tesis que se impuso electoralmente señala que el movimiento sólo podría sostener los principios de las demandas en todos los planos de disputa si es que la posición de los dirigentes era consistente con las demandas.

Esto es lo que animó la campaña de Gabriel Boric, en contraposición a la tesis de Camila Vallejo y los suyos, quienes traducían la institucionalización del movimiento y de sus demandas en un gesto de “continuidad” de su propia dirigencia.

El problema de la conquista de las demandas venía siendo el motor de los debates en la Confech y en las asambleas a lo largo del país. La propuesta de hacer un plebiscito nacional para decidir por la educación era una coincidencia entre el Partido Comunista y la Izquierda Autónoma, el movimiento de Boric. Fue una discusión coyuntural y que el PC resolvió organizando una consulta nacional a través del Colegio de Profesores y adherentes voluntarios, pero expresó la relevancia del problema para el movimiento ¿cómo ganar nuestras demandas?.

Boric y su movimiento Izquierda Autónoma tenían a su favor en las elecciones de la Fech el reclutamiento de los dirigentes del pleno de Federación que habían encabezado la movilización en la Universidad de Chile: Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Sociales, Derecho. Desde estos espacios habían debido combinar los momentos de democracia representativa, en sus propios roles cotidianos como dirigentes, y los momentos de democracia directa que orientan sus actuaciones; ellos debían conducir asambleas de cientos de estudiantes de base que discutían qué es lo que los dirigentes debían decir en la próxima conferencia de prensa.

La campaña de Boric sobre las demandas tuvo como enemigo principal “el 1% de la sociedad que gobierna con dinero y poder cada aspecto de nuestras vidas”¹¹⁰, mientras que la campaña de Vallejo tuvo como adversario su propia derrota, ya que sin ella no podrían “consagrar los avances importantes del movimiento que clama por transformaciones profundas”¹¹¹.

Finalmente Boric venció en las elecciones FECh de noviembre.

¹¹⁰ YOUTUBE CREANDO IZQUIERDA. 2011. El Chile que debemos cambiar – Creando Izquierda a la Fech”, [video en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=kPkyJZeWdsQ>

¹¹¹ THE CLINIC ONLINE. 2011. Lista J – Elecciones FECh [video en línea] < <http://www.youtube.com/watch?v=VG67nbB-Ss0>>

Camila Vallejo en su discurso de rendición de cuentas y cambio de mando expresó que

*“no podemos negarnos a subvertir la correlación de fuerzas al interior de esta espuria institucionalidad burguesa, muy por el contrario, ello debe constituirse en uno de los pasos fundamentales que este movimiento logre dar, no el único, pero sin lugar a dudas debemos trasladar la mayoría de las calles al interior del Parlamento y el aparato del Estado”*¹¹²

Por su parte Boric señaló que

*“de la experiencia del 2006 y la tan tristemente famosa foto de los brazos en alto, aprendimos que la clase política busca procesar la protesta social mediante la división y el desgaste de sus actores, para después terminar realizando ajustes de carácter neoliberal al modelo. Sean profundizaciones o parches, la estrategia del Gatopardo es siempre la misma. Cambiar algo para que todo siga igual”*¹¹³

Ambos discursos tienen en común que asocian la necesidad del movimiento como condición de posibilidad de la demanda. Es también una construcción de sentido válida para el sentido común porque vino desde los medios, e incluso desde el gobierno: sin las protestas del 2011 nadie se hubiera imaginado que Chile discutiría seriamente la necesidad de una educación gratuita.

¹¹² VALLEJO, Camila. 2011. Discurso cambio de mando FECh 2011-2012 [documento en línea] <http://camilavallejodowling.blogspot.com/2011/12/discurso-cambio-de-mando-fech-2011-2012.html>

¹¹³ BORIC, Gabriel. 2011. Discurso de cambio de mando FECh 2012, [publicación en línea] <http://fech.cl/blog/2011/12/27/discurso-gabriel-boric-cambio-de-mando-fech-2012>

CAPÍTULO III

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO; TENSION EN EL CAMPO INSTITUCIONAL

Cambios en los equipos

No sólo estuvo presente en su primer discurso como presidente de la Fech, la imagen del gobierno de Michelle Bachelet levantando los brazos junto a todos los partidos políticos del “duopolio” se repitió en el discurso de Gabriel Boric en las salas de las facultades en su campaña, en las entrevistas a los medios de comunicación cuando asumió como vocero y básicamente en todas partes a las que fue.

La foto de los brazos arriba no era, por supuesto, la imagen de un fantasma, sino un hecho histórico que había cumplido ese rol de “hacer parecer” el cierre de la política en torno a un conflicto. El acuerdo educacional entre el gobierno y la derecha era un remanso de triunfo para una gestión azotada por una relación conflictiva con su oposición. La derecha se debatía entre dos tesis entonces, por un lado el “desalojo”, idea del ya famoso libro de Andrés Allamand que volvió pesadilla la agencia legislativa de Bachelet. Y por otro lado, Joaquín Lavín había transparentado su posición “aliancista-bacheletista”, que consistía en no criticar aquellos aspectos de los gobiernos de la Concertación que ellos mismos desde la derecha hubiesen hecho igual. Por un lado diferenciarse y por otro parecerse. En la educación, optaron por parecerse.

El acuerdo educacional fue fundamental para ese momento del gobierno Bachelet, según explicó Yasna Provoste en esta investigación y según también recoge un reportaje publicado por El Mostrador:

“Yo no entiendo mucho de educación, pero necesito que la Presidenta (Bachelet) apruebe un proyecto. Que tenga un éxito político”, habría explicado José Antonio Viera Gallo, en ese entonces Ministro Secretario General de la

La recurrencia de esta imagen en el discurso de Boric era central para caracterizar la mayor amenaza de su proyecto; que el conflicto educacional fuera campo de acción de un entendimiento entre los partidos políticos que descomprimiera las protestas.

El cierre de la política como problema que nos separa de “nuestros sueños” está en el discurso de campaña de Boric asociado a un quehacer que reivindica el carácter “autónomo” del movimiento social, cuya autoafirmación es necesaria para reducir la distancia existente entre su proyecto y sus acciones.

En uno de sus videos de campaña, Gabriel Boric señala:

“En Chile hay muchas nuevas noticias, pero las desigualdades siguen intactas. Aunque hemos tomado la palabra, nuestra fuerza todavía no alcanza para convertir nuestros sueños en realidad (...) hemos sido parte de este movimiento que salió a la calle y en la calle tenemos que seguir, para defender nuestros sueños. Que no son los sueños de los que gobiernan y los que gobernaron.

Nuestra apuesta es que cada vez más personas (...) tomen la batuta para contribuir a un movimiento social que con autonomía y nuevos bríos, de vuelta la tortilla.”¹¹⁵

¹¹⁴ YAEL SCHNITZER. 2011. Como se fraguó la traición a los pingüinos en el gobierno de Bachelet [en línea] El Mostrador, 20 octubre 2011. <<http://www.elmostrador.cl/pais/2011/10/20/como-se-fraguo-la-traicion-a-los-pinguinos-en-el-gobierno-de-bachelet/>>

¹¹⁵ YOUTUBE CREANDO IZQUIERDA. 2011. El Chile que debemos transformar – Creando Izquierda a la Fech 2012. [video en línea] < <http://www.youtube.com/watch?v=kPkyJZeWdsQ>>

La autoafirmación del movimiento en un plazo superior al de un gobierno, necesaria para la obtención de las demandas, era mucho más probable con un dirigente que no tuviera vínculos con quienes habían gobernado. En noviembre de 2011 era ya claro que el Partido Comunista apoyaría a Bachelet en las presidenciales de fines de 2013. El recuerdo de los brazos en alto era fundamental para una generación de estudiantes que también se había movilizado, por las mismas razones, en el 2006 contra Bachelet. La campaña de Boric había captado las señales que en el Partido Comunista habían enviado a la Concertación en vista de su creciente entendimiento electoral. Las tensiones entre Boric y Vallejo por la relación con la Concertación y la institucionalidad se pueden ver en el siguiente intercambio producido en un debate y reproducido por La Tercera:

"¿Por qué ustedes dicen que son los comunistas los que llevaron la discusión al Parlamento, cuando fue una decisión que se discutió en el pleno y ustedes estuvieron de acuerdo?", preguntó Vallejo.

"Lo que hemos criticado es la tesis de cómo avanzar en el movimiento. Lo que ha dicho el presidente del PC, Guillermo Teillier, que ha ofrecido pacto de gobernabilidad a la Concertación", respondió Boric

En enero de 2012, después de perder las elecciones en la Fech y preparando su año como Vicepresidente, Camila Vallejo declaró lo siguiente al diario español El País:

"Jamás estaría dispuesta a hacer campaña por Bachelet ni a llamar a los jóvenes a votar por ella. Nadie me asegura que su programa sea representativo de las ideas que el movimiento estudiantil ha planteado. Y yo no recibo órdenes del partido. Todo pasa, finalmente, por una decisión personal. A mí nadie me va a obligar"¹¹⁶

¹¹⁶ NACION.CL. 2012. Camila Vallejo: "Jamás haría campaña por Bachelet" [en línea] La Nación 15 de enero 2012. <<http://www.lanacion.cl/camila-vallejo-jamas-haria-campana-por-bachelet/noticias/2012-01-15/171839.html>>

La declaración fue recordada por la prensa en agosto de 2013, justamente después de que Vallejo apoyara a Bachelet en un encuentro con dirigentes comunistas y socialistas del movimiento estudiantil. Más allá de la anécdota, la negación de Bachelet fue enfática respecto de la necesidad de su vocería de marcar una distancia en enero de 2012. Vallejo sería la principal figura de las Juventudes Comunistas en uno de los espacios más adversos a Bachelet y crucial para la conducción del movimiento estudiantil: el Confech.

La promesa de Boric, por su parte, tomó inmediata forma contra aquello que había perfilado como verdadero adversario. A las seis de la mañana del mismo día en que Gabriel Boric ganó la presidencia de la Fech, en un contacto telefónico con la Radio *Cooperativa* y consultado por la relación con los comunistas declaró que

“nosotros tenemos diferencias políticas con el Partido Comunista, pero entendemos que los adversarios del movimiento estudiantil y de la educación pública están en La Moneda y en el Parlamento y no dentro de la Universidad de Chile, por lo tanto más allá de las diferencias que tenemos sabemos que hay trabajar unidos. Vamos a tener que trabajar codo a codo con Camila, con Felipe Ramírez (de la lista I “Luchar, creando universidad popular”) y no nos perdemos en eso. El tema es la unidad y cómo enfrentamos a este gobierno que no nos representa”.¹¹⁷

Desde ese momento quedó claro que los adversarios del principal vocero del Confech estaban en los espacios de poder más importante del país, La Moneda y el Parlamento. El vocero de gobierno, Andrés Chadwick respondió esa misma tarde: “el gobierno no ve a ningún dirigente estudiantil como enemigo”¹¹⁸. Vallejo

¹¹⁷ NACION.CL. 2011. Gabriel Boric: “Nuestros adversarios están en La Moneda y el Parlamento” [en línea] La Nación 7 de diciembre 2012 <<http://www.lanacion.cl/boric-nuestros-adversarios-están-en-la-moneda-y-el-parlamento/noticias/2011-12-07/083557.html>>

¹¹⁸ NACION.CL. 2011. Chadwick responde a Boric: “No vemos a ningún dirigente estudiantil como enemigo” [en línea] La Nación, 7 de diciembre 2012 <<http://www.lanacion.cl/chadwick->

señaló en una entrevista radial unos días más tarde que a Boric “le regalaría un poquito de humildad”.

Ese domingo Gabriel Boric estuvo invitado en *Tolerancia 0*, el mismo programa de televisión en que Camila Vallejo se había convertido en referente del movimiento. Allí dejó clara su posición:

“Si alguna vez dije enemigo, me disculpo, no estamos en una lógica de guerra, pero sí me parece importante que nos saquemos este manto de hipocresía que tiene la política chilena, donde muy poca gente dice las cosas como son. Y el gobierno fue adversario de la ciudadanía chilena que se movilizó este 2011, el gobierno reprimió permanentemente a los estudiantes en las marchas, e intentó dividir al movimiento. Hoy somos adversarios del gobierno, y está bien que así sea”.

*“Nosotros nos hemos dado cuenta de que la actual institucionalidad no es capaz de contener las demandas que tiene el movimiento estudiantil”.*¹¹⁹

La promesa que Gabriel Boric había realizado en las elecciones de la Fech consistía justamente en la proclamación de la autonomía del movimiento y de ahí su crítica generalizada a los canales políticos tradicionales. Para ganar las demandas, que es el objetivo del movimiento, es preciso que los estudiantes sigan en la calle, que sigan manteniendo el apoyo de la ciudadanía, como decíamos antes, la movilización aparece como condición de la demanda. Hay, en el fondo, una promesa por representar lo social a partir de la proclamación de su propia autonomía, cuestión que el movimiento necesita para sostener una posición de identidad y subjetivación propia, cuyo objetivo es tomar el lugar de un universal.

[responde-a-boric-no-vemos-a-ningun-dirigente-estudiantil-como-enemigo/noticias/2011-12-07/141151.html](http://www.chilevision.cl/home/content/view/397309/2147/)>

¹¹⁹ CHILEVISION, Tolerancia Cero, “Gabriel Boric: no soy parte de la beatería de izquierda”, Santiago de Chile, diciembre 2011. [vídeo en línea] <http://www.chilevision.cl/home/content/view/397309/2147/>

La demanda por educación pública, gratuita y de calidad, como dice Boric, está totalmente fuera de las posibilidades de cambio institucional. Esto quiere decir que necesita destituir una idea universal que hoy gobierna el orden de las políticas educativas, para poner en su lugar una idea nueva cuyo único consenso está dado por su justicia, por una nueva idea de la igualdad compartida ampliamente por quienes se movilizaron el 2011. Ese es el desplazamiento de lo que podríamos llamar “límites de lo posible”; es el pensamiento de una nueva manera de entender lo universal.

La diferencia entre Boric y Vallejo no era simplemente oportunismo del primero respecto de la posición política de la segunda, sino un cuestionamiento a la articulación que ella posibilitaba en su condición de militante de un partido que venía experimentando una progresiva articulación interesada con un conglomerado sostén de la institucionalidad.

Boric se convertía en vocero del movimiento ofreciendo otra aproximación al poder. Se sentaba en el problema mismo que existe entre lo social y lo político, más allá de las posibilidades delimitadas por el poder mismo.

Ese lugar había construido su lenguaje en la acción misma de la protesta y la denuncia, entre la calle y las instituciones, entre colectivos políticos, parlamentarios, medios de comunicación y estudiantes.

Izquierda Autónoma había orientado su propia acción por estos constructos significantes surgidos en la movilización. El colectivo había sido impulsor de las “tomas *express*” por ejemplo en la Democracia Cristiana y en la Junaeb. Francisco Figueroa, miembro de Izquierda Autónoma y vicepresidente Fech 2011, había estado en un mismo año entre ocupaciones al borde de lo legal y el parlamento donde se redactan las leyes. Los estudiantes que apoyaban la lista de Boric habían protagonizado hitos en la tarea de visibilizar la protesta: videos, irrupciones en centros comerciales, intervenciones callejeras, pintar micros, y tantas otras tareas como pueda imaginarse. Por supuesto que la acción

movilizadora de los estudiantes de la Universidad de Chile fue sostenida por todos los actores políticos y sociales existentes, lo que quiero decir es que Izquierda Autónoma enfocó su acción en aquellas que golpeaban más directamente a la discusión pública y abrían espacios nuevos para el debate. Esto fue fundamental para ofrecer una nueva articulación entre lo social y lo político.

Así las cosas, la Federación que encabezaba Boric tenía como desafío conciliar la experiencia organizacional -dada por una acción directa auto afirmativa del movimiento, una necesidad de ser visible y de abrir espacios para las visibilidades posibles, una vocación por golpear al poder- con los límites que establece conducir una institución con 106 años de historia, con presupuesto, vínculos institucionales y una reconocida vocería mediática que ya tenía conquistada su posición en el juego.

El imperativo de “mantener abierto el conflicto” que había llevado a Boric a la Fech pronto se volvió un desafío real. Días después de asumir la presidencia de la Federación, la Casa Central fue entregada a sus autoridades después de históricos seis meses de ocupación estudiantil. La “bajada de la toma” ese 21 de diciembre de 2011 simbolizó el repliegue de los estudiantes: se venían duros meses de semestres pendientes y reprogramación de beneficios.

Ocho días después de la entrega de la Casa Central, la tarea encomendada a Felipe Bulnes parecía llegar a su fin. Bulnes renunció al gabinete por “razones personales” y Harald Beyer asumió el mandato de impulsar una ofensiva agenda legislativa desde el Ministerio de Educación. El nuevo secretario de Estado sabía que los estudiantes estaban en repliegue:

“yo no creo que las movilizaciones tengan la misma intensidad de este año y no creo que logren movilizar al mismo número de estudiantes”¹²⁰.

¹²⁰ SALAZAR, Paulina. 2011. Nuevo ministro de educación: “no creo que logren movilizar al mismo número de estudiantes”. [en línea] La Tercera en Internet. 29 de diciembre 2011.

Beyer había colaborado en el programa de gobierno de Piñera como coordinador de la comisión de educación en los grupos programáticos “Tantauco” y también había integrado equipos de asesoría a Bachelet, como por ejemplo en el Consejo Asesor Presidencial formado tras las movilizaciones de 2006. Su perfil técnico lo había cultivado como investigador en el reconocido centro de gravedad del pensamiento oficial, el Centro de Estudios Públicos, CEP.

Después de asumir en el Mineduc, Harald Beyer debió defenderse de las críticas recibidas por quienes esperaban del nuevo titular de educación un perfil más político:

“yo soy un analista hasta ahora, un experto, creo que el espacio que hay para generar progresos para el país al final todos lo valoran y ese es mi objetivo”¹²¹

“En educación pasa un poco lo que sucede con el fútbol: todos son directores técnicos. En educación, donde hay muchos intereses, muchas familias que tienen hijos, todos tienen opinión y es muy legítimo recoger esas opiniones. Tenemos que canalizarlas y articularlas, porque así como el entrenador explica por qué se usó al sistema táctico y no otro, nosotros tenemos que explicar por qué optamos por tales instrumentos y no por otros”¹²²

La metáfora futbolera de Beyer era enfática en su posición de experto y líder; podrán cuestionarme, pero la mía es la última palabra. El gobierno de Piñera estaba decidido a superar el *impasse* estudiantil y así lo hacía saber a la prensa.

<<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2011/12/680-418303-9-nuevo-ministro-de-educacion-no-creo-que-logren-movilizar-al-mismo-numero-de.shtm>>

¹²¹ VARGAS, Felipe. 2011. Ministro Beyer envía mensaje a estudiantes: “Las puertas están abiertas” [en línea] Emol, 29 de diciembre 2011.

<<http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/12/29/519337/ministro-beyer-envia-mensaje-a-estudiantes-las-puertas-estan-abiertas.html>>

¹²² EL MERCURIO. 2011. En 2011 se produjo una suerte de vacío de liderazgo político, pero al final del año el Gobierno ha ido ocupando los espacios. [en línea] El Mercurio en línea, 31 de diciembre 2011. <<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={5308f3b1-e829-4504-87cc-89c03eab236c}>>

Se aproximaba, decían, “el segundo tiempo del gobierno” y la estrategia, ante la llegada de nuevos jugadores, estaba clara: retomar la ofensiva.

La semana de las posiciones

El lunes 23 de abril de 2012, casi un año después de las primitivas protestas del estallido, el gobierno de Sebastián Piñera sorprendió con el primer anuncio de reforma educacional que tocaba directamente al negocio de la educación:

*“El Estado, a través de una agencia especializada, se hará cargo del **diseño, administración y provisión de este nuevo sistema integrado de financiamiento de la educación superior**”, declaró el ministro de Educación, Harald Beyer, en el Salón Montt Varas de Palacio.¹²³*

La medida significaba la salida del sector bancario del suculento negocio de los créditos universitarios y fue un golpe para los universitarios que se preparaban a marchar dos días después del anuncio. Era la primera marcha del año.

En la Fech se sabía que Beyer planeaba rebajar el interés del CAE de un 6% a un 2% y habían organizado la primera convocatoria del Confech en torno a la idea de que los créditos, no importa su tasa de interés, no tenían nada que ver con la solución que demandaban los estudiantes. Beyer ofrecía mejorar las condiciones de “una solución” educacional cuyo corazón era el suculento negocio bancario. En febrero de ese año la Fech publicó un video en Youtube que explicaba el problema y concluía:

(Con el proyecto del gobierno) “Ganan las instituciones de educación superior que lucran, ganan los bancos y todo esto lo paga el Estado, con el dinero que sale de todos nosotros y nuestras familias”¹²⁴

¹²³ MORGADO, José. 2011. Educación: Beyer anuncia que los bancos saldrán del sistema de créditos. [en línea] Nacion.cl, 23 abril 2012. <<http://www.lanacion.cl/educacion-beyer-anuncia-que-los-bancos-saldran-del-sistema-de-creditos/noticias/2012-04-23/131835.html>>

¹²⁴ YOUTUBE FECHComunicaciones, 2011. Crédito con Aval del Estado: Siguiendo al dinero en la Educación Superior [video en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=d-g_4YloHtc>



(IMAGEN 1: CAE – Siguiendo el dinero en la Educación Superior)



(IMAGEN 2: Afiche convocatoria 25 de abril)

Así que el anuncio de la salida de los bancos del Crédito con Aval del Estado fue un dardo cuidadosamente lanzado para desarticular la argumentación de la vocería de la Fech a pocos días de la primera marcha del año.

Gabriel Boric tuvo que retroceder en su siempre frontal estilo y declaró a CNN Chile que

“El hecho de sacar a la banca del mercado de la educación es un éxito y es gracias a las movilizaciones de los estudiantes y a su vez es una derrota para los que creen que el mercado es la solución para las cosas”¹²⁵.

Aunque son otras las declaraciones que muestran con mayor claridad la efectividad del golpe comunicacional del gobierno, el Senador Camilo Escalona expresó que:

(la medida) “en mi opinión, ayudará a disminuir los costos de las ayudas estudiantiles, a tener un mejor resguardo de los dineros del Estado de Chile, que son cuantiosos y que no se justificaba de ninguna manera que debiesen ser gestionados por la banca privada.”

“Me alegro que el ministro Beyer haya sido capaz de convencer y persuadir en el gobierno respecto de la conveniencia de tomar esta decisión”¹²⁶.

Camilo Escalona, senador socialista reconocido por su amplia influencia en las redes de la Concertación, aplaudía la medida del gobierno bastante parecida a algo que él mismo había propuesto en septiembre de 2011, al comienzo de la

¹²⁵ EL MOSTRADOR. 2012. Boric: “El hecho de sacar a la banca del mercado de educación es un éxito”. [en línea] Elmostrador.cl 23 de abril 2012. <<http://www.elmostrador.cl/pais/2012/04/23/boric-el-hecho-de-sacar-a-la-banca-del-mercado-de-la-educacion-es-un-exito/>>

¹²⁶ EL DÍNAMO. 2012. Escalona sobre el fin del CAE: “Me alegro de que el ministro Beyer haya sido capaz de convencer al gobierno”. [en línea] 24 abril 2012. <<http://www.eldinamo.cl/2012/04/24/escalona-sobre-fin-del-cae-me-alegro-de-que-el-ministro-beyer-haya-sido-capaz-de-convencer-al-gobierno/>>

decadencia del estallido¹²⁷. Así las cosas, el gobierno conquistaba terreno con una medida osada: los bancos perdían un importante área de influencia y flujo de recursos, pero el ejecutivo lograba concitar la posibilidad de un acuerdo con la oposición y al mismo tiempo forzaba a los estudiantes a reconocer un “avance”.

Esa mañana de la primera marcha se intercambiaban análisis diversos sobre las posibilidades de la convocatoria en la casa Fech. ¿Los factores? el 21 de abril, antes incluso del anuncio de Beyer, la Confech había llamado a una jornada de “Balance y Proyecciones” cuya convocatoria fue a todas luces un desastre. El anuncio de Beyer había encontrado, por su lado, múltiples voces apoyando las virtudes de su condición técnica del ministro en la decisión de sacar a los bancos del negocio. Pero por otra parte, todas las facultades de la Universidad de Chile habían decidido parar sus actividades, apoyar la convocatoria.

A esa misma hora el Presidente Piñera visitaba el matinal de *Televisión Nacional*. Allí explicó a la audiencia que “ningún joven en Chile, nunca más, se va a quedar fuera de la educación superior por falta de recursos (...) esta es una reforma gigantesca”¹²⁸

El diario *La Segunda* tituló esa tarde que “Marcha estudiantil de este miércoles triplicó la convocatoria que se logró en abril de 2011” y Boric trazó su estrategia:

“Hemos logrado sacar a la banca de la educación, pero es sólo el primer paso (...) tenemos que acabar con el lucro”

¹²⁷ EL MOSTRADOR. 2011. Senador Escalona propone creación de agencia estatal para administrar el CAE. [en línea] <http://www.elmostrador.cl/pais/2011/09/06/senador-escalona-propone-creacion-de-agencia-estatal-para-administrar-el-cae/>>

¹²⁸ EMOL. 2012. Piñera: “Ningún joven nunca más se quedará fuera de la universidad por falta de recursos”. [en línea] [El Mercurio en Internet, 25 abril 2012. <http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/25/537331/pinera-por-educacion.html>](http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/25/537331/pinera-por-educacion.html)

“¿Por qué las familias tienen que endeudarse para poder adquirir una educación de calidad? Eso es lo que nosotros no comprendemos y tenemos propuestas que van en otra dirección¹²⁹.

Estas afirmaciones contienen lo que sería el corazón de su argumentación en adelante: no al lucro, no al endeudamiento, tenemos propuestas con una dirección propia.

El cierre de esa semana intensa tuvo como protagonista otro acto inesperado por parte del gobierno. Ese viernes Piñera exhibió un nuevo gesto extraño en su lenguaje particular como gobernante, esta vez fue humildad:

“Cuando un Presidente pide por Chile no se humilla. Le pido a todos los parlamentarios, de Gobierno y oposición, que nos ayuden a sacar adelante estas dos grandes reformas que yo espero le cambien el rostro a nuestro país”¹³⁰.

Las reformas propuestas por Piñera, “Reforma Tributaria” y la ley que aseguraba los cambios al financiamiento, entre ellos la salida de los bancos del CAE, terminaban por esclarecer ante el país la apuesta del gobierno en su ofensiva programática.

La conclusión de esa semana intensa de “toma de posición” dejaba claro el norte de La Moneda: aprobar las leyes. Y así, los interlocutores más importantes de palacio ya no estaban en la calles, sino que en el Parlamento.

¹²⁹ EMOL. 2012. Conftech llama a marchar pacíficamente e insiste en pedir gratuidad de la educación. [en línea] El Mercurio, 25 de abril 2012. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/25/537312/presidente-de-la-fech.html>>

¹³⁰ EMOL. 2012. Presidente Piñera pide al Congreso sacar adelante la reforma educacional y tributaria. [en línea] Emol, 27 de abril 2012 <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/27/537792/presidente-pinera-pide-al-congreso-sacar-adelante-la-reforma-educacional-y-tributaria.html>>

Diálogo imposible

La negociación fallida con el gobierno, a principios de octubre de 2011, había sido prueba de que a palacio no le parecía de gran importancia encontrar acuerdos con quienes sabía tenía más bien diferencias. Justo cuando los estudiantes se abrieron a la posibilidad de una mesa de diálogo, Bulnes presionaba allí donde los estudiantes son más vulnerables: se ponían en suspenso las becas del ministerio, los beneficios de las universidades, los plazos académicos. Ese misma semana Rodrigo Hinzpeter anunciaba el envío de la ley de seguridad que convertía en delito las tomas y las capuchas.

El fracaso del espacio de negociación entre los estudiantes y el gobierno fue el sinceramiento de una relación imposible. La imposibilidad de la mesa de negociación era también la cristalización de las demandas. Si la mesa se quiebra ¿cuáles buenas razones podrían tener los estudiantes para retroceder respecto a la educación gratuita? ¿por qué el gobierno tendría que abandonar ahora su programa triunfador en las elecciones si los estudiantes son intransigentes?

La salida de los bancos del CAE anunciaba que Piñera ya no iba a lidiar con los imposibles que le imponía el movimiento estudiantil, sino que se concentraría en acordar los posibles con la Concertación. Ellos tenían, en última palabra el poder institucional para hacerlo.

Por su parte, para los estudiantes retroceder en sus demandas implicaba un quiebre con el principio universal mismo que sostenía la justicia de la reivindicación. No había espacio para retroceder porque la propia posición tenía un par de principios universales. Retroceder era perder, despolitizar.

La salida de los bancos emprendida por Piñera era un primer paso, decía Boric, pero ¿un paso hacia dónde?

Beyer sabía que el modelo educativo chileno, como hemos analizado en este trabajo, está construido sobre dos grandes gestos: generar una institucionalidad que incentive el mercado y reservar para el estado la mantención de subvenciones mínimas para quienes no pueden competir en el mercado. Ambos gestos encontraban en el CAE una síntesis particular que se plasmó sobre unas coordenadas específicas: los estudiantes deben ser diferenciados por la institución en la que estudian y la educación es un bien de consumo. La ventaja que tenía Beyer, priorizando este proyecto de ley es que en ambas coordenadas la posición actual de las políticas públicas retrocedía: el sistema único de créditos terminaba con la diferenciación entre estudiantes por institución y retrocedía la idea de que la educación puede ser un negocio.



(ESQUEMA 1)

La iniciativa de Beyer corregía el modelo en un sentido cuando la nueva ley concebía a los estudiantes en igualdad, pero lo conservaba cuando esa igualdad se daba ante el mercado. Las familias todavía tendrían que “pedir un crédito” para “comprar” educación.

Los estudiantes mantuvieron su posición y convocaron a una segunda marcha por la educación el 16 de mayo de 2011. Un día antes de que se produjera la movilización, Harald Beyer descartaba modificar su agenda por lo que ocurría con los estudiantes:

*“en la práctica hubo oportunidad para que ellos hubiesen tenido diálogo con nosotros, pero no tomaron esas oportunidades, ya se verán las instancias pero **lo importante es que estamos en una agenda y yo no he escuchado planteamientos que sean sustentables en el largo plazo**, más allá de repeticiones de algunas cosas y que no se hacen cargo de lo que nosotros estamos haciendo y que está en el Congreso”¹³¹.*

Casi un mes más tarde, el 27 de junio, y también en la víspera de una marcha, Beyer endurecía su posición en declaraciones que recogió El Mercurio:

“Tenemos una batería amplia de iniciativas en todas las áreas, tenemos propuestas para atacar el lucro, para el financiamiento estudiantil, para elevar la calidad de la educación, que yo creo que son muy valiosas, más allá de las diferencias que podamos tener”, señaló Beyer.

*“A juicio del ministro, dichas diferencias “deberían zanjarse en el Congreso”, donde se discuten diversos proyectos educacionales, en lugar de insistir en movilizarse. **‘Tratar de imponer a través de la marcha una cierta forma de mirar el mundo yo creo que no es legítimo en una sociedad democrática como la nuestra’**, afirmó la autoridad”¹³².*

Tras la marcha del 28 de junio, la Confech, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, ACES, y la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios, Cones, entregaban en el Ministerio de Educación una interpelación conteniendo los principios que, a su juicio, cualquier reforma educacional debiera tener para que la educación sea respetada como un derecho social. Sin embargo

¹³¹ SALAZAR, Paulina. 2012. Ministro Beyer aplaza ingreso e proyecto de ley de financiamiento único y critica propuestas de la Confech [en línea] La Tercera 15 de mayo de 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/05/680-460985-9-ministro-beyer-aplaza-ingreso-de-proyecto-de-financiamiento-unico-y-critica.shtml>>

¹³² RAMÍREZ, Natacha. 2012. Beyer pide a estudiantes reconocer que el Gobierno trabaja en todas sus demandas. [en línea] Emol 26 de junio 2012. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/06/26/547610/ministro-beyer-sobre-u-del-mar-y-por-marcha-del-jueves.html>>

la noticia del día fueron los actos de violencia ocurridos durante la jornada de movilización.

El 6 de septiembre, tras semanas de cuestionamientos mutuos entre la calle y el palacio por la multiplicación de episodios de violencia, se realiza el primer acercamiento del año entre el gobierno y los dirigentes estudiantiles. Ese día los representantes de la Cones, Aces, Confech y Colegio de Profesores se reunieron con Harald Beyer y le hicieron entrega de un documento con sus demandas más importantes, esta vez sistematizadas en propuestas y principios. El ministro, por tercera vez en el año, señaló que no se haría cargo de administrar las diferencias. “Los invitamos **a ser presentes en el diálogo, en el congreso a través de las indicaciones legislativas**, esa es la forma más adecuada de seguir trabajando”¹³³.

El documento representaba en el movimiento estudiantil una estrategia que intentaba reconciliar el problema de la imposibilidad del diálogo con el gobierno y la necesidad de concretar demandas. Era la política de los “avances en la dirección correcta”, que consideraba, primero, que la agenda de Beyer iba en sentido contrario a la de los estudiantes y segundo, que existían algunas acciones concretas que el ministerio podía emprender y que serían un primer avance en lo que se consideraba una pelea de largo plazo. Los detalles están en la IMAGEN 3.

El 28 de septiembre Harald Beyer respondió mediante un documento titulado “Por una educación de mayor calidad y más equitativa” al emplazamiento realizado por el movimiento a principios de ese mes. Allí fue donde explicó, antes de detallar sus acuerdos y desacuerdos con la propuestas, que “**las ideas aquí**

¹³³MELO, Fabiola. 2012. Ministro Beyer y reunión con estudiantes: “Ellos dejaron muy claro que no querían mesa de trabajo, esto no era una negociación”. [en línea] La Tercera, 6 de septiembre 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/09/680-482056-9-ministro-beyer-y-reunion-con-estudiantes-ellos-dejaron-muy-claro-que-no-querian.shtml>>

expresadas responden a nuestras convicciones, las que en la última elección fueron apoyadas por la mayoría del país”¹³⁴.

Todo parecía indicar que el fracaso del diálogo en octubre de 2011 se iba a volver una enfermedad crónica en la relación entre el movimiento y el gobierno. Así que cada día se volvió más importante para la Fech poder incidir en el debate en el Congreso. E incidir nada tenía que ver con discutir los proyectos de ley del gobierno, incidir requería que los estudiantes tuvieran agenda propia en el parlamento.

¹³⁴ BEYER, Harald. 2012. Por una educación de mayor calidad y más equitativa. Ministerio de educación, Santiago 28 septiembre.

LOS ESTUDIANTES TENEMOS 5 EXIGENCIAS PARA AVANZAR HACIA UN NUEVO SISTEMA EDUCACIONAL

PÚBLICO

2 UN PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

- ▲ AUMENTO PROGRESIVO DE LOS APORTES BASALES PARA LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO: para expandirse y desarrollarse con el objetivo de cumplir su compromiso con las necesidades del país. Indicador: cubrir, al menos, un 50% de sus presupuestos en el presupuesto 2013.
- ▲ CREAR UN SISTEMA PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA: coordinado con la educación escolar técnico-profesional.
- ▲ AUMENTO PROGRESIVO DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN: garantizado por ley para todos los niveles del sistema (pre básico, general y superior universitario y técnico) hasta alcanzar en un horizonte de mediano plazo el 8% del PIB
- ▲ DESMUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR: crear una Nueva Institucionalidad Pública que contemple control comunitario y se guíe por los principios del sistema en general.

3 ERRADICACIÓN DEL LUCRO Y REGULACIÓN DE LA CALIDAD

- ▲ PROHIBICIÓN EFECTIVA DEL LUCRO EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR Y EN EDUCACIÓN SUPERIOR: terminar también con todas las formas que hay de lucrar en la educación (sobresueldos a altos mandos; sociedades espejo, etc.).
- ▲ AUMENTO DEL APORTE FISCAL DIRECTO PARA LAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH: siempre y cuando sean democráticas, de excelencia y cumplan con un rol público. Este aumento podrá ser progresivo, pero deberá expresarse en el Presupuesto de Educación 2013.
- ▲ CREAR UN NUEVO SISTEMA DE ACREDITACIÓN: obligatorio, con agencias estatales y sin conflictos de interés. Que exija coherencia con objetivos país y no "coherencia interna".
- ▲ Plan de Contingencia que faculte al MINEDUC para reubicar en instituciones públicas a estudiantes de instituciones que se deban cerrar por perder su reconocimiento.

3 de CALIDAD

4 DEMOCRÁTICA

4 DEMOCRATIZACIÓN INTEGRAL

- ▲ Modificación de los artículos 56e), 67e) y 75e) del DFL2/2010 MINEDUC para permitir la participación de estudiantes y trabajadores (académicos y funcionarios) en instancias colegiadas de cada institución.
- ▲ Creación de normativas que garanticen el control de las comunidades locales en la formulación de los planes educativos y en la fiscalización de dineros
- ▲ Garantizar el derecho a la organización de los estamentos y la prohibición de reglamentos que vulneren el derecho a la libre expresión y asociación.
- ▲ Incorporar los derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios y la interculturalidad en el sistema educativo.
- ▲ Garantizar la libertad de cátedra y opinión.

5 BIENESTAR INTEGRAL ESTUDIANTIL

- ▲ Restructuración del sistema de ayudas estudiantiles complementarias en sus montos, cobertura y condiciones de postulación.
- ▲ Condonación de deudas a los estudiantes endeudados con el crédito CORFO
- ▲ TNE gratuito los 365 días del año y eliminación del artículo que limita su validez sólo para "viajes con fines educativos".
- ▲ Para estudiantes provenientes de pueblos originarios, entrega y restructuración de beca indígena como beneficio universal.

5 INTEGRAL



1 sin ASPIRINAS

AHORA, NO AVANZAR EN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

- ▲ EL RETIRO DEL PROYECTO DE AJUSTE TRIBUTARIO: No sólo por recaudar un monto insuficiente para reformar la educación, sino porque beneficia principalmente a quienes tienen más. Fomenta la educación privada y propone, con lo recaudado, subsidiar con recursos públicos, intereses privados.
- ▲ EL RETIRO DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN: en lugar de evitar que corporaciones que según la ley no deben perseguir fines de lucro, lo legitima.
- ▲ CONCLAMAMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL: porque ese proyecto debe ir de la mano con las medidas que se detallan a continuación para evitar la profundización del lucro, la estafa y mal gasto de recursos públicos.
- ▲ FIN INMEDIATO AL LUCRO CON RECURSOS PÚBLICOS en todo el sistema educacional.



(IMAGEN 3 – 5 Exigencias)

No al lucro, otra vez

El 16 de junio de 2012 la Fech publica el video “Una verdadera reforma tributaria es necesaria para tener educación gratuita” (IMAGEN 4), cuya argumentación fue elaborada en conjunto con el Centro de Estudios Fech y su objetivo era entregar un marco interpretativo para la posibilidad de educación gratuita: una verdadera reforma tributaria es necesaria para que la educación gratis sea progresiva.



(IMAGEN 4 – “Una verdadera reforma tributaria es necesaria para la educación gratuita)

El objetivo del video publicado por la Fech era delimitar sus propios argumentos en atención a la Reforma Tributaria que el gobierno impulsaba en el Parlamento. El video contenía las articulaciones con que los estudiantes podían planear su aterrizaje en la discusión oficial y la investigación la había realizado el Centro de Estudios Fech. Sin embargo, un par de días después de su publicación la agenda fue afectada por una iniciativa distinta de la oficial en el Congreso: el lucro volvía a dividir a los chilenos. Casi diez meses más tarde la agenda legislativa de Harald Beyer se quedaba sin defensor cuando el ministro fue destituido por una acusación constitucional en el parlamento.

El 18 de junio la comisión investigadora sobre el funcionamiento de la educación superior de la Cámara de Diputados evacúa un informe en el que llevaban largo tiempo trabajando y en el que habían colaborado dirigentes estudiantiles, rectores, académicos, expertos. El informe era concluyente: al menos siete instituciones universitarias habían conseguido burlar la prohibición de la ley y habían perseguido fines de lucro¹³⁵.

A principios de mayo Harald Beyer había presentado los “convenios de desempeño” como mecanismo preferencial de financiamiento de las instituciones de educación superior en el Hotel Crown Plaza, mismo lugar en donde Piñera celebró su triunfo en la segunda vuelta presidencial de 2010. El lujoso hotel se encuentra a pocas cuadras de la Casa Fech, en plena Alameda de Santiago, así que cuando Gabriel Boric se enteró de la actividad del ministro decidió ir hasta al hotel e interpellarlo.

–“Ministro, una consulta, como los fondos son abiertos ¿también van a ir a universidades que han estado lucrando con el sistema?” – preguntó Boric.

*–“No hay universidades que lucren, de acuerdo a la ley”- replicó Beyer.*¹³⁶

Fue la peor improvisación posible. Meses antes Beyer había reconocido en el *Canal 13*, como experto del Centro de Estudios Públicos que *“hay personas que lucran de una forma indirecta ¿cómo? Prestándole servicios, arrendándole*

¹³⁵ COMISIÓN INVESTIGADORA del funcionamiento de la educación superior. 2012. Informe de la comisión. [en línea]
<<http://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=MANDATOSGRALDET&prmID=30&prmTIPODOC=OTR&prmPERIODO=2010-2014>>

¹³⁶ SALAZAR, Paulina. 2012. Ministro Beyer aplaza ingreso de proyecto de ley de financiamiento único y critica propuestas de la Confech [en línea] La Tercera, 15 de mayo 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/05/680-460985-9-ministro-beyer-aplaza-ingreso-de-proyecto-de-financiamiento-unico-y-critica.shtml>>

terrenos, arrendándole edificios a través de sociedades relacionadas. Por esa vía se extraerían excedentes de esas instituciones”¹³⁷

Las inconsistencias en las declaraciones del ministro posibilitaron el cuestionamiento al carácter “experto” de Beyer. ¿Por qué reconocía el lucro como experto de un centro de estudios, pero negaba su existencia como ministro? Las dos escenas de Beyer –reconociendo y negando el lucro- animaron un video publicado por la Fech que también incluía a Pablo Longueira, Sebastián Piñera, Andrés Chadwick, Mariana Aylwin, Ricardo Lagos. Los defensores del lucro (IMAGEN 5 y 6).

Además la Fech publicó diversos discursos que a continuación se reproducen: una infografía conteniendo la información del informe de la cámara de diputados (IMAGEN 7), difundida a través de Fech.cl y una infografía con las contradicciones de Harald Beyer (IMAGEN 8) publicada en el número de agosto de la Revista Bello Público. Por último se presenta la intervención de Gabriel Boric en la Comisión de Educación del Senado, que recoge también estos planteamientos.

¹³⁷ YOUTUBE TELETRECE. 2011. ¿Qué es el lucro? [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=PiPVPDtljG8>>

Los defensores del lucro



“Realmente el país está creciendo y es un éxito. Chile es mirado en el mundo como el **país maravilla**”



“Quieren educación superior gratuita para todos. Yo creo que **eso no es ni justo, ni posible**”



“Junto al Congreso Nacional, junto con la Concertación. Ponernos a trabajar **y lograr el acuerdo en educación que el país tanto necesita**”



“No existe el fin de lucro y la gente crea sociedades aledañas para tener una retribución a la inversión que hacen, entonces, **hay que transparentarlo**”



“... tienen fines de lucro, que se lucra, **lo cual es absolutamente legítimo**, pero aparecen como universidades sin fines de lucro, todas iguales...”



“Lucran de forma indirecta, ¿cómo? Prestándole servicios, arrendándole terrenos, arrendándole edificios, a través de sociedades relacionadas, **por esa vía se extraerían excedentes de esas instituciones**”



“Como los recursos son públicos ¿también irían a universidades que han estado lucrando en el sistema?”



“**No hay universidades que lucran de acuerdo a la ley**”

“Usted sabe que **eso es mentira** ministro”



“**Tenemos la obligación** de poder llegar a un acuerdo. Pareciera que el objetivo de los dirigentes del Partido Comunista es mantener abierto el conflicto”



“Ellos tienen una **visión muy distinta** a la que tiene este presidente”

(IMAGEN 6)

PELIGRO LAS FORMAS DEL LUCRO



Por "lucro" se entiende "aquel retiro de excedentes en beneficio directo de los creadores, organizadores o controladores de la corporación universitaria correspondiente". La investigación de la Comisión concluye que no solamente existe lucro en la educación superior, sino que además todo el marco normativo que regula el sistema de educación superior, especialmente respecto a la existencia de lucro, no funciona

*Informe Comisión investigadora del lucro en educación superior. 19 de junio de 2012

PRINCIPALES MECANISMOS DETECTADOS POR LA COMISIÓN* MEDIANTE LOS CUALES LAS UNIVERSIDADES TRANSGREDEN EL REQUISITO LEGAL DE SER CORPORACIONES EDUCACIONALES SIN FINES DE LUCRO

ALTOS SUELDOS

Altos sueldos a los miembros de las empresas relacionadas ("sociedades espejo"), financiados con los recursos emanados de la universidad.

Altos sueldos a miembros del directorio o ejecutivos importantes: A diferencia de otras empresas, en las universidades se pueden pagar sueldos más altos a estas personas sin que exista un límite legal aceptado tributariamente, o sin que reporte otras consecuencias tributarias negativas.

CONTRATACIÓN DE FAMILIARES

Incorporación de familiares al directorio de la universidad o alguna empresa relacionada: Con eso pueden repartir un mismo ingreso alto entre distintos parientes, diseminando más y por lo tanto disminuyendo lo que pagan por impuestos.

AUMENTO DE ARANCELES

Aumentar los ingresos o excedentes de las universidades por distintas vías: Subir aranceles, aumentar indiscriminadamente la matrícula, reducir costos de operación sacrificando calidad académica, especulación financiera con dineros provenientes de fondos públicos, etc.

DONACIONES DE EMPRESAS

Crecimiento de las universidades a través de donaciones de empresas relacionadas con sus creadores/organizadores de las universidades y/o de las "sociedades espejo".



SOCIEDADES ESPEJO

Externalizar servicios relevantes: En lugar de retirar las utilidades directamente, se le pagan a empresas relacionadas ("sociedades espejo") desde donde sí pueden retirarse y/o distribirse a sus propietarios.

Las universidades están exentas al impuesto a la renta (primera categoría): Esto implica que en lugar de adquirir directamente activos fijos que puedan después depreciar (como los inmuebles que usan), les resulta mucho más conveniente hacerlo a través de empresas distintas que sí puedan aprovechar la depreciación, y sean estas las que se lo arrienden a la universidad.

VENTA DE DEUDAS

Vender su cartera de deudores incobrables a una empresa de factoring, que puede estar relacionada a los fundadores de la universidad. Así, dejan las deudas cobrables en la universidad (donde no pagan impuestos), y las incobrables en la empresa de factoring donde se pueden descontar como gasto necesario para producir la renta.

COMPRA - VENTA DE ÚES

Compra y venta de universidades, bajo el control de grupos económicos y extranjeros.

PAGO DE ROYALTIES

Pagos de royalties, patentes u otros conceptos a terceros, nacionales o extranjeros.

Y EL ESTADO ¿DÓNDE ESTÁ?

LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA DEL ESTADO DE CHILE

El actual sistema de educación superior data de los años ochenta cuando la dictadura cambió el modelo institucional de educación superior hacia un modelo donde se privilegia la libertad de enseñanza, entendida como libertad para realizar emprendimientos educativos, aunque no desde el punto de vista comercial ya que los define sin fines de lucro.

Durante más de 30 años el Estado creó todo un conjunto de normas orientadas a crear, incentivar y fortalecer un sistema de educación superior privado prácticamente desregulado. Teniendo facultades para hacerlo, en 30 años el Estado no ha realizado ninguna fiscalización, auditoría o simple revisión para determinar la existencia de lucro en alguna de las instituciones privadas. Además, no ha ejercido sus funciones legales para solicitar en pos de la transparencia del sistema, entre otros, antecedentes a instituciones de educación superior relacionados con conflictos de intereses existentes y denunciados de los miembros de la Comisión Nacional de Acreditación, agencias acreditadoras, balances de gastos, publicidad engañosa, etc.

Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar el correcto funcionamiento del sistema de educación superior en Chile, responsabilidad que no ha ejercido quebrantando con ello la fe pública en el sistema de educación superior y en el estado como garante de una educación de calidad para sus ciudadanos y ciudadanas.

El Estado ha tenido y tiene, una responsabilidad ineludible en la creación de un mercado de la educación superior privada sin regulación, privilegiando el derecho a libertad de enseñanza, entendido como la libertad de entrada a la oferta educativa por sobre el ejercicio del derecho a la educación, transgrediendo los principios de calidad, equidad, responsabilidad, integración y transparencia, todos ellos inspiradores del sistema educativo chileno, según la LGE. Esto implica que hoy es casi total la competencia que existe entre universidades privadas y tradicionales, sometidas estas últimas a niveles de control que se ejerce sobre su gestión y estructura de funcionamiento.

*Informe Comisión investigadora del lucro en educación superior. 19 de junio de 2012



www.fech.cl

 **Agente Beyer** ✕

■ Miembro del Consejo Asesor Presidencial de la Educación formado en 2008 tras las movilizaciones pinguinas, convocado por Michelle Bachelet /

■ Coordinador del área Educación de los grupos "Tantauco", en el que se armó programa del candidato Piñera el 2008/.. Un hombre transversal /

■ Integró el Panel de Expertos para una Educación de Calidad y la Comisión Asesora para la Definición del Salario Mínimo, convocados por Piñera ■■■■

■ **MINISTRO DE EDUCACIÓN**
[28 de diciembre de 2011.]

■ HAY INSTITUCIONES QUE LUCRAN DE FORMA INDIRECTA, A TRAVÉS DE SOCIEDADES RELACIONADAS. POR ESA VÍA SE EXTRAERÍAN LOS EXCEDENTES
/Canal 13, Mayo 2011, opinión técnica

■ NO HAY UNIVERSIDADES QUE LUCREN, DE ACUERDO A LA LEY */El Mostrador, Mayo 2012, tras ser increpado por Gabriel Boric*

■ LAS UNIVERSIDADES QUE LUCRAN NUNCA VAN A SER BUENAS UNIVERSIDADES
/The Clinic, Julio 2011, opinión técnica

■ SI HAY COLEGIOS QUE ESTÁN LUCRANDO Y NO CUMPLEN CON LA CALIDAD, SE VAN A ACABAR DE FORMA NATURAL. */Qué Pasa, Agosto 2011, Entrevista de Beyer a Camila Vallejo*

■ EL LUCRO EXISTE, SE PERMITE EN LOS CFTs E IPs... EN EL CASO DE LAS UNIVERSIDADES, SE PROHIBE. MÁS ALLÁ DE CUAL SEA MI POSTURA, EL GOBIERNO YA TOMÓ LA SUYA: HACER CUMPLIR LA LEY. Y YO LO VOY A HACER */La Tercera, Junio 2012, por denuncias de lucro en la educación superior.*

■ LA MARCHA NO SE JUSTIFICA, PERO ES PARTE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN */La Tercera, Abril 2012, comentarios sobre la marcha*

■ TODOS TENEMOS QUE CONTRIBUIR A TENER UNA SOCIEDAD MAS IGUAL, DONDE LAS PERSONAS ELIJAN SU ESTILO DE VIDA DE LA FORMA QUE SEA MÁS CONVENIENTE */La Tercera, Junio 2012, comentarios durante marcha por la diversidad sexual.*

■ NO SE PUEDEN IMPONER PROPUESTAS DESDE LA CALLE */La Tercera, Junio, 2012, comentarios tras marcha contra el lucro.*

■ LAS DENUNCIAS QUE SE HACEN AHÍ SON DENUNCIAS QUE TODOS CONOCÍAN (...) SE SABE QUE SE REALIZAN TRANSACCIONES ENTRE EMPRESAS RELACIONADAS. EL PUNTO DE ESO ES QUE NO ES ILEGAL. NADA DE LO QUE DENUNCIA LA COMISIÓN INVESTIGADORA ES ILEGAL DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN CHILENA */ La Tercera, Julio 2012, por denuncias de lucro en la educación superior*



(IMAGEN 8)

El 18 de julio Gabriel Boric participó, junto a Beyer, en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Senado. En esa ocasión, el vocero de la Fech presentó una reflexión sobre las consecuencias que según él tenían lugar cuando la educación está a cargo de un “experto”:

*“Es una pena que se haya ido el ministro, entiendo que tenía otras labores que cumplir. (...) La palabra del ministro, como comienza, representa precisamente la arrogancia de la tecnocracia de la que es parte. **Una tecnocracia que naturaliza las opciones políticas, presentándolas como únicas posibles en razón de la virtud técnica.** Oponerse a lo planteado por el ministro vendría ser oponerse al bien común, un sinsentido. Discutir el modelo económico detrás del sistema de financiamiento, que propone el gobierno hoy, es casi oponerse al desarrollo. Discutir el modelo político que está detrás de las propuestas del ministro, es casi oponerse a la democracia. Con la fría estampa apolítica que pretende demostrar el ministro, con ese arrogante tono de saber incontestable que presenta en cada una de sus intervenciones, con la permanente elusión del debate sustantivo, el discurso tecnocrático que representa Harald Beyer **naturaliza opciones políticas y económicas, invisibiliza los intereses sociales que están tras de ellas, y las que nosotros como estudiantes queremos representar y sustrae tales decisiones de la política abierta.***

***La reduce, la política, a una suerte de gestión de entendidos en las que pijes como nosotros no tenemos pito que tocar.** Y con ello des-ciudadaniza, produce un ciudadano espectador, contemplativo de un saber pretendidamente superior y excluyente.*

*Que indignante que para el ministro nada haya cambiado desde el 2006 hasta ahora. El 2011 no existió. **Los cientos de miles de estudiantes, familias,***

diferentes manifestaciones a lo largo de todo Chile, no sucedieron. Porque para la razón técnica sencillamente nada ha cambiado¹³⁸.

La flexibilidad de la ley

Es difícil pensar la prohibición del lucro en las universidades, establecida en 1981, como algo distinto de una anomalía. Es preciso comprender su función dentro de la institucionalidad de la dictadura. En el artículo 15 del DFL1 del 3 de enero de 1981 se puede leer que:

*“Podrán crearse universidades, las que deberán constituirse como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro.”*¹³⁹

Según el informe de la Comisión Investigadora de la Educación Superior de la Cámara de Diputados, María Olivia Monckeberg explica así el origen de esta prohibición:

*“Me interesa entender cómo en un modelo tan privatista y tan globalizante, como el que se instaló en Chile a comienzos de los 80, surgió la idea de que las universidades fueran sin fines de lucro. La explicación que he recogido, conversando, incluso, con los involucrados en ese proceso, es que entendiendo la misión que debe tener una universidad en la formación de las personas, en la investigación y en su labor forjadora y formadora, les parecía inconcebible que tuviera fines de lucro. En el caso de las universidades, hubo sectores militares que no estuvieron de acuerdo con que hubiera lucro.”*¹⁴⁰

¹³⁸ YOUTUBE FECHComunicaciones. 2012. Boric critica la tecnocracia del ministro Beyer y llama a responder propuestas estudiantiles. [video en línea] 18 de julio de 2012. <http://www.youtube.com/watch?v=C7mOEv_vpxY>

¹³⁹ CHILE. Ministerio de Educación. 1981. Decreto con fuerza de Ley N°1. 3 de enero de 1981. [referencia en línea] <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3394>>

¹⁴⁰ COMISIÓN INVESTIGADORA. Op.cit.

Así que lo inconcebible se convirtió en prohibido. Como hemos analizado en este trabajo, la gestualidad de la reforma educacional de la dictadura es el fomento institucional del mercado como rector de los principios del sistema. Si volvemos a la formulación de la ley, la prohibición de lucro viene asociada al régimen jurídico que habría que adoptar para crear una institución universitaria desde una iniciativa privada. Se prohíbe como límite a la permisividad de la ley. Para permitir algo es preciso prohibir otra cosa, algo impensable, inconcebible, imposible.

Justamente desde ese límite de lo prohibido en la legislación chilena se posibilita la articulación entre el movimiento estudiantil y el parlamento. Esto está lejos de ser menor: el artículo 15 del DFL 1 es probablemente el único pedazo de legislación de la dictadura con el que el movimiento estudiantil está de acuerdo. La demanda estudiantil entra a la discusión institucional por el límite que la ley se da a sí misma, en la frontera de lo prohibido, sólo ahí la demanda política puede entenderse con el orden de la policía, en su falla, en el borde, en la excepción.

Ahora bien, para esta prohibición no existió más cuerpo legal ni reglamento que la hiciera cumplir y su función no es más que la delimitación de una frontera. Lo que importa de esta ley, o sea lo que está hecho con dedicación en ella es lo que autoriza y no lo que prohíbe. El DFL1 no establece ninguna sanción para aquellas universidades que se constituyen como personas jurídicas sin fines de lucro y efectivamente persiguen lucro, ni tampoco contempla ningún organismo ni reglamento para fiscalizar las actividades financieras de estas instituciones.

El simple hecho de que la ley prohíbe a las universidades tener fines de lucro era suficiente para que buena parte de los dirigentes del Confech estuviera la mañana del 19 de julio de 2012 en la Cámara de Diputados. Todos ellos sabían que Joaquín Lavín, ex ministro de educación, había reconocido en televisión que “recuperó su inversión” en la Universidad del Desarrollo, muchos de ellos habían leído los extensos reportes periodísticos de María Olivia Monckeberg sobre el negocio de las universidades y otros tantos estaban al día de las elevadas

transacciones en operaciones de compra/venta de establecimientos y estudiantes.

Los honorables debían aprobar o rechazar el informe -elaborado por su comisión de investigación especial- cuyo contenido establecía que al menos siete universidades chilenas habían faltado al artículo 15 del DFL1 y obtenían lucro. Los diputados que impulsaron el informe estaban tan convencidos de la veracidad de su investigación que habían entregado los antecedentes al Fiscal Nacional, e incluso describieron los mecanismos con los cuales se había vulnerado la prohibición.

Sin embargo, Harald Beyer tenía otra opinión. El 10 de julio desestimó el informe diciendo que *“recoge antecedentes conocidos por todos y muy antiguos (...) El informe no aporta antecedentes nuevos que nos permitan llegar realmente a la conclusión que se violó la ley”*¹⁴¹.

El gobierno llamó a sus parlamentarios a rechazar el documento y así ocurrió el 19 de julio en la Cámara. Por un voto. Los estudiantes de la Fech se indignaron y desplegaron un lienzo con el rostro de Beyer convertido en *stencil* recordándole al ministro que había reconocido los mecanismos del lucro en televisión. La Cámara hervía en gritos cruzados.

Por su parte, el ministro del Interior Andrés Chadwick dedicó sus palabras de triunfo a la diputada Alejandra Sepúlveda, quien había presidido la comisión que realizó el informe:

“Que la misma persona que estuvo trabajando en ese informe haya pretendido presentar una acusación constitucional contra el ministro Harald Beyer, espero

¹⁴¹ MELO, Fabiola. 2012. Ministro Beyer desestima informe de la comisión investigadora de lucro en universidades. [en línea] La Tercera Internet, 10 julio 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/07/680-471379-9-ministro-beyer-desestima-informe-de-la-comision-investigadora-de-lucro-en.shtml>>

*que haya recapacitado y tenga claro que su pretensión estaba fuera de lugar”.*¹⁴²

Sepúlveda había estado presente en el foro del 26 de junio en que la Fech, su Centro de Estudios, Cefech y la periodista María Olivia Monckeberg habían entregado antecedentes sobre el lucro. Sepúlveda dejó la Democracia Cristiana junto a Adolfo Zaldívar y en 2012 integraba el parlamento como miembro del Partido Regionalista Independiente, al que más tarde renunciaría. Sepúlveda también había protagonizado los contactos entre dirigentes estudiantiles y parlamentarios en la víspera de la deliberación del informe.

El rechazo del informe del lucro dejó en mal pie a los estudiantes, puesto que veían allanarse el camino para las reformas de Beyer. El gobierno, en tanto, aún tendría que convencer al parlamento de que las políticas públicas no se hacen en la calle, sino que confiando en los expertos. Tras la marcha del 28 de junio y especialmente después del rechazo del informe, el palacio consiguió que la calle volviera a ser vista como un lugar peligroso.

Agosto violento

Hemos dicho que el cerco sobre lo común que gobierna Chile ha dejado fuera de lo pensable los disensos respecto del pacto económico y político. Fuera también ha quedado la violencia y la acción colectiva. Hemos dicho, además, que estos límites han sido traspasados por la movilización estudiantil y que incluso quienes cruzaron esos límites intentaron mover a otros consigo al otro lado, en una estrategia de promoción de la acción colectiva. Incluso hemos dicho que se han creado nuevos límites, más cerca de lo que antes era impensable.

¹⁴² LABRA, Alberto. 2012. La Moneda critica libelo contra Beyer tras rechazo de informe sobre lucro. [en línea] La Tercera Internet. 20 de julio de 2012. [en línea] <<http://diario.latercera.com/2012/07/20/01/contenido/pais/31-114133-9-la-moneda-critica-libelo-contra-beyer-tras-rechazo-de-informe-sobre-lucro.shtml>>

Hemos revisado también la argumentación de quienes han tomado posición en torno a esos límites en el conflicto estudiantil de 2012. Hemos dicho de ellos que se encuentran en un enfrentamiento y hemos adoptado el punto de vista de los estudiantes para cartografiar las posiciones con que dicho conflicto se expresa.

Sin embargo, hemos omitido que la invocación de lo imposible, de lo ausente, de lo impensable, trae de contrabando otras formas de expresión de la protesta que pueden no ser tan compartidas como la justicia de la demanda por educación gratuita o la creatividad de una manifestación bailable.

Para caracterizar estas expresiones *indeseables* que surgen desde las oscuridades de lo imposible, recurriremos al momento de realización del estar en común más potente del movimiento: la marcha callejera.

La marcha constituye una movilización masiva de cuerpos cuya dimensión es inabarcable por el individuo; no hay forma de verla toda, no hay forma de recorrerla entera. Su lenguaje es el de la multitud, que en la interrupción de la normalidad constituye su propio campo de referencia. Su ritmo ya no está determinado por el criterio de llegar lo antes posible al destino, sino por el pulso compartido de la multitud en su propio descubrimiento. La puesta en escena de la multitud de cuerpos en la ciudad es verificación de la corporalidad social de la demanda.

La permanente circulación de cuerpos y mercancías que caracteriza el ritmo de la calle, en la marcha se ve afectada por un tiempo distinto, disruptivo. También el espacio es interrumpido, la calle normalmente dedicada a los automóviles, ahora es usada por personas que caminan sobre ella. La marcha es la expresión más real que hay para la idea de irrumpir en los límites de lo posible. La ciudad, que es el campo de referencia del individuo, debe interrumpirse y volcarse a esto que ocurre en su centro; el principio de la circulación y la norma de los tiempos y los espacios se ve interrumpida. Algo sucede.

Durante la marcha la normalidad de la calle, escala humana de la ciudad, es profanada por el ritmo inútil de la protesta, es infectada de un fallo, se contamina de lo impensable y se somete al dominio de lo improbable. Es por esta razón que nada tiene de extraño que la protesta, en algún punto, se vuelva violencia. La violencia comparte con la demanda la condición indeseable ante los ojos del poder y el orden, su ruptura con sus propias lógicas.

La violencia y la demanda se parecen también en su auto-referencia: la demanda existe para ser satisfecha, nombra su ausencia para algún día colmarse de si, su objetivo es ella misma. La toma de palabra, es el primer paso para la emancipación, dice Rancière, es la visibilización de un daño, de un lugar polémico, de una identificación fallida. La articulación en que dicha toma de palabra es convertida en demanda es el campo propio de la vocería estudiantil.

La demanda es el dispositivo de entendimiento entre la política y la policía y para que tal entendimiento sea posible debe contener en si misma un principio de igualdad universal que pone en tensión el campo de lo político. Así, los voceros de la demanda se convierten al mismo tiempo en portadores de un daño y conocedores del principio que lo remeda. Los cuerpos que marchan comparten este gesto: dan cuenta del daño y de la voluntad colectiva por un cambio que lo sustituya.

Por su parte la violencia, como analiza Espósito¹⁴³ al leer a Benjamin, “es asumida por el poder que la prohibiría”. La violencia es la condición de la “comunidad original” que en todas las tradiciones representaría aquel momento en que la igualdad se expresa por el potencial de dar muerte y ser muerto. La superación de esta “condición natural” de exceso de igualdad, según los liberales sería la tarea del Estado. En los términos de Espósito, la comunidad se opone a la inmunidad, una autoriza el contacto, otra lo prohíbe, lo previene.

¹⁴³ ESPOSITO, Roberto. 2011. Comunidad y violencia. *En* DGCyE, Anales de la educación común. Pensar la política: un desafío en la tarea de educar, año VI, n° 10. La Plata, DGCyE,

En razón de esta tarea inmunológica, el Estado moderno habría asumido el rol de administrar la violencia.

Pero la violencia en la calle no es sólo policial. La marcha, aquel momento en que se realiza la reivindicación de la igualdad, tiene como destino ineludible la violencia. Esta es, en último término, también una expresión del daño a la igualdad y su reivindicación. El violentista usurpa la gestión de la violencia que el orden comprende como un ámbito de competencia exclusiva de la policía.

En esto demanda y violencia se parecen, puesto que ambas conciernen al campo de lo político, de la disputa misma por el poder. Ahora bien, puede ser evidente que bajo los términos del orden la actitud razonable del vocero sea mucho más deseable que la del encapuchado y posiblemente más cercana a la conquista de la demanda. Tal cosa se debe a que el vocero puede poner la demanda en términos transables y no así el encapuchado, su acción es anónima, carente de voz, se expresa y realiza por si misma.

El punto es que el develamiento de lo oculto, el pensamiento de lo impensable, la vocería de lo inaceptable, la demanda de lo inexistente, de lo necesario, cualquiera sea el gesto de la emancipación, siempre se abrirá una puerta a la violencia. Por supuesto, no todos la cruzan, y por eso mismo también se volvieron en algún punto necesarias las protestas *inmunizadas* de violencia, pero lo central es que siempre hay una apertura hacia la acción confrontada de los cuerpos. Es parte de la reivindicación de igualdad ante la policía poder desafiar sus propios términos de exclusividad.

La marcha, aquel momento que se realiza entre quienes adhieren a una expresión corporal de la igualdad, es también el mejor escenario para montar una subversión al orden sobre el cuerpo y enfrentarse a las instituciones que lo administran. Si la marcha es masiva y participan de ella cuerpos sobre los cuales la dominación se ha impuesto sin sus rostros amables (educación, consumo,

cultura), la subversión del cuerpo ha de ser necesaria. Allí donde se produce dicha inversión, la reivindicación de la igualdad en el ejercicio de la violencia forzaría a la policía a exhibir su propio poder, lo que posibilita cuestionar su legitimidad. Esta es la retórica de quienes practican la violencia, pero a diferencia del vocero quien no debe demostrar en la demanda más que ella misma y su propia justicia, el violento necesita provocar la acción policial para denunciarla y en la denuncia recubrir de legitimidad su propia acción. Combatir la represión es también provocarla.

Ahora bien, por mucho que el encapuchado y el vocero se parezcan en términos de acusar un daño en virtud de la igualdad, se distinguen en un límite claramente establecido. Es un límite cultural que nos dice que la acción del vocero está bien, siempre que jamás se contamine de violencia, en ese caso estaría mal. Es un límite profundo e ideológico condenar la violencia. En Chile, como hemos dicho, ese límite se trazó mediante la expresión violenta del poder a través del control del aparato estatal por parte de los militares y la permanente amenaza de su retorno a través de los civiles. La cosa es simple, si el conflicto se va a medir con la fuerza de la violencia en la calle el Estado ya mostró su dominio incontrarrestable.

Es por esta razón que aunque la violencia es ineludiblemente superior a la demanda en términos de visibilidad (de hecho por eso mismo sería razonable que se le opongan manifestaciones justamente hechas para ser visibles), no es más efectiva a la hora de realizar las demandas. Esta incorporación de la demanda al orden, o la institucionalización que implicaría un cambio en las relaciones jerárquicas del orden mismo, requiere en este punto en particular que el límite puesto a la violencia por la demanda coincida con el límite que ha puesto la policía. El movimiento no puede justificar la violencia.

La puesta en tensión con que el gobierno interpela a los estudiantes después del 28 de junio (recordemos, ese día Confech, Aces y Cones presentaron un primer emplazamiento al ministerio) justamente se encuentra en este borde:

*El subsecretario (Rodrigo Ubilla) recordó que **horas antes de la marcha, el presidente de la Fech, Gabriel Boric, “llamó a manifestarse con rabia y odio”, lo cual se contradice con el espíritu de una manifestación pacífica, aseguró.***¹⁴⁴

Así las cosas, lo que ocurría entre julio y septiembre entre los estudiantes y las autoridades era un empate. Tal y como la Fech tensionaba al gobierno por no hacer cumplir la ley que prohíbe el lucro en la educación superior en el parlamento, el Ministerio del Interior acusaba al vocero de la federación de incitar a la violencia en su convocatoria, lo acusaba de llamar a romper la ley y el orden en las calles. Además el Ministro de Educación insistía en su agenda legislativa y en no conceder espacio al diálogo con los estudiantes.

De algún modo todos los caminos de este conflicto empatado conducían al parlamento.

Escándalo en el sistema

El 30 de octubre el Ministro de Educación Harald Beyer envió un oficio al Consejo Nacional de Educación. En él solicitaba el cierre de la Universidad del Mar. Las irregularidades y los escándalos en esa institución se habían multiplicado en la prensa en las semanas precedentes y aumentaban también los rumores de una posible acusación constitucional en contra del ministro.

Las denuncias de Patricio Basso, quien había sido destituido del cargo de secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, en agosto, habían desencadenado sendas investigaciones que miraban con atención el *modus operandi* en el organismo acreditador.

¹⁴⁴ EL DÍNAMO. 2012. Balance de Interior tras marcha de ayer: 472 detenidos a nivel nacional. [en línea] eldinamo.cl 29 de junio 2012. <<http://www.eldinamo.cl/2012/06/29/balance-de-interior-tras-marcha-de-ayer-472-detenidos-a-nivel-nacional/>>

Por su parte la fiscalía, tras reunirse con los diputados que hicieron la investigación del lucro, había iniciado dos líneas de investigación. Una asociada a determinar si hubo o no lucro en las instituciones y otra dedicada a investigar los escándalos en la CNA. Las pruebas de malversación de fondos eran tan contundentes que el día 24 de noviembre es detenido Luis Eugenio Díaz, ex presidente de la comisión, quien había sido clave en la “venta” de acreditaciones.

En tanto, tal y como establece su estatuto, la Fech eligió una nueva directiva el 14 de noviembre. Gabriel Boric dejó la presidencia en manos de un compañero de militancia que también formaba parte de su directiva: el estudiante de Ingeniería Andrés Fielbaum. En su discurso de aceptación del cargo Fielbaum señaló que:

“Y es que no queremos un país donde la discusión en educación sea sobre cuántos puntos porcentuales varía la tasa de interés de un crédito, porque no entendemos al endeudamiento como una forma válida para lo que es un derecho. No nos alegra enterarnos que Rectores caen detenidos por sobornos para acreditar sus Universidades, porque entendemos que la calidad debe estar intrínsecamente ligada a la misión misma de la Universidad, y no supeditada al querer rentar más. No es un motivo de festejo ver a nuestra Universidad en el primer lugar en los ránking en Chile, mientras muchas Universidades públicas, tan necesarias para el desarrollo de cada región del país, se hundan en crisis cada vez más profundas, y en lugar de colaborar entre sí, seguimos fomentando la competencia.”¹⁴⁵

El 10 de diciembre el Centro de Investigación Periodística, *Ciper* publicó “Las pruebas que confirman la venta de acreditaciones a universidades privadas”. En el reportaje de investigación se detallan los vínculos entre Luis Eugenio Díaz –ex presidente de la CNA- y varios rectores y empresarios de la educación. Entre ellos

¹⁴⁵ FIELBAUM, Andrés. 2012. Discurso de Andrés Fielbaum en Cambio de mando Fech 2012-2013. [en línea] <<http://fech.cl/discurso-de-andres-fielbaum-en-cambio-de-mando-fech-2012-2013/>>

aparecía mencionado Teodoro Ribera, dueño de la Universidad Autónoma y Ministro de Justicia en el gabinete de Sebastián Piñera. Según *Ciper*:

En 2010, cuando Díaz era el presidente de la CNA, la universidad de Ribera recibió cinco años de acreditación. La decisión sorprendió al mundo académico, pues puso a la Autónoma en el mismo nivel que las grandes universidades privadas ya consolidadas, como la UNAB, la Diego Portales y algunas públicas, como la Universidad de Valparaíso. La acreditación le significó recibir en 2010 un total de 4.680 créditos por un total de \$7.500 millones. De ellos, los bancos decidieron venderle al Fisco \$6.600 millones, al ser considerados los más riesgosos.

Un correo incautado a Luis Eugenio Díaz, muestra que el entonces presidente de la CNA escogió el momento en que la Autónoma había iniciado su proceso de acreditación para pedirle a su rector un favor personal. Quería que Ribera le recibiera en su universidad a un sobrino-nieto que deseaba estudiar kinesiología en Talca. Después de darle los detalles de la situación del joven, Díaz remató el email: “Abusando de tu generosidad, ¿podrían beneficiarlo con alguna beca?, pues mi sobrina no tiene muy buena condición y tiene a otra hija estudiando en Santiago”.

No está claro cómo terminó esa gestión. Tampoco ha podido dilucidarlo Teodoro Ribera, pues aún no ha declarado ante la fiscalía.¹⁴⁶

Tres días más tarde Fielbaum y Diego Vela (recién asumido presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Feuc) solicitaron a la Contraloría que se investigara la situación de Ribera y que renunciara Juan José Ugarte (representante del ministerio en la CNA) por su responsabilidad en los hechos.

¹⁴⁶ GONZÁLEZ, Mónica y GUZMÁN, J.Andrés. 2012. Las pruebas que confirman la venta de acreditaciones a universidades privadas. [en línea] 10 diciembre de 2012. <<http://ciperchile.cl/2012/12/10/las-pruebas-que-confirman-la-venta-de-acreditaciones-a-universidades-privadas/>>

Una semana después se concretaría la salida del Ministro de Justicia del gabinete, los nuevos voceros declararon que “la renuncia de Ribera es un reconocimiento implícito a la existencia de lucro”¹⁴⁷, en vista de la acusación constitucional que ya se debatía entre la oposición en el parlamento y que los dirigentes sugerían aplazar hasta iniciado el año académico 2013.

Juicio político contra el lucro

El 5 de marzo de 2013 la Confech organiza una conferencia de prensa que acumula todas las críticas al ministerio por lo ocurrido en el caso de la Universidad del Mar, los escándalos en la CNA y el *impasse* que Beyer sostuvo con los rectores durante el verano, todos estos casos particulares atendían a un problema general del ministerio: se queda impávido ante el lucro. Según Fielbaum:

*“El ministro tiene la mala costumbre de evadir los problemas que se le aparecen en la cara. Lo hizo cada vez que negó la existencia del lucro en las universidades investigadas y lo vuelve a hacer el día de hoy. Supuestamente iba a venir a presentar el supuesto plan de reubicación de los estudiantes de la Universidad del Mar, sin embargo hoy nos damos cuenta que el plan no existe. El ministro inventó alguna excusa y hoy definitivamente no va a venir”.*¹⁴⁸

El 14 de marzo el ministro se mostraba tranquilo y descartaba una crisis en la educación. Beyer señaló que “si uno mira los antecedentes, no creo que estemos

¹⁴⁷ LA TERCERA. 2012. La cronología de la salida de Teodoro Ribera del gabinete. [en línea] La Tercera Internet, 17 diciembre 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/12/680-499005-9-la-cronologia-de-la-salida-de-teodoro-ribera-del-gabinete.shtml>>

¹⁴⁸ RIVAS, Francisca. 2013. Confech denuncia problemas en reubicación de alumnos de U. Del Mar. [en línea] 5 de marzo, 2013. <<http://www.biobiochile.cl/2013/03/05/confech-anuncia-marcha-para-este-jueves-y-denuncia-problemas-en-reubicacion-de-alumnos-de-u-del-mar.shtml>>

frente a una crisis del sistema, tenemos problemas con instituciones específicas, pero el sistema como un todo creo que no está en crisis”.¹⁴⁹

Menos de una semana después, un grupo de diputados anunció lo que hace tiempo se venía rumoreando: una acusación constitucional contra el ministro Beyer por no cumplir su rol en la regulación y sanción del lucro en la educación superior en general y en el caso de la Universidad del Mar en particular. Los dirigentes estudiantiles hablaron en la misma sala con la misma convocatoria de prensa en el Congreso, pero sin los parlamentarios que respaldaban la iniciativa. Los estudiantes hablaron antes. Aunque se articulaban estudiantes y parlamentarios en esta acción, aún así era importante para ambas partes no aparecer detrás de la misma iniciativa. Era un límite sutil, pero importante.

Los refuerzos del oficialismo no tardaron y contaron además con un apoyo inesperado: “expertos” educacionales de la Concertación criticaron la acusación. Mariana Aylwin señaló su oposición a la iniciativa porque “no ayuda a resolver el problema” y porque “se está abusando políticamente de una institución que no es para sacar ventajas o hacer revanchas políticas”¹⁵⁰. José Joaquín Brunner consideró que Beyer había tenido iniciativa para regular el sistema (como el proyecto de Superintendencia o el cierre de la Universidad del Mar) y por lo tanto le parecía que la acusación era paradójica, no correspondía y además era irracional.

Los estudiantes, por su parte, a través de la Confech convocaron a una marcha para el día 11 de abril, pocos días antes de la fecha en que se evaluaría en el Senado y en última instancia la acusación. Además se levantó una fuerte ofensiva hacia la Concertación para convertir la acusación constitucional en lo que

¹⁴⁹ RAMÍREZ, Natacha. 2013. Beyer descarta que la Ed. Superior este en crisis: “Tenemos problemas con instituciones específicas”. [en línea] 14 de marzo 2013 [<http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/03/14/588443/beyer.html>]

¹⁵⁰ MELO, Fabiola. 2013. Ex ministros de Educación, rectores y académicos analizan la acusación constitucional contra Beyer. [en línea] 21 de marzo 2013 <<http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/03/657-514720-9-ex-ministros-de-educacion-rectores-y-academicos-analizan-la-acusacion.shtml>>

Fielbaum llamó “un juicio político contra el lucro”. El 2 de abril los dirigentes denunciaron que Beyer habría aprobado la entrega de fondos del Crédito con Aval del Estado a la Universidad Pedro de Valdivia en un momento en que esta no contaba con acreditación, lo que constituía a su juicio un fraude al fisco. Ese mismo día Fielbaum declaró en CNN Chile:

“Para nosotros, como (la acusación) se ha convertido en un juicio político contra el lucro, con todos los antecedentes que ha manejado el señor Beyer, que son más que todos los ministros anteriores y más encima con la denuncia que presentamos hoy en fiscalía... se hace totalmente impresentable que el ministro Beyer siga en su cargo.

Cuando la Concertación vuelve a dudar si es que sacar o no a Beyer, en el fondo vuelve a reafirmar la misma actitud que tuvo cuando votó a favor la Superintendencia de Educación Superior que viene a blanquear el lucro, la misma actitud cuando no fue a votar el informe de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados. Es decir reafirma una vez más que a la hora de los quihubo la Concertación se pone del lado de los que lucran y no de los estudiantes”.¹⁵¹

La marcha del 11 de abril tuvo una amplia convocatoria, bastante superior a la de las últimas movilizaciones del 2012 y la prensa destacó su carácter creativo por sobre los típicos hechos de violencia. El movimiento se volvía a pronunciar.

El 16 de abril en su defensa en el Senado, Beyer señaló que

“No hay nada en esta acusación que supere una crítica política”.

¹⁵¹ CNN CHILE. 2013. Presidente Fech sobre acusación constitucional: “Se ha convertido en un juicio político contra el lucro”. [entrevista en línea] <<http://cnnchile.com/noticia/2013/04/02/presidente-fech-sobre-acusacion-constitucional-se-ha-convertido-en-un-juicio-politico-contra-el-lucro>>

"Así como la ministra Provoste no merecía la destitución, creo que yo tampoco. Confío en que votaran en conciencia y evitaran hacer un juicio político".¹⁵²

Por 20 votos a favor y 18 en contra la, acusación constitucional fue finalmente aprobada. Esa misma noche Fielbaum señaló que la salida de Beyer no constituía razón para celebrar, pero **"demuestra cómo nuestras movilizaciones han transformado Chile; hace cinco años un ministro también era cómplice del lucro y no habría pasado nada"**.¹⁵³

Además Fielbaum envió un claro mensaje a la oposición que había concretado la acusación: **"no se puede estar, por un lado, expulsando a un ministro, y por otro lado aprobando su agenda"**, refiriéndose a los proyectos de ley que se encuentran en el Congreso, como el que crea la Superintendencia de Educación Superior, al que los dirigentes han apuntado como una iniciativa que **"legitima el lucro más que prohibirlo"**.¹⁵⁴

En tanto, el gobierno designó en educación a la ministra mejor evaluada en las encuestas, Carolina Schmidt quien dejó el Servicio Nacional de la Mujer, Sernam, para seguir impulsando la reforma educativa.

Ante esto, el vocero de la Confech y presidente de la Feuc, Diego Vela declaró que

"vemos que hay una agenda que se está llevando en el Parlamento que apunta en el sentido contrario de lo que han planteado los movimientos sociales y no ha respondido a los problemas de fondo que tenemos en Educación. Seguimos

¹⁵² LA TERCERA. 2013. Beyer presentó su defensa ante el Senado: "Así como la ministra Provoste no merecía la destitución, yo creo que tampoco". [en línea] La Tercera internet, 16 de abril 2013. <<http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/04/674-519037-9-beyer-presento-su-defensa-ante-el-senado-asi-como-la-ministra-provoste-no.shtml>>

¹⁵³ MORENO, Génesis. 2013. Presidente de la FECH: "Acá no hay nada que celebrar, sólo celebraremos cuando la educación sea pública, gratuita y de calidad. [en línea] La Tercera Internet 17 de abril 2013. <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/04/657-519277-9-presidente-de-la-fech-solo-celebraremos-cuando-la-educacion-sea-publica-gratuita.shtml>

¹⁵⁴ Ibídem.

*siendo el segundo país más segregado del mundo educacionalmente. Por eso creemos que este año es fundamental seguir construyendo para avanzar en el derecho a la educación y no seguir con la lógica del negociado y que se tengan que seguir yendo ministros. Nuestra intención no es que siga sucediendo eso, sino que realmente logremos avanzar en los temas de fondo que tenemos como país y con hechos concretos cambiar la realidad injusta que tenemos en el sistema educativo”.*¹⁵⁵

Aunque el tema legislativo siguió presente, pronto la aprobación de la acusación constitucional significó que el movimiento emprendiera una nueva agenda; rápidamente las elecciones presidenciales (con sus adelantadas primarias) se tomarían la atención pública y las demandas estudiantiles se convertirían en protagonistas de múltiples promesas de campaña.

La salida de Harald Beyer significó la apertura de un nuevo ciclo para el movimiento estudiantil que le ha enfrentado a tomar posiciones más políticas. Por un lado, algunos de sus dirigentes están postulando al congreso nacional. Mientras que en las elecciones de la Fech para el período 2013-2014 se ha expresado la cristalización en “colectivos políticos” de las que antes solían ser identidades variadas y dispersas. Así mismo las demandas estudiantiles se han convertido en lo que más repiten algunos de los sectores “tradicionalmente” políticos que postulan al parlamento y la presidencia.

Ese ciclo que se abre requiere una investigación extensa que excede las posibilidades de este trabajo, sin embargo en el próximo apartado intentaremos caracterizar el nuevo ciclo para así contraponerlo al ciclo del conflicto con Beyer y desde esa operación extraer algunas apreciaciones finales sobre nuestras hipótesis iniciales.

¹⁵⁵ RADIO UCHILE. 2013. Carolina Schmidt asume como nueva ministra de educación. [en línea] Radio Uchile online, 22 de abril 2013. <<http://radio.uchile.cl/2013/04/22/carolina-schmidt-asume-como-nueva-ministra-de-educacion>>

CONCLUSIONES

¿Hacia un nuevo ciclo?

La tercera semana de noviembre de 2013 se realizarán dos elecciones cuyos indicadores serían cruciales para evaluar la vigencia de las hipótesis que hemos trabajado en esta investigación. El rol de las elecciones en una democracia representativa como la chilena es definitivo. Por eso, buena parte del escenario que se configura tras la acusación constitucional está orientado por las elecciones venideras.

Daniel Matamala ha pensado también el movimiento estudiantil de 2011 como un terremoto:

Los eventos del 2011 (por lejos, el año más importante en la historia de Chile desde 1988) no sólo cambiaron los actores y sus formas, sino que corrieron violentamente el eje ideológico de la conversación (...) Las capas tectónicas se movieron en todos los ámbitos: en el económico, en el social, en los derechos civiles. (...) más allá de los contenidos, lo valorable es la forma en que éstos se abren paso: desde abajo hacia arriba. Si hoy la educación es el gran tema de debate, no es gracias a los dirigentes políticos que hace 20 años ya habían declarado un consenso nacional sobre el tema, sino a pesar de ellos. Y eso es un triunfo de la democracia sobre la elite, y de los ciudadanos sobre el poder.¹⁵⁶

Ahora bien, ¿cómo se organizan estos desplazamientos tectónicos ante el rebaraje institucional que constituyen las elecciones?

El 11 y 12 de noviembre se realizarán las elecciones para la próxima directiva de la Fech. Si algo caracterizó la elección de 2011, aparte de la derrota de las Juventudes Comunistas, fue la irrupción de un tercer actor relevante

¹⁵⁶ MATAMALA, Daniel. 2013. Tu cariño se me va. La batalla por los votantes del nuevo Chile. Santiago, Ediciones B. p.18

electoralmente, que desplazó de esa posición de fuerza al Movimiento Gremial de la Chile. En esa elección en que Boric quedó primero y Vallejo segunda, el tercer lugar lo obtuvo Felipe Ramírez de la coordinadora Luchar. Era la primera vez que el colectivo de Ramírez, el Frente de Estudiantes Libertarios llegaba a la federación y lo hacía de la mano de una convergencia de diversos esfuerzos locales (de facultad, de campus) que se aglutinaban en este espacio de convergencia.

Es cierto también que las elecciones de la Fech de 2011 captaron gran atención mediática y aumentó significativamente la participación de los estudiantes. Ese año se inscribieron nueve listas y votaron más de trece mil personas. En la elección anterior (2010) votó un total de ocho mil estudiantes y se postularon cinco listas.

La coordinadora Luchar irrumpió en esa elección y sobrepasó en votación a otras fuerzas que tenían su nicho electoral asegurado. Al año siguiente (2012), la Izquierda Autónoma conservó el primer lugar, mientras que Luchar superó la votación de las Juventudes Comunistas y ocupó la Vicepresidencia.

En las elecciones de noviembre de 2013 una nueva fuerza irrumpe en la papeleta estudiantil. Es relevante constatar su aparición puesto que, como Luchar, articula esfuerzos locales que ya tenían presencia previa en los puestos de representación en la Fech. Se trata de “Vamos construyendo universidad”; lista que agrupa a colectivos de diversas facultades: Sociales, Salud, Economía y Negocios, Derecho.

La irrupción de Luchar podría ser también comparable al proceso de Izquierda Autónoma, quien presenta su propia opción como articulación de trabajos locales en la elección de 2009 por primera vez. Si a esto sumamos la llegada de “Vamos construyendo universidad” a la papeleta en 2013, observamos una tendencia a la cristalización de posiciones que existían en el Pleno de federación a partir de sus apuestas por conducir la mesa ejecutiva. Los representantes del Pleno son

electos en las facultades y no siempre respondían a las articulaciones centrales que disputaban la mesa directiva de la federación, sin embargo tras la articulación de “Vamos construyendo...” casi no quedan “colectivos” en el ámbito del Pleno que no tengan una posición identificada electoralmente a alguno de los grupos. De hecho, en 2012 un 28% de los candidatos a concejero de Federación eran independientes, cifra que baja a un 14% de los candidatos en 2013¹⁵⁷.

Esta politización de los colectivos estudiantiles podría ser también una infestación de lo social en lo político. Es en realidad una re delimitación del campo político y el campo social a nivel estudiantil en el que la discusión es sobre cómo conseguir las demandas del movimiento estudiantil.

Por su parte, quienes dirigieron las burocracias del Confech durante las movilizaciones han apostado por su propia incorporación al aparato institucional en las próximas elecciones parlamentarias del 17 de noviembre. Camila Vallejo, presidenta Fech 2011 postula como diputada en La Florida en el pacto Nueva Mayoría, al igual que su compañera Karol Kariola quien postula en el distrito 19 (Recoleta e Independencia) y fue dirigente en 2010 en la Federación de Estudiantes de Concepción, Fec. Ambas llaman a votar por Michelle Bachelet en la elección presidencial.

Otro vocero devenido en candidato es Giorgio Jackson, presidente Feuc 2011, quien se inscribió como independiente en el distrito 22 (Santiago Centro). Jackson trabaja en el movimiento Revolución Democrática y aunque el movimiento desistió de apoyar una candidatura presidencial, Jackson señaló que en segunda vuelta (entre Bachelet y Evelyn Matthei) votaría por Bachelet sin perderse.

Por su lado, los miembros de Izquierda Autónoma y ex dirigentes estudiantiles también se presentaron como independientes: Francisco Figueroa, vicepresidente Fech en 2011, postula en el distrito 21 (Ñuñoa y Providencia), Gabriel Boric,

¹⁵⁷ RESULTADOS ELECCIONES. 2013. [información en línea] www.eleccionesfech.cl

presidente Fech 2012 se presenta en el distrito 60 (Magallanes) y Daniela López, ex presidenta de la Federación de Estudiantes Universidad Central, Feucen, se presenta en el distrito 13 (Valparaíso, Juan Fernández, Isla de Pascua). Ninguno de los tres ha manifestado apoyo a alguna candidatura presidencial y así ha ocurrido también con Izquierda Autónoma.

López compite en el distrito 13 con otro ex dirigente estudiantil: Sebastián Farfán, secretario general de la Federación Estudiantes de Universidad de Valparaíso, Feuv 2010 y militante de la Unión Nacional Estudiantil, espacio que en la Universidad de Chile forma parte de la alianza de Luchar. Tanto la UNE como Farfán declararon su apoyo al candidato presidencial Marcel Claude.

En tanto, según la última encuesta CEP (septiembre - octubre 2013) más de un 74% de los encuestados está de acuerdo con priorizar la educación universitaria gratuita en educación¹⁵⁸. Esto es coherente con la demanda levantada por el movimiento estudiantil. Cuestión que además se ve reflejada en la importancia que le dan al tema educativo los programas de gobierno de los candidatos Michelle Bachelet, Marco Enríquez-Ominami, Marcel Claude y Roxana Miranda¹⁵⁹.

Podemos observar entonces una tendencia a la institucionalización del movimiento estudiantil o al menos un esfuerzo consciente en ese sentido por parte de las capas dirigentes: vemos por un lado la institucionalización del conflicto a nivel del pleno de Fech que toma cuerpo en diversos referentes identitarios que aspiran a conducirla formalmente. Luego, quienes fueron dirigentes del movimiento se postulan –por alternativas diversas- al proceso electoral y finalmente las demandas del movimiento son presentadas como programa propio por parte de los candidatos a la presidencia y aparece incluso bien evaluada en la encuesta de opinión más referente del país.

¹⁵⁸ CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. 2013. Estudio Nacional de opinión pública N°70. Septiembre-Octubre 2013. [en línea] <http://web.vrserver2.cl/cepchile/encuestaCEP_sep-oct2013-completa.pdf>

¹⁵⁹ Contraste de datos obtenidos en <www.votoinformado.cl>

La institucionalización del conflicto a nivel de la franja dirigente del movimiento, la pretendida incorporación de los dirigentes al aparato institucional y la cooptación de las demandas por parte de las “ofertas” políticas, expresan que la posición delimitada por el movimiento sigue plenamente vigente; el conflicto educacional sigue abierto.

Ahora bien, el gesto que Matamala describe respecto de la incorporación de estos problemas a la discusión democrática, de abajo hacia arriba, es la cuestión que sigue. Las elecciones van a ser, como hemos dicho, definitivas a la hora de poner en relación estas posiciones y de verificar o no el arraigo de, por ejemplo, los liderazgos estudiantiles o de si finalmente se impondrá el principio de la demanda en esta cooptación que los candidatos hacen de su retórica. Sin embargo el problema seguirá siendo el modo en que un nuevo entendimiento de la política y de la igualdad se incorpora al orden.

A partir de esta breve y parcial descripción del presente político del movimiento estudiantil hemos vuelto a encontrar el centro del problema y podemos diferenciar entonces las estrategias del movimiento en su relación con el poder en tres momentos:

Encontramos primero una etapa de alta intensidad comprendida entre mayo y septiembre de 2011, cuyo carácter fundamental fue una alianza entre la promoción de un conflicto ideológico/político con el poder por parte de las burocracias estudiantiles y los estudiantes y sujetos que adhirieron a la demanda e impulsaron una actitud tendiente a la acción colectiva para la autoafirmación del movimiento; su acusación de un daño y la puesta en escena de su propia idea de la igualdad. La masividad de estas protestas y la adhesión a las demandas significó la apertura de un campo conflictivo que remeció los consensos institucionales de la democracia chilena.

Luego tendríamos un segundo momento, comprendido entre diciembre de 2011 y abril de 2013 en que la alianza entre los dirigentes y el movimiento sólo es

posible cuando se convoca a marcha por parte de los voceros del movimiento, pero que carece de la acción descentralizada y colectiva de autoafirmación del movimiento y la demanda.

En este contexto, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Fech, adopta una estrategia discursiva ante el poder que se orienta a **sostener y profundizar el conflicto ideológico y político que se había instalado en el ciclo anterior, para lo cual debe ser capaz de administrar una nueva relación con la institucionalidad política y cuya legitimidad proviene de la constante verificación de la propia energía del movimiento.**

Esta nueva relación tiene como condición, primero, el abordaje de una iniciativa gubernamental tendiente a la procedimentalización del conflicto a través del saber técnico, lo que impone al movimiento la necesidad de hablar en la lengua técnica para poder entenderse con el poder. Más tarde, esta condición naufraga en la voluntad del ministro quien en realidad no quería entenderse con ellos en su lenguaje, sino someterlos a otra lengua en la que el gobierno administra las letras y las vocales: la lengua del poder institucional.

En ese campo, la Fech encuentra un punto de articulación en un límite institucional ignorado de la ley: la prohibición de lucro en las universidades. Esto, que viene acompañado del desmoronamiento de la hipocresía oficial que negaba que la ley hubiese sido desafiada, fue fundamental para que entre los dirigentes y los parlamentarios existiese un entendimiento. Así, la acusación constitucional contra Harald Beyer fue considerada un “juicio político contra el lucro”, lo que le permitió a los estudiantes mantener abierto el conflicto ideológico e incluso castigar políticamente al gobierno. Sin embargo esto no ocurrió a manos del movimiento, sino de la institucionalidad.

Por otra parte, durante el 2012 la movilización estudiantil vivió un repliegue a nivel de los estudiantes movilizados, cuyas excepciones se contaron tras los llamados oficiales del Confech a marchar. Esta desarticulación “hacia abajo”, si

bien puede significar una desmovilización, no necesariamente implica que fenómenos subjetivos descritos en el ciclo 2011 -como la corporalización de la protesta, su necesidad de generar un régimen propio de visibilidad, o el cuestionamiento a la estrategia individual en beneficio de la promoción de la acción colectiva- estén también en retirada. Simplemente excede nuestras posibilidades saber hacia dónde se movieron esos desplazamientos en el panorama de hoy, pero basta con expresar su potencialidad para estar atentos a ellos en el futuro.

El contenido de esta estrategia se centró tres líneas argumentales por parte de la Fech 2012:

1. el ministro y el gobierno han tenido una actitud autoritaria ante nuestras demandas y han impulsado unas reformas educativas cuyo sentido es opuesto al que demandamos.
2. el ministro no ha cumplido con su deber de fiscalizar la prohibición de lucro en las universidades, cuestión que debiera juzgar políticamente el parlamento
3. el movimiento necesita estar movilizado para mantener vigente su posición ideológica, sin esto es imposible mantener abierto el conflicto y conseguir las demandas.

La acusación constitucional contra Beyer posibilitó que, por primera vez desde el estallido, los estudiantes encontraran en el Parlamento una discusión que se enmarca en su propia lógica. Esta cuestión sólo fue posible a partir de la articulación entre dirigentes estudiantiles y parlamentarios en un pedazo de legislación ignorado. Así, los estudiantes se vieron protestando por “que se cumpla la ley” –cuestión que podría parecer paradójica para quienes creen que los dirigentes del movimiento estudiantil son “anti” institucionales- y los parlamentarios se vieron obligados a evaluar política y jurídicamente a un ministro por una línea de legislación que nunca se había hecho cumplir.

El tercer ciclo del movimiento está aún en desarrollo y se caracteriza por la institucionalización de sus demandas, dirigentes y espacios de conducción. Cuáles sean las consecuencias de este proceso y el destino de las demandas son cuestiones de las que seguramente seguiremos hablando en Chile. El conflicto, al parecer, dista aún de ser resuelto, falta por ver si el movimiento estudiantil seguirá dibujando sus propios límites de lo posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AEDO, Ruth. 2000. La educación privada en Chile: un estudio histórico analítico desde el período colonial hasta 1990. Santiago, RIL Editores.

ANDRADE, Paulina y CERDA, Marcelo. 2011. Los pasos del elefante: El imperio de Herr Paullman. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile.

ATRIA, Fernando. 2011. N°1 "Hoy las familias tienen la libertad de elegir la educación que recibirán sus hijos", Serie "10 Lugares comunes falsos de la educación chilena", [en línea] Ciper Chile. 26 de julio, 2011. < <http://ciperchile.cl/2011/07/26/n%C2%B0-1-%E2%80%9Choy-las-familias-tienen-la-libertad-de-elegir-la-educacion-que-recibiran-sus-hijos%E2%80%9D/> >

BACHELET, Michelle. 2006. Discurso presidencial 21 de mayo, Valparaíso. [consultado en línea] <http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/discurso_21_mayo_06.pdf>

BEYER, Harald. 2012. Por una educación de mayor calidad y más equitativa. Ministerio de educación, Santiago 28 septiembre.

COMISIÓN INVESTIGADORA del funcionamiento de la educación superior. 2012. Informe de la comisión. [en línea] <<http://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=MANDATOSGRALDET&prmID=30&prmTIPODOC=OTR&prmPERIODO=2010-2014>>

BCN, Biblioteca Congreso Nacional. Evolución constitucional de la libertad de enseñanza y del derecho a la educación. Informe BCN

BCN. 2005. Historia de la Ley N°20.027, Establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior. 11 de junio 2005, Santiago de Chile.

BOENINGER, Edgardo. 1997. Democracia en Chile, lecciones para la gobernabilidad. Santiago, Editorial Andrés Bello.

BORIC, Gabriel. 2011 Discurso de cambio de mando FECh 2012, [publicación en línea] <http://fech.cl/blog/2011/12/27/discurso-gabriel-boric-cambio-de-mando-fech-2012>

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. 2013. Estudio Nacional de opinión pública N°70. Septiembre-Octubre 2013. [en línea] <http://web.vrserver2.cl/cepchile/encuestaCEP_sep-oct2013-completa.pdf>

CHILE. Presidente de la República. 1833. Constitución de la República de Chile . [en línea] <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0003673.pdf>>

CHILE. Ministerio de Educación. 1981. Decreto con fuerza de Ley N°1. 3 de enero de 1981. [referencia en línea] <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3394>>

CHILEVISION, Tolerancia Cero, "Camila Vallejo: Sostener el lucro en la educación es ideológico", Santiago de Chile, junio 2011. [vídeo en línea] <<http://www.chilevision.cl/home/content/view/363345/3097/>>

CHILEVISION, Tolerancia Cero, "Gabriel Boric: no soy parte de la beatería de izquierda", Santiago de Chile, diciembre 2011. [vídeo en línea] <http://www.chilevision.cl/home/content/view/397309/2147/>

CNN CHILE. 2013. Presidente Fech sobre acusación constitucional: "Se ha convertido en un juicio político contra el lucro". [entrevista en línea] <<http://cnnchile.com/noticia/2013/04/02/presidente-fech-sobre-acusacion-constitucional-se-ha-convertido-en-un-juicio-politico-contra-el-lucro>>

COOPERATIVA. 2011. Presidente Piñera: la educación es un bien de consumo. [en línea] Cooperativa en línea, 19 de julio 2011. <http://www.cooperativa.cl/presidente-pinera-la-educacion-es-un-bien-de-consumo/prontus_notas/2011-07-19/134829.html>

CORREA, Sofía. 2005. Con las riendas del poder: la derecha chilena en el Siglo XX. Santiago, Editorial Sudamericana.

CORVALÁN, Javier. 2003. El financiamiento compartido de la educación subvencionada chilena. Apuntes a partir de los resultados de una investigación. Revista Persona y sociedad XVII, (1): 213-229. [en línea]

<<http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/03/14-Corvalan.pdf> >

COX, Cristián. 2003. Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX. En: **Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile**. Santiago, Editorial Universitaria, 19-113.

CRUZ-COKE, Ricardo. 2004. Evolución de las Universidades Chilenas 1981-2004. *Rev. méd. Chile* v.132 n.12 Santiago dic. 2004 [en línea] < http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872004001200014&script=sci_arttext>

CURTIS, Adam. 2007. The Trap, chapter one. Londres, BBC 2. [consultado en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=FPgJf2p9FW>

DOMEDL, Andrea. PEÑA Y LILLO. 2008. El Mayo de los Pingüinos. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile.

EL DÍNAMO. 2012. Escalona sobre el fin del CAE: "Me alegro de que el ministro Beyer haya sido capaz de convencer al gobierno". [en línea] 24 abril 2012. <<http://www.eldinamo.cl/2012/04/24/escalona-sobre-fin-del-cae-me-alegro-de-que-el-ministro-beyer-haya-sido-capaz-de-convencer-al-gobierno/>>

EL DÍNAMO. 2012. Balance de Interior tras marcha de ayer: 472 detenidos a nivel nacional. [en línea] eldinamo.cl 29 de junio 2012. <<http://www.eldinamo.cl/2012/06/29/balance-de-interior-tras-marcha-de-ayer-472-detenidos-a-nivel-nacional/>>

EL MERCURIO, 2005. Gobierno califica de operación política la movilización de universitarios [en línea] El Mercurio en línea, 19 de mayo 2005. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/05/19/182722/gobierno-califica-de-operacion-politica-la-movilizacion-de-universitarios.html>>

EL MERCURIO. 2005. Lagos firmó nueva ley de financiamiento universitario el miércoles. [en línea] El Mercurio en Internet. 3 de junio 2005. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2005/06/03/184287/lagos-firmo-nueva-ley-de-financiamiento-universitario-el-miercoles.html>>

EL MERCURIO. 2011. En 2011 se produjo una suerte de vacío de liderazgo político, pero al final del año el Gobierno ha ido ocupando los espacios. [en línea] El Mercurio en línea, 31 de diciembre 2011. <<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={5308f3b1-e829-4504-87cc-89c03eab236c}>>

EL MOSTRADOR. 2011. Senador Escalona propone creación de agencia estatal para administrar el CAE. [en línea] elmostrador.cl 6 de septiembre 2011. <<http://www.elmostrador.cl/pais/2011/09/06/senador-escalona-propone-creacion-de-agencia-estatal-para-administrar-el-cae/>>

EL MOSTRADOR. 2012. Boric: "El hecho de sacar a la banca del mercado de educación es un éxito". [en línea] Elmostrador.cl 23 de abril 2012. <<http://www.elmostrador.cl/pais/2012/04/23/boric-el-hecho-de-sacar-a-la-banca-del-mercado-de-la-educacion-es-un-exito/>>

EMOL. 2012. Piñera: "Ningún joven nunca más se quedará fuera de la universidad por falta de recursos". [en línea] El Mercurio en Internet, 25 abril 2012. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/25/537331/pinera-por-educacion.html>>

EMOL. 2012. Confech llama a marchar pacíficamente e insiste en pedir gratuidad de la educación. [en línea] El Mercurio, 25 de abril 2012. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/25/537312/presidente-de-la-fech.html>>

EMOL. 2012. Presidente Piñera pide al Congreso sacar adelante la reforma educacional y tributaria. [en línea] Emol, 27 de abril 2012 <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/04/27/537792/presidente-pinera-pide-al-congreso-sacar-adelante-la-reforma-educacional-y-tributaria.html>>

ESCÁRATE, Daniela. REYES, Romina. 2011. Las calles del 4 de agosto: una manga de inútiles subversivos. Revista Bello Público agosto 2011.

ESPOSITO, Roberto. 2011. Comunidad y violencia. En DGCyE, Anales de la educación común. Pensar la política: un desafío en la tarea de educar, año VI, n° 10. La Plata, DGCyE,

FIELBAUM, Andrés. 2012. Discurso de Andrés Fielbaum en Cambio de mando Fech 2012-2013. [en línea] <<http://fech.cl/discurso-de-andres-fielbaum-en-cambio-de-mando-fech-2012-2013/>>

FIGUEROA, Francisco. 2013. Llegamos para quedarnos. Santiago, Lom Ediciones.

FOUCAULT, Michel. 2007. Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France: 1978-1979. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

GARRETÓN, Manuel A. y MARTÍNEZ, Javier. 1985. Universidades Chilenas, Historia, Reforma e Intervención. Biblioteca del Movimiento Estudiantil. Santiago, Ediciones SUR.

GRAMSCI, Antonio. Conexión entre el sentido común, la religión y la ideología. [en línea] <<http://www.gramsci.org.ar/8/9.htm>> [consultado 1 agosto 2012]

GOBIERNO DE CHILE. 2012. Palabra de S.E. el Presidente de la República en ceremonia que da inicio al año escolar 2012. [sitio web] <<http://www.gob.cl/discursos/2012/03/05/inicio-ano-escolar-2012.htm>> [consultado agosto 2013]

GONZÁLEZ, Mónica y GUZMÁN, J. Andrés. 2012. Las pruebas que confirman la venta de acreditaciones a universidades privadas. [en línea] 10 diciembre de 2012. <<http://ciperchile.cl/2012/12/10/las-pruebas-que-confirman-la-venta-de-acreditaciones-a-universidades-privadas/>>

JUNTA DE GOBIERNO. 1973. Bando N° 5. [documento en línea] <http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0023.pdf>

LABRA, Alberto. 2012. La Moneda critica libelo contra Beyer tras rechazo de informe sobre lucro. [en línea] La Tercera Internet. 20 de julio de 2012. [en línea] <<http://diario.latercera.com/2012/07/20/01/contenido/pais/31-114133-9-la-moneda-critica-libelo-contrabeyer-tras-rechazo-de-informe-sobre-lucro.shtml>>

LACLAU, Ernesto. 1996. Sujeto de la política, política del sujeto.[en línea] <<http://es.scribd.com/doc/25877275/Laclau-Sujeto-de-politica-politica-del-sujeto>> [consultado 19 junio 2012]

LARRAÍN, Jorge. 2008. El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser. Santiago, LOM Ediciones.

LA TERCERA. 2011. Estudiantes de la U. De Chile y Central se toman sede de la Democracia Cristiana. [en línea] La Tercera en Internet. 8 de junio 2011. <<http://www.latercera.com/noticia/educacion/2011/06/657-371629-9-estudiantes-de-la-u-de-chile-y-central-se-toman-sede-de-la-democracia-cristiana.shtml>>

LA TERCERA. 2012. La cronología de la salida de Teodoro Ribera del gabinete. [en línea] La Tercera Internet, 17 diciembre 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/12/680-499005-9-la-cronologia-de-la-salida-de-teodoro-ribera-del-gabinete.shtml>>

LA TERCERA. 2013. Beyer presentó su defensa ante el Senado: "Así como la ministra Provoste no merecía la destitución, yo creo que tampoco". [en línea] La Tercera internet, 16 de abril 2013. <<http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/04/674-519037-9-beyer-presento-su-defensa-ante-el-senado-asi-como-la-ministra-provoste-no.shtml>>

LARRAÍN, Jorge. 2001. Identidad Chilena, Santiago, LOM Ediciones.

LECHNER, Norbert. 2004. Los desafíos políticos del cambio cultural. [en línea] <http://bibliorepo.umce.cl/revista_educacion/2004/314/39_51.pdf>

LETELIER, Valentín. Teoría de la instrucción pública. En: Anales de la Universidad de Chile. Santiago, Universidad de Chile, Número 105, p.

MARTÍN BARBERO, Jesús. 2004. Oficio de cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

MACPHERSON, Crawford. 2005. Teoría política del individualismo posesivo. España, Trotta Ediciones.

MATAMALA, Daniel. 2013. Tu cariño se me va. La batalla por los votantes del nuevo Chile. Santiago, Ediciones B.

MELO, Fabiola. 2012. Ministro Beyer desestima informe de la comisión investigadora de lucro en universidades. [en línea] La Tercera Internet, 10 julio 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/07/680-471379-9-ministro-beyer-desestima-informe-de-la-comision-investigadora-de-lucro-en.shtml>>

MELO, Fabiola. 2012. Ministro Beyer y reunión con estudiantes: "Ellos dejaron muy claro que no querían mesa de trabajo, esto no era una negociación". [en línea] La Tercera, 6 de septiembre 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/09/680-482056-9-ministro-beyer-y-reunion-con-estudiantes-ellos-dejaron-muy-claro-que-no-querian.shtml>>

MELO, Fabiola. 2013. Ex ministros de Educación, rectores y académicos analizan la acusación constitucional contra Beyer. [en línea] 21 de marzo 2013 <<http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/03/657-514720-9-ex-ministros-de-educacion-rectores-y-academicos-analizan-la-acusacion.shtml>>

MUÑOZ, Juan Pablo. 2013. Habla Yasna Provoste, la ex ministra que pactó con la derecha y terminó destituida. Revista Bello Público 59.

MORGADO, José. 2011. Educación: Beyer anuncia que los bancos saldrán del sistema de créditos. [en línea] Nacion.cl, 23 abril 2012. <<http://www.lanacion.cl/educacion-beyer-anuncia-que-los-bancos-saldran-del-sistema-de-creditos/noticias/2012-04-23/131835.html>>

MORENO, Génesis. 2013. Presidente de la FECH: "Acá no hay nada que celebrar, sólo celebraremos cuando la educación sea pública, gratuita y de calidad. [en línea] La Tercera Internet 17 de abril 2013. <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/04/657-519277-9-presidente-de-la-fech-solo-celebraremos-cuando-la-educacion-sea-publica-gratuita.shtml>

MOUFFE, Chantal. 1993. El retorno de lo político. Barcelona, Editorial Paidós. 191p.

NACION.CL. 2011. Gabriel Boric: “Nuestros adversarios están en La Moneda y el Parlamento” [en línea] La Nación 7 de diciembre 2012 <<http://www.lanacion.cl/boric-nuestros-adversarios-estan-en-la-moneda-y-el-parlamento/noticias/2011-12-07/083557.html>>

NACION.CL. 2011. Chadwick responde a Boric: “No vemos a ningún dirigente estudiantil como enemigo” [en línea] La Nación, 7 de diciembre 2012 <<http://www.lanacion.cl/chadwick-responde-a-boric-no-vemos-a-ningun-dirigente-estudiantil-como-enemigo/noticias/2011-12-07/141151.html>>

NACION.CL. 2012. Camila Vallejo: “Jamás haría campaña por Bachelet” [en línea] La Nación 15 de enero 2012. <<http://www.lanacion.cl/camila-vallejo-jamas-haria-campana-por-bachelet/noticias/2012-01-15/171839.html>>

OCDE, BANCO MUNDIAL. 2009 La educación superior en Chile, [en línea] http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/File/1la_es_en_chile.pdf_p.3

OCDE. 2011. Informe anual de educación 2011, Nota de País – Chile. [documento en línea] <<http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20110913/asocfile/20110913115809/48675370.pdf>>

ORELLANA, Víctor. 2012. Sobre el malestar social con la educación y la energía del movimiento social: el primer paso del Chile del Siglo XXI. En: “Es la educación, estúpido”. Santiago, Ariel.

PIÑERA, Sebastián. 2011. Mensaje presidencial 21 de mayo: Construyendo una sociedad de seguridades, oportunidades y valores. [consultado en línea] <http://www.gob.cl/mensaje-presidencial-21-de-mayo-2011/>

PRIETO, Alfredo. La Modernización Educacional. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983. P.11

RADIO UCHILE. 2013. Carolina Schmidt asume como nueva ministra de educación. [en línea] Radio Uchile online, 22 de abril 2013. <<http://radio.uchile.cl/2013/04/22/carolina-schmidt-asume-como-nueva-ministra-de-educacion>>

RAMÍREZ, Natacha. 2012. Beyer pide a estudiantes reconocer que el Gobierno trabaja en todas sus demandas. [en línea] Emol 26 de junio 2012. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/06/26/547610/ministro-beyer-sobre-u-del-mar-y-por-marcha-del-jueves.html>>

RAMÍREZ, Natacha. 2013. Beyer descarta que la Ed. Superior este en crisis: “Tenemos problemas con instituciones específicas”. [en línea] 14 de marzo 2013 <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/03/14/588443/beyer.html>

RANCIÈRE, Jacques. 1998. Política, identificación y subjetivación, [en línea] <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/poliyidenrancière.html>>

RANCIÈRE, Jacques. 2009. El reparto de lo sensible. Santiago, LOM Ediciones. .

REPORTERO CIUDADANO TV. 2011. Camila Vallejo discurso. [video en Youtube] <<http://www.youtube.com/watch?v=RRtbZFQHnWY>> [consultado agosto 2013]

REVISTA BELLO PÚBLICO. 2005. Chile y la Chile contra la Ley de Financiamiento. Federación de Estudiantes de Chile, Santiago.

RIVAS, Francisca. 2013. Conftech denuncia problemas en reubicación de alumnos de U. Del Mar. [en línea] 5 de marzo, 2013. <<http://www.biobiochile.cl/2013/03/05/conftech-anuncia-marcha-para-este-jueves-y-denuncia-problemas-en-reubicacion-de-alumnos-de-u-del-mar.shtml>>

RUIZ, Carlos. 2008. La democracia en la transición chilena. Posibilidades y límites. Universidad de Chile. [en línea] <https://www.u-cursos.cl/filosofia/2008/0/SGFIL/3/material_docente/objeto/1157>

RUÍZ SCHNEIDER, Carlos. 2010. De la república al mercado, ideas educacionales y política en Chile. Santiago, LOM Ediciones Serie Republicana.

RUÍZ SCHNEIDER, Carlos. 2010. Hannah Arendt y el Constitucionalismo liberal. Revista de la Academia 15:187-197. [recurso en línea] <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/635/1/HannahArendtyel.pdf>

SALAZAR, Paulina. 2011. Nuevo ministro de educación: “no creo que logren movilizar al mismo número de estudiantes”. [en línea] La Tercera en Internet. 29 de diciembre 2011. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2011/12/680-418303-9-nuevo-ministro-de-educacion-no-creo-que-logren-movilizar-al-mismo-numero-de.shtml>>

SALAZAR, Paulina. 2012. Ministro Beyer aplaza ingreso e proyecto de ley de financiamiento único y critica propuestas de la Confech [en línea] La Tercera 15 de mayo de 2012. <<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/05/680-460985-9-ministro-beyer-aplaza-ingreso-de-proyecto-de-financiamiento-unico-y-critica.shtml>>

SCHEELE, Judith. 2012. La educación como instrumento de movilidad social. En: Es la educación, estúpido. Santiago, Ariel.

TAJFEL, Henri. 1984. Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona, Editorial Herder.

TIRONI, Eugenio. 2010. Radiografía de una derrota. Santiago, Uqbar editores.

THAYER, Willy. 2003. Crisis categorial de la universidad. Revista Iberoamericana, Vol LXIX (202): 95-102.

THE CLINIC ONLINE. 2011. Lista J – Elecciones FECh [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=VG67nbB-Ss0>>

THIELEMANN, Luis. 2011. Para una periodificación del Movimiento Estudiantil de la transición (1987 – 2011). [documento en línea] <<http://www.nodoxi.cl/wp-content/uploads/2012/12/Sesi%C3%B3n-3-3-Luis-Thielemann.doc>>

TORCHE, Florencia. WORMALD, Guillermo. 2004. Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro. CEPAL, Santiago.

VALLEJO, Camila. 2011. Discurso cambio de mando FECh 2011-2012 [documento en línea] <http://camilavallejodowling.blogspot.com/2011/12/discurso-cambio-de-mando-fech-2011-2012.html>

VARGAS, Felipe. 2011. Ministro Beyer envía mensaje a estudiantes: “Las puertas están abiertas” [en línea] Emol, 29 de diciembre 2011. <<http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/12/29/519337/ministro-beyer-envia-mensaje-a-estudiantes-las-puertas-estan-abiertas.html>>

VERNIK, Esteban. 2010. Nación, memoria y revolución. Walter Benjamin y el salto del tigre. En: III Seminario internacional, políticas de la memoria, Buenos Aires.

VERÓN, Ernesto. 1971. Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política. Publicado en VV.AA. Lenguaje y comunicación social, Nueva Visión, Buenos Aires,

Yael Schnitzer. 2011. Como se fraguó la traición a los pingüinos en el gobierno de Bachelet [en línea] El Mostrador, 20 octubre 2011. <<http://www.elmostrador.cl/pais/2011/10/20/como-se-fraguo-la-traicion-a-los-pinguinos-en-el-gobierno-de-bachelet/>>

YOUTUBE. 2012. Pinochet, Presidente de Chile, Discurso de despedida completo con himno nacional [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=aYk5WLFm5BI>>

YOUTUBE. 2008. Franja Política del No 1988 en Chile [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=tYSBC4IMtbU&feature=endscreen>>

YOUTUBE. 2013. Poder y medios de comunicación – Carlos Ossa (1990-2012). Escuela de formación Nodo XXI, Santiago, 2013 [recurso en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=w5ZwPBSpvLo>>

YOUTUBE. 2013. Las reformas económicas de la dictadura – Giorgio Boccardo. Escuela de Formación Nodo XXI [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=xuwdWcLbBzc>>

YOUTUBE. 2013. Poder y medios de comunicación – Carlos Ossa (1990-2012). Escuela de formación Nodo XXI, Santiago, 2013 [recurso en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=w5ZwPBSpvLo>>

YOUTUBE CREANDO IZQUIERDA. 2011. El Chile que debemos cambiar – Creando Izquierda a la Fech", [video en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=kPkyJZeWdsQ>

YOUTUBE FECHComunicaciones, 2011. Crédito con Aval del Estado: Siguiendo al dinero en la Educación Superior [video en línea] <http://www.youtube.com/watch?v=d-g_4YloHtc>

YOUTUBE FECHComunicaciones. 2012. Boric critica la tecnocracia del ministro Beyer y llama a responder propuestas estudiantiles. [video en línea] 18 de julio de 2012. <http://www.youtube.com/watch?v=C7mOEv_vpxY>

YOUTUBE TELETRECE. 2011. ¿Qué es el lucro? [video en línea] <<http://www.youtube.com/watch?v=PiPVPDtljG8>>

ZIZEK, Slavoj. 2005. En defensa de la intolerancia. Madrid, Ediciones Sequitur.